UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, SOCIALES, FILOSOFICAS Y HUMANISTICAS.

ESCUELA: CIENCIAS BASICAS

TEMA:

LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y EL IMPACTO EN EL NIVEL DE CONCENTRACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL "PORTAL DE BELÉN", DEL CANTÓN ECHEANDIA, PROVINCIA BOLÍVAR; PERIODO LECTIVO 2011 – 2012.

AUTORAS:

ISABEL ARABELLA CABRERA CABRERA

JANNETH GICELA NUÑEZ IBARRA

DIRECTORA

LIC. MARTHA LOPEZ

TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADAS EN CIENCIAS DE LA EDUCACION, MENCION EDUCACION PARVULARIA Y BASICA INICIAL.

2012

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, SOCIALES,

FILOSOFICAS Y HUMANISTICAS.

ESCUELA: CIENCIAS BASICAS

TEMA:

LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y EL IMPACTO EN EL NIVEL DE CONCENTRACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL "PORTAL DE BELÉN" DEL CANTÓN ECHEANDIA, PROVINCIA BOLÍVAR; PERIODO LECTIVO 2011 – 2012.

AUTORAS:

ISABEL ARABELLA CABRERA CABRERA

JANNETH GICELA NUÑEZ IBARRA

TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADAS EN CIENCIAS DE LA EDUCACION, MENCION EDUCACION PARVULARIA Y BASICA INICIAL.

2012

DEDICATORIA

El presente proyecto es una parte de mi vida y comienzo de otras etapas;

Por eso y mucho más quiero dedicarlo como un recuerdo cariñoso y emotivo a mi Dios, por ser mi guía, mi proveedor, e iluminar mi mente.

A mis padres, a mis hermanos, por su gran apoyo incondicional.

Además a todos los maestros (as) por esa incansable lucha contra la ignorancia, ya que en cada vida, en cada sueño perdurará siempre la huella del camino enseñado.

ISABEL CABRERA

El presente proyecto está dedicado a Dios por darme la vida y permitirme cumplir mis metas, a mis padres que son el regalo más lindo que Dios me dio, por su apoyo incondicional y amor inigualable, a mi hermano por sus grandes enseñanzas que me supo dar y que recordare toda la vida, a mis hijos por su tierno cariño.

GICELA NUÑEZ

AGRADECIMIENTO

La culminación de este proyecto, motiva en mí sentimientos de gratitud y agradecimiento hacia muchas personas; es por eso que deseo dejar constancia de mi más profundo y sincero agradecimiento:

A Dios por estar conmigo, por ser mi guía y proveedor, por iluminar mi mente y fortalecer mi corazón.

A la Licenciada Martha López, por dirigir mi proyecto, por las Sugerencias e ideas que todo provecho he sacado.

A la U.E.B, que me dieron la oportunidad de formar parte de ellos.

En general quisiera agradecer a todas y cada una de las personas que de una u otra forma han compartido la realización de este proyecto; de corazón agradezco el haberme brindado todo ese gran apoyo que Dios los bendiga…

ISABEL CABRERA

Mi agradecimiento a Dios por la bendición de la vida.

A mis Padres por su apoyo incondicional y amor que cada día me motiva a seguir adelante.

A mis hermanos que han sido un apoyo en mi carrera.

A la Universidad, por abrirme su puertas y brindarme sus conocimientos.

GICELA NUÑEZ

III. CERTIFICACION DEL DIRECTOR

Lcda. MARTHA LÓPEZ QUINCHA

CERTIFICA:

Que el informe final del trabajo de grado titulado " LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y EL IMPACTO EN EL NIVEL DE CONCENTRACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL" PORTAL DE BELÉN"; DEL CANTÓN ECHEANDÍA, PROVINCIA BOLIVAR; PERIODO LECTIVO 2011-2012".

Elaborado por las autoras ISABEL ARABELLA CABRERA CABRERA Y JANNETH GICELA NUÑEZ IBARRA, egresadas de la carrera de Educación Parvularia y Básica Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas de la Universidad Estatal de Bolívar, ha sido debidamente revisado e incorporado las recomendaciones emitidas en la asesoría en tal virtud autorizo su presentación para su aprobación respectiva.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando a las interesadas dar al presente documento el uso legal que estimen conveniente.

Guaranda, Abril del 2012

Lcda. MARTHA LÓPEZ QUINCHA
DIRECTOR A.

IV. AUTORIA NOTARIADA

Las ideas criterios y propuestas expuestos en el presente informe final para el trabajo de Grado son de exclusiva responsabilidad de las autores

F.....

ISABEL ARABELLA CABRERA CABRERA

C.I.020113737-9

F.....

JANNETH GICELA NUÑEZ IBARRA

C.I.020172268-3

DECLARACIÓN JURAMENTADA.-

ISABEL ARABELLA CABRERA CABRERA, Y; JANNETH GICELA NUÑEZ IBARRA.-

CUANTIA: INDETERMINADA-

José Cabrera Simmonds
NOTARIO
Echeandía – Ecuador

En la ciudad de Echeandía, cabecera cantonal de su mismo nombre, provincia de Bolívar, Republica del Ecuador, el día de hoy martes diecisiete de abril del dos mil doce, ante mí, JOSE PEDRO CABRERA SIMMONDS, NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON ECHEANDIA comparecen la señorita ISABEL ARABELLA CABRERA CABRERA, Y; la señora JANNETH GICELA NUÑEZ IBARRA, ecuatorianas, mayores de edad, de este domicilio, de estado civil saltera y casada, respectivamente, portadoras de las cédulas de ciudadanía números: 020113737-9, y, 020172268-3, respectivamente. Con conocimiento del objeto y naturaleza del acto, en forma libre y voluntaria, hábiles para contratar y contraer obligaciones, advertidas previamente de la gravedad del juramento y de la obligación de decir la verdad con claridad y exactitud, a quienes de conocerlos doy fe y dicen: "Nuestros nombres y apellidos son los de ISABEL ARABELLA CABRERA CABRERA, Y; JANNETH GICELA NUÑEZ IBARRA, declaramos bajo juramento que el presente Trabajo Práctica de Grado con opción a obtener el Título de Licenciadas en Ciencias de la Educación mención Educación Parvularia Básica Inicial, cuyo tema es: "LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y EL IMPACTO EN EL NIVEL DE CONCENTRACIÓN DE NIÑOS y NIÑAS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL PORTAL DE BELÉN DEL CANTÓN ECHEANDIA,

PROVINCIA BOLÍVAR; PERÍODO LECTIVO 2011 - 2012"; no es copia de ningún otro trabajo de grado. Esto es todo cuanto tenemos que declarar en honor a la verdad. Leída que les fue a las comparecientes ésta su declaración, quienes aprueban se ratifican y firman en unidad de acto conmigo el Notario de todo lo cual doy fe.-

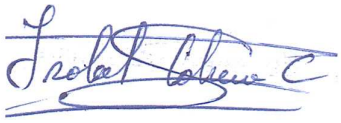

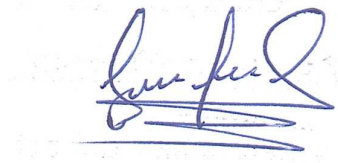

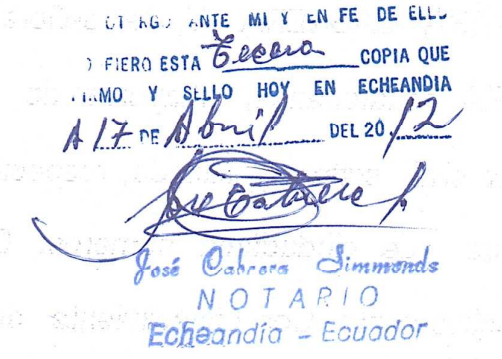

TABLA DE CONTENIDOS

PORTADA

HOJA DE GUARDA

PORTADILLA

	Págs.
DEDICATORIA	I
AGRADECIMIENTO	II
CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR	III
AUTORIA NOTARIADA	IV
TABLA DE CONTENIDOS	V
LISTA DE CUADROS Y GRÁFICOS	IX
LISTA DE ANEXOS	XI
RESUMEN EJECUTIVO	XII
SUMMARY	XIII
INTRODUCCIÓN	XIV
TEMA	1
ANTECEDENTES	2
PROBLEMA	7
JUSTIFICACIÓN	11
OBJETIVOS	13
GENERAL	13
ESPECÍFICOS	13
HIPÓTESIS	14
VARIABLES	14
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	15

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

TEORÍA CIENTÍFICA

Definición de Violencia Intrafamiliar 18

Acción 18

Maltrato 20

Contexto 21

Violencia Intrafamiliar 23

Ciclo de Violencia 27

Caracterización del Fenómenos Violencia Intrafamiliar 29

Factores que propician la violencia 35

El Impacto de la Violencia Intrafamiliar 37

Principios y Fundamentos de la Tención 38

Tipos de Prevención 41

Causa – Efecto de la Violencia Intrafamiliar 43

Nivel de Concentración 45

Tipos de Concentración 46

Factores 47

Interés del Nivel de Concentración 53

Desarrollo Cognitivo 55

Modelo Constructivista 56

MARCO LEGAL 60

TEORÍA CONCEPTUAL 65

TEORÍA REFERENCIAL

Historia del C.E.I. "Portal de Belén" 70

CAPÍTULO II

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Por el propósito 74

Por el nivel 74

Por el lugar 74

Técnicas e instrumentos para la obtención de datos 75

Diseño por la dimensión temporal 75

Universo y muestra 76

Procesamiento de Datos 77

Métodos 77

CAPÍTULO III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Comprobación de hipótesis 98

Conclusiones 99

Recomendaciones 100

CAPÍTULO IV

PROPUESTA

Título	101
Introducción	101
Justificación	102
Objetivos	103
Desarrollo	104
Plan Operativo de Actividades	137
Evidencias de la propuesta	140
Resultados de la aplicación	143

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

LISTA DE CUADROS Y GRAFICOS

Págs.

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA

Cuadro 1. Grafico 1 ¿El desempleo le altera emocionalmente? 78

Cuadro 2. Grafico 2 ¿Cuándo usted alza la voz su hijo obedece? 79

Cuadro3. Grafico 3. ¿Si su hijo comete una indisciplina lo castiga? 80

Cuadro4. Grafico 4 ¿Solo el hombre mantiene el hogar? 81

Cuadro5. Grafico 5¿Sabía usted que los niños dificultades en el CEI? 82

Cuadro6. Grafico 6¿Su hijo atiende cuando le habla momento? 83

Cuadro7. Grafico 7¿Su hijo realiza a la encomienda a la perfección? 84

Cuadro8. Grafico 8¿Respeta usted los derechos de los niños' 85

Cuadro9. Grafico 9¿Le responde usted a su hijo a preguntas que realiza? 86

Cuadro10. Grafico 10 ¿Conoce usted si su hijo problema en el C.E.I.? 87

ENCUESTA A DOCENTES

Cuadro 1. Grafico 1 ¿Conoce que es violencia intrafamiliar? 88

Cuadro 2. Grafico 2 ¿Conoce usted los niveles de concentración? 89

Cuadro3. Grafico 3. ¿Aplica usted las técnicas que estimulan? 90

Cuadro4. Grafico 4 ¿Piensa usted que las situaciones familiares? 91

Cuadro5. Grafico 5¿Identifica usted a un niño que ha sido castigado? 92

Cuadro6. Grafico 6¿Conoce usted los derechos de los niños? 93

Cuadro7. Grafico 7¿Sabía usted que los niños cambian? 94

Cuadro8. Grafico 8¿Las situaciones familiares influyen? 95

Cuadro9. Grafico 9¿Conoce usted los factores que? 96

Cuadro10. Grafico 10 ¿Conoce usted los tipos de violencia intrafamiliar? 97

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Encuesta dirigida a padres de familia

Anexo 2. Encuesta dirigida a docentes

Anexo 3. Instrumento para registro de datos

Anexo 4. Resolución Ministerial del C.E.I.

Anexo 5. Lista de Niños

Anexo 6. Croquis del C.E.I.

Anexo 7. Croquis Urbano de Echeandia

Anexo 8. Mapa político del Cantón Echeandía

Anexo 9. Ubicación del C.E.I.

Anexo 10. Encuesta a Docentes

Anexo 11. Observando Niños

Anexo 12. Memoria de los Talleres

Anexo 13. Socializando Tema

VIII. RESUMEN EJECUTIVO

La formación de las familias sigue siendo uno de los factores críticos al momento de investigar la violencia intrafamiliar, este problema ha influido en el nivel de concentración de niños y niñas del Centro de Educación Inicial Portal de Belén

Estos se a dado por múltiples factores como; el contexto social, familiar, el funcionamiento del sistema educativo, el trabajo de cada profesor y la disposición de los propios padres de familia, lo cual ha dificultado la realización de las actividades en el centro y en el hogar, estos problemas, si son posibles superarles prestando mayor atención a los niños, unas clases especiales o una adaptación de los objetivos educativos.

Su objetivo es diagnosticar las causas de la violencia intrafamiliar y el bajo nivel de concentración en los niños y niñas y, una vez detectado sus efectos buscar una alternativa de solución al problema, sensibilizando y capacitando a través de talleres dirigidos a docentes y padres de familia. Desde un contexto de políticas, estrategias y programas de formación permanente. Los recursos invertidos han mostrado coherencia con la mejora de la reducción de la violencia intrafamiliar y se ha dado cambios en la gestión de los centros infantiles.

Se consideraba uno de los campos más delicados de transformarlos bajo Talleres de capacitación dirigida a los padres de familias y docentes sobre la consecuencia de la violencia intrafamiliar y el impacto en el nivel de concentración de los niños y niñas del Centro de Educación Inicial.

Adicionalmente aplaca la contradicción entre los tiempos pasados y los actuales pero la participación destacada de las investigadoras, aporta con certeza que los cambios sí son posibles en la formación de los docentes y padres de familia, es una apuesta por la que hay que optar si queremos formar las nuevas generaciones. Hay que empezar por los padres de familia quienes asumirán: con amor, respeto, justicia, y responsabilidad el derecho a brindarles protección contra la violencia intrafamiliar.

SUMMARY

The family formation remains one of the critical factors when investigating domestic violence, this problem has influenced the concentration level of children Early Childhood Education Center of Bethlehem Portal These, if given by multiple factors such as: the social context, family, school system performance, the work of individual teachers and the willingness of parents themselves, which has hampered the implementation of activities in central and home, these problems, if possible beat them paying more attention to children, special classes or adaptation of educational objectives.

Its aim is to diagnose the causes of domestic violence and low level of concentration in children and, once detected its effects to find an alternative solution to the problem, sensitizing and training through workshops for teachers and parents. From a context of policies, strategies and programs for lifelong learning. The funds invested have shown consistency with the improvement of reducing domestic violence and there have been changes in the management of childcare centers.

It was considered one of the most sensitive fields transform under training workshops aimed at parents of families and teachers about the consequences of domestic violence and the impact on the concentration level of children Early Childhood Education Center. Additionally appeases the contradiction between the past and the present but the prominence of the researchers, provides for certain that the changes are indeed possible in the training of teachers and parents, is a commitment that we must choose if we want form new generations. Begin by parents who assume: with love, respect, fairness, and responsibility to provide the right protection against domestic violence.

IX. INTRODUCCION

La violencia intrafamiliar es una expresión social determinada por las condiciones de vida. Hoy en día no hay sociedad que escape a su presencia en sus diversas manifestaciones y para analizar este fenómeno, debe situarse el reconocimiento de su complejidad dado que existen múltiples formas de violencia, con diversos niveles de significación y efectos históricos.

La violencia es una de las principales causas de muerte y produce daños físicos, sociales y altos costos económicos, cuyo abordaje debe integrar a los diferentes sectores públicos, privados y la sociedad civil, en la elaboración y apropiamiento de talleres para enfrentar esta problemática de manera integral.

El conocimiento de los factores que intervienen en la problemática de la violencia, así como el impacto que tienen en la familia.

De lo anterior se desprende que, la violencia debe ser tratada como un problema de salud pública, no solo porque produce lesiones y muertes prematuras, sino por la influencia en el deterioro de las relaciones sociales de solidaridad y cooperación, que hoy se suele denominar.

En el Centro de Educación Inicial Portal de Belén se ha ejecutado la propuesta. Los tipos de violencia en la institución que han avanzado en su abordaje es la violencia intrafamiliar.

En los siguientes apartados se aborda la violencia del plantel, se analiza su magnitud, tendencias y sus diversas manifestaciones.

Al procesar este proyecto investigativo se tuvo que partir de una gran variedad de información real la misma que permitió estructurar sus contenidos como se detalla minuciosamente a continuación.

En el contenido I, consta, Marco teórico, teoría científica, marco legal, teoría conceptual, teoría referencial o contextual.

En el contenido II. Estrategias metodológicas, por el propósito, por el nivel, por el lugar, técnicas e instrumentos para la obtención de datos, diseño por la dimensión temporal, universo y muestra, procesamiento de datos, métodos.

En el contenido III, análisis cualitativo de resultados, comprobación de hipótesis, conclusiones y recomendaciones.

En el contenido IV, Propuesta, titulo, introducción, objetivos, desarrollo, evidencia de la aplicación de la propuesta, resultados de la aplicación.

Y finalmente está la bibliografía y anexos a fin de sustentar la investigación de campo.

TEMA

LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y EL IMPACTO EN EL NIVEL DE CONCENTRACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL PORTAL DE BELÉN DEL CANTÓN ECHEANDIA PROVINCIA BOLÍVAR, PERIODO LECTIVO 2011 – 2012.

ANTECEDENTES:

Reseña de la Situación Mundial

La violencia es un fenómeno complejo que debe ser estudiado desde diversas disciplinas. Es un proceso en el cual se entrecruzan diversas situaciones, en las cuales las personas tienen una influencia directa. Se menciona la violencia entre grupos, la violencia por cuestiones políticas, al interior de la vida familiar, el homicidio, el suicidio. También otras formas de violencia se han relacionado con el "stress social", como son los accidentes de tránsito.

En el mundo diariamente mueren 1424 personas de forma violenta, una persona se suicida cada 40 segundos y unas 35 personas mueren cada hora como consecuencia de un conflicto armado.

En el siglo XX, 191 millones de personas perdieron la vida como consecuencia de los conflictos, más de la mitad eran civiles.

En el año 2000 se suicidaron en el mundo 815.000 personas. 5 En los últimos 45 años la tasa de muerte por suicidios aumentó en un 60%. 6 Esta constituye la cuarta causa de muerte y la sexta de mala salud y discapacidad. El grupo etéreo entre los 15 y los 44 años resulta ser el más afectado.

Se calcula que en el año 2000, 520.000 mil personas murieron a consecuencia de la violencia interpersonal, lo que representa una tasa de 8,8 por cada 100.000 habitantes. Y más numerosas, son las víctimas de agresiones físicas o sexuales no mortales y sufridas de forma reiterada.

La violencia intrafamiliar es considerada como una epidemia en muchas sociedades alrededor del mundo. 8 Se refiere a actos de abuso físico, abuso sexual, maltrato psicológico; situaciones únicas o crónicas en las que una persona controla o intenta controlar el comportamiento de otra persona. Estudiosos del

tema consideran que está integralmente conectada con la intensificación de los niveles de violencia en las calles, en la comunidad, en la sociedad.

Reseña de la Situación Nacional

La violencia intrafamiliar (violencia emocional, física y sexual) es un problema de salud pública a nivel global. La violencia de pareja, también llamada "maltrato de la pareja" o "maltrato a la esposa", es una faceta del problema global de la violencia intrafamiliar. La violencia en la pareja existe en todas las sociedades, y afecta a mujeres independiente de su nivel socioeconómico, de educación, o edad. En la mayoría de los casos, la violencia intrafamiliar está dirigida contra las mujeres por hombres. La violencia, sea contra la mujer u otros miembros de la familia, afecta a cada miembro de la misma.

En el 2004, el Centro de Estudios de Población y Desarrollo Social (CEPAR), realizó la Encuesta Demográfica y de Salud Materna e Infantil (ENDEMAIN), encuesta que recopiló datos sobre la violencia intrafamiliar a nivel nacional, regional y provincial. Este documento constituye un resumen, a nivel nacional, del capítulo 15 del informe final, sobre la violencia contra la mujer, con resultados sobre tres temas principales: las experiencias de violencia durante la niñez; la violación y abuso sexual; y la violencia de pareja. En el anexo se presentan los cuadros estadísticos correspondientes.

La encuesta se basó en una muestra aleatoria y representativa a nivel provincial y nacional. En total, 9.576 mujeres ecuatorianas, entre las edades de 15 a 49 años de edad, respondieron a las preguntas sobre violencia. Las preguntas incluidas en la ENDEMAIN fueron desarrolladas con la asistencia técnica de los Centros para el Control de Enfermedades (CDC) en Atlanta, Georgia, con la aprobación del personal técnico de la encuesta y con la revisión de funcionarias del Consejo Nacional de la Mujer (CONAMU).

El análisis de los datos fue procesado electrónicamente por medio del "Sistema de Análisis Estadístico" (SAS), Versión 8. Todas las estimaciones son ponderadas y ajustadas para el diseño complejo de la muestra. La metodología y los datos son descritos detalladamente en el informe final de la ENDEMAIN.

La observación de maltrato entre adultos en el hogar durante la niñez o la adolescencia ha sido identificada como uno de los mayores factores de riesgo para el maltrato en las edades adultas. En el Ecuador, el 36 por ciento de mujeres reportó haber observado violencia física entre sus padres o padrastros, y 40 por ciento relató haber observado violencia psicológica cuando eran menores de 15 años de edad. En total, el 42 por ciento observó alguno de los dos tipos de violencia. Las mujeres indígenas reportaron haber observado violencia física y psicológica en sus hogares más que las mestizas o miembros de otros grupos étnicos. Un 44 por ciento de mujeres indígenas relató violencia física contra 35 por ciento de mestizas y 34 por ciento de otros grupos. Así mismo, mujeres con menores niveles de educación relataron mayor frecuencia de haber observado violencia entre sus padres (44% entre las con menos de primaria contra un 27% para las mujeres con educación superior o más).

El abuso físico y/o psicológico de los niños es un problema frecuente. Investigaciones sobre el abuso físico indican que la violencia puede tener resultados serios para los/as hijos/as a corto y largo plazo, tales como el aumento en comportamientos agresivos y/o conductas antisociales, y también involucrarse en relaciones violentas en las edades adultas. Para entender mejor las dimensiones del abuso de niños en el Ecuador, la ENDEMAIN incluyó una pregunta sobre si la mujer había recibido violencia física o psicológica a edades menores de los 15 años.

A nivel nacional, un 28 por ciento de mujeres ecuatorianas relataron haber recibido maltrato físico y 25 por ciento reportó que había recibido maltrato psicológico cuando tenían menos de 15 años de edad, con un total de 31 por ciento habiendo recibido algún de los dos maltratos. La experiencia del maltrato en la niñez fue más reportado por las mujeres indígenas, con el 41 por ciento que relató violencia física y el 35 por ciento abuso psicológico, en comparación con las mestizas que reportaron 27 por ciento abuso físico y 24 por ciento abuso psicológico.

La probabilidad del abuso físico y/o psicológico de los niños es mayor en familias donde existe violencia contra otros miembros de la familia (entre los padres, por ejemplo). En Ecuador, la proporción de mujeres que relató haber recibido algún tipo de maltrato cuando tenían menos de 15 años fue mucho mayor entre las que observaron violencia entre los padres, en comparación con las que no observaron.

Entre las mujeres que observaron violencia entre los padres, un 54 por ciento reportaron que ellas también recibieron algún tipo de violencia. En cambio, solo 18 por ciento de mujeres que no habían observado violencia física entre los padres tenían la experiencia de maltrato en su niñez.

En el centro de educación inicial Portal de Belén, los docentes son testigos de la violencia intrafamiliar y el impacto en el nivel concentración de los niños que muchos se han experimentado. Así mismo, mujeres y niños que han sido víctimas de la violencia dentro del hogar asisten diariamente a la fiscalía, centros hospitalarios y servicios de emergencia, en busca de ayuda para sanar las heridas físicas y psicológicas producto de la agresión de la que han sido objeto.

En este sentido, La Red del buen trato contra la violencia intrafamiliar del cantón Echeandia (2009) reporta que en 2010 se recibieron a escala cantonal 836 denuncias por diferentes delitos relacionados con alguna forma de violencia familiar, y se estima que esto representa apenas un 10% de lo que ocurre realmente en el cantón. Específicamente Municipio de Echeandia, el 5% de los casos reportados en la comisaria en el año 1999, fueron de violencia doméstica, de los cuales el 8% tiene por víctima a la mujer.

Por otro lado, los factores emocionales, afectivos y relacionales, especialmente los que atañen a la familia son, desde hace algunos años, un aspecto de interés creciente en el mundo educativo. La escuela, tradicionalmente más preocupada por el desarrollo cognitivo, ha empezado a dar muestras, al menos en el papel, de que se debe propiciar un desarrollo integral del niño, y este desarrollo debe estar engranado en las características propias de cada cultura, por lo que la *otredad* y la distinción nos constituyen como pueblo.

PROBLEMA

¿Influye la violencia intrafamiliar en el nivel de concentración de los niños y niñas del centro de Educación Inicial Portal de Belén del cantón Echeandia Provincia Bolívar, Periodo lectivo 2011- 2012?

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

En el Centro de Educación Inicial Portal de Belén del Cantón Echeandia Provincia Bolívar en el periodo lectivo 2011-2012; se ha manifestado problemas intrafamiliares como; la falta de afecto a los niños y niñas por sus padres, influye en el bajo nivel de concentración de los estudios, la falta de talleres de sensibilización y capacitación a los padres y madres de familia, ha producido abuso de poder sobre los miembros de la familia, la falta de capacitación en violencia intrafamiliar en los docentes, ha inducido a la poca ayuda a niños, niñas y padres de familia en buscar solución al problema y otro factores como; peleas, discusiones, alteraciones, miedo, susto, tristeza, disgusto, desconsuelo, angustia, llanto, etc. Estos han afectado al nivel de concentración de los niños y niñas en el aprendizaje significativo. Suele observarse en las actividades lúdicas, pedagógicas, sociales, culturales.

Se puede evidenciar la violencia intrafamiliar en profundidad solamente en los efectos, entre los que se encuentran: el comportamiento o actitudes mentales de cada uno de los niños.

Los efectos psicosociales demuestran marginación forzosamente por la violencia intrafamiliar ya que no pueden brindar a sus hijos el amor que necesitan.

Este problema se está suscitando desde hace mucho tiempo porque las parejas se unen a muy temprana edad por los que no están preparadas emocionalmente, psicológicamente, económica y espiritualmente para organizar, dirigir y sostener un hogar peor para recibir y mantener sus hijos, en muchos casos el padre abandona a su esposa, las mismas que asume el rol de padre y madre. Ante la difícil situación económica y soledad algunas se han unido a otro individuo, lo que crea en el niño inestabilidad emocional y psicológica.

ÁRBOL DE PROBLEMAS

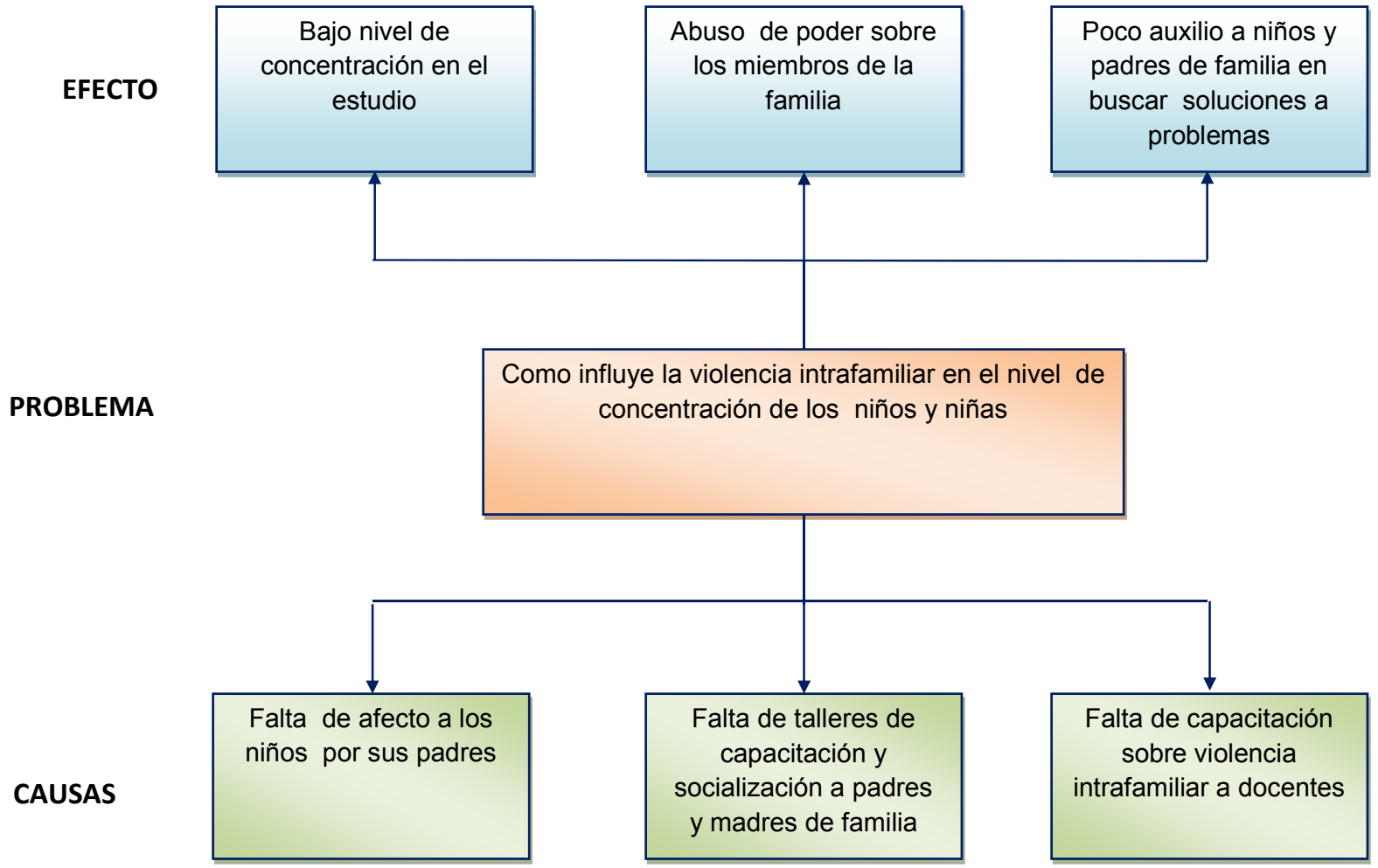

SUBPROBLEMAS

La falta de afecto a los niños y niñas por sus padres, influye en el bajo nivel de concentración de los estudios.

La falta de talleres de sensibilización y capacitación a los padres y madres de familia, ha producido abuso de poder sobre los miembros de la familia.

La falta de capacitación en violencia intrafamiliar en los docentes, ha inducido a la poca ayuda a niños, niñas y padres de familia en buscar solución al problema.

INTERROGANTES

¿De qué manera la falta de afecto a los niños y niñas por sus padres, influye en el bajo nivel de concentración de los estudios?

¿Existirá falta de talleres de sensibilización y capacitación a padres y madres de familia, que ha producido abuso de poder sobre los miembros de la familia?

¿Será que la falta de capacitación en violencia intrafamiliar en los docentes, induce a brindar poco auxilio a niños, niñas y padres de familia en buscar solución al problema?

PREGUNTA DIRECTRIZ

¿Cómo influye la violencia intrafamiliar en el nivel de concentración de los niños y niñas del centro de Educación Inicial Portal de Belén del cantón Echeandia Provincia Bolívar, Periodo lectivo 2011- 2012?

JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto tiene como finalidad conocer ¿Cómo influye la Violencia Intrafamiliar en el nivel de concentración de los niños y niñas del Centro de Educación Inicial Portal de Belén del Cantón Echeandia Provincia Bolívar, Periodo lectivo 2011- 2012? .Una vez definido el problema deseamos conocer que efectos promoverá en el centro como desarrollo integral del núcleo familiar.

En los últimos años ha surgido un creciente interés y preocupación por el bajo nivel de concentración, un problema determinado por múltiples factores como el contexto social, familiar, el funcionamiento del sistema educativo, el trabajo de cada profesor y la disposición de los propios padres de familia y niños, tendrá muy posiblemente, dificultades para algunas actividades . Si en el centro de educación inicial o en su casa, se dan cuenta a tiempo de que el niño tiene dificultades, podrán poner en marcha las acciones necesarias para superarlas: una mayor atención sobre los niños, unas clases especiales o una adaptación de los objetivos educativos.

No obstante estar en la tarea de indagar para poder buscar las posibles soluciones de esta situación donde citamos: a Paulo Freire; plantea "la formación de ciudadanos críticos tomados en cuenta por la sociedad en la que viven, seres cuyas actitudes y valores en busca de una sociedad justa y responsable".

Existe la necesidad urgente de programas actividades de conocimiento y de práctica para contribuir en la solución al problema de violencia intrafamiliar, existente en la institución investigada.

El estudio presente, se ajusta a una realidad crítica en que viven niños/as del Centro de Educación Inicial "Portal de Belén"; por cuya razón consideramos su pertinencia, para apoyar el desarrollo normal de los educandos y la conciencia de los padres de familia sobre su verdadera responsabilidad.

Nunca antes, en el Centro de Educación Inicial "Portal de Belén", se realizó una investigación sobre este tema, por lo que nuestro trabajo es original

Los temas y subtemas, que han sido consultados, y que los registramos en la teoría científica del marco teórico, constituye novedad científica de nuestro trabajo y que fundamenta de la misma manera el estudio.

Por la colaboración que brindaron las autoridades maestros, maestras y padres de familia, resulto factible el desarrollo del trabajo.

OBJETIVOS

General

Determinar las causas que producen la violencia intrafamiliar y su influencia en el nivel de concentración de niños/as.

Específicos

Identificar los tipos de violencia intrafamiliar que prevalecen en los hogares de niños/as del Centro de Educación Inicial Portal De Belén, para el tratamiento correspondiente.

Socializar con padres de familia, maestros y maestras, la influencia de la violencia intrafamiliar en la concentración de los niños/a, para despertar en ellos la conciencia y el cambio de actitudes.

Diseñar una propuesta de talleres de capacitación para que mejore el desarrollo integral del núcleo familiar de niños/as del Centro Infantil en estudio.

HIPÓTESIS

La Violencia Intrafamiliar Influye un Nivel de Concentración de los niños/as de Centro de Educación Inicial "Portal de Belén".

VARIABLES

Variable Independiente

Violencia Intrafamiliar.

Variable Dependiente

Nivel de Concentración.

OPERACIONALIZACIÒN DE VARIABLES

Variable Independiente: Violencia Intrafamiliar

Hipótesis	Definición	Dimensiones	Indicadores	Ítems o escala	Instrumentos
La violencia intrafamiliar influye un nivel de concentración de los niños/as de Centro de Educación Inicial “Portal de Belén”.	Es toda acción u omisión que consiste en maltrato físico, psicológico, sexual, ejecutado por cualquier persona adulta en contra del o los integrantes dentro del contexto familiar.	Acción u omisión Maltrato físico Maltrato psicológico	Tipos Consecuencias Ventajas Es el que se realiza con alguna parte del cuerpo Actitudes o palabras Se realiza cuando	¿Sabía usted que los niños, niñas cambian cuando hay problemas de pareja? ¿Identifica usted a un niño que ha sido castigado en casa? ¿ a existido en algún momento abuso sexual a niños/as?	Encuesta Observación

		Maltrato sexual Contexto Familiar	se cometen acciones sexuales en contra de la voluntad Organización Desorganización	¿Sabe usted si en el contexto familiar de los niños a su cargo existe violencia? ¿Sabe usted si en los hogares de los niños/as a su cargo existe violencia? ¿Niños/as vienen de hogares organizados y desorganizado?	

8.1.2. Variable dependiente: Nivel de Concentración

Hipótesis	Definición	Dimensiones	Indicadores	Ítems o escala	Instrumentos
La violencia intrafamiliar influye un nivel de concentración de los niños/as de Centro de Educación Inicial "Portal de Belén".	Son factores que determinan el punto de interés durante el tiempo que sea necesario por una persona para el entendimiento, la comprensión, la reflexión, crítica y creatividad.	Factores Interés Tiempo necesario Entendimiento, Comprensión, Reflexión, Crítica y Creatividad.	Clases Objetivos Tipos Por el objeto Horario Mañana	¿Sabe usted cuales son los factores que determinan el nivel de concentración que puede alcanzar el niño? ¿Piensa usted que las situaciones familiares influyen en la falta de concentración delos niños y niñas? ¿Le pone atención su hijo cuando usted le enseña algo? ¿Respeta usted el ritmo de trabajo de cada niño?	<u>Técnica</u> Encuesta <u>Instrumento</u> Cuestionario

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO

TEORÍA CIENTÍFICA

Modelo Constructivista

Básicamente puede decirse que el constructivismo es el modelo que mantiene que una persona, tanto en los aspectos cognitivos, sociales y afectivos del comportamiento, no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción de estos dos factores. En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano, esta construcción se realiza con los esquemas que la persona ya posee (conocimientos previos), o sea con lo que ya construyó en su relación con el medio que lo rodea.

Esta construcción que se realiza todos los días y en casi todos los contextos de la vida, depende sobre todo de dos aspectos:

1.- De la representación inicial que se tiene de la nueva información y,

2.- De la actividad externa o interna que se desarrolla al respecto.

Concepción Psicológica del Constructivismo

El constructivismo tiene como fin que el niño/a construya su propio aprendizaje, por lo tanto, el profesor en su rol de mediador debe apoyar al niño/a para:

1.- Enseñarle a pensar: Desarrollar en el niño/a un conjunto de habilidades cognitivas que les permitan optimizar sus procesos de razonamiento.

[1]MODULO DE ÉTICA, (compiladores), Lcdo. Mario Sánchez. Lcdo. Bolívar Guzmán. 2007

2.- Enseñarle sobre el pensar: Animar a los niños/as a tomar conciencia de sus propios procesos y estrategias mentales (Meta cognición) para poder controlarlos y modificarlos (autonomía), mejorando el rendimiento y la eficacia en el aprendizaje.

3.- Enseñarle sobre la base del pensar: Quiere decir incorporar objetivos de aprendizaje relativos a las habilidades cognitivas, dentro del currículo escolar.

Concepción Filosófica del Constructivismo

"El constructivismo plantea que nuestro mundo es un mundo humano, producto de la interacción humana con los estímulos naturales y sociales que hemos alcanzado a procesar desde nuestras "operaciones mentales.

Esta posición filosófica constructivista implica que el conocimiento humano no se recibe en forma pasiva ni del mundo ni de nadie, sino que es procesado y construido activamente, además la función cognoscitiva está al servicio de la vida, es una función adaptativa, y por lo tanto el conocimiento permite que la persona organice su mundo experiencial y vivencial.

La enseñanza constructivista considera que el aprendizaje humano es siempre una construcción interior.

Para el constructivismo la objetividad en sí misma, separada del hombre no tiene sentido, pues todo conocimiento es una interpretación, una construcción mental, de donde resulta imposible aislar al investigador de lo investigado. El aprendizaje es siempre una reconstrucción interior y subjetiva.

El lograr entender el problema de la construcción del conocimiento ha sido objeto de preocupación filosófica desde que el hombre ha empezado a reflexionar sobre sí mismo. Se plantea que lo que el ser humano es, es esencialmente producto de su capacidad para adquirir conocimientos que les han permitido anticipar, explicar y controlar muchas cosas.

Constructivismo Social.

Es aquel modelo basado en el constructivismo, que dicta que el conocimiento además de formarse a partir de las relaciones ambiente-yo, es la suma del factor entorno social a la ecuación: Los nuevos conocimientos se forman a partir de los propios esquemas de la persona producto de su realidad, y su comparación con los esquemas de los demás individuos que lo rodean.

El constructivismo social es una rama que parte del principio del constructivismo puro y el simple constructivismo es una teoría que intenta explicar cual es la naturaleza del conocimiento humano.

El constructivismo busca ayudar a los niños/as a internalizar, reacomodar, o transformar la información nueva. Esta transformación ocurre a través de la creación de nuevos aprendizajes y esto resulta del surgimiento de nuevas estructuras cognitivas, que permiten enfrentarse a situaciones iguales o parecidas en la realidad.

La perspectiva del constructivismo psicológico, se a fundamentado en el asunto personal del individuo, usando procesos inductivos y deductivos para entender el mundo y poniendo esta suposición a prueba con su experiencia personal.

El motor de esta actividad es el conflicto cognitivo. Una misteriosa fuerza, llamada "deseo de saber", nos irrita y nos empuja a encontrar explicaciones al mundo que nos rodea. Esto es, en toda actividad constructivista debe existir una circunstancia que haga tambalear las estructuras previas de conocimiento y obligue a un reacomodo del viejo conocimiento para asimilar el nuevo. Así, el individuo aprende a cambiar su conocimiento y creencias del mundo, para ajustar las nuevas realidades descubiertas y construir su conocimiento. Típicamente, en situaciones de aprendizaje académico, se trata de que exista aprendizaje por descubrimiento, experimentación y manipulación de realidades concretas, pensamiento crítico, diálogo y cuestionamiento continuo.

Detrás de todas estas actividades descansa la suposición de que todo individuo, de “alguna manera, será capaz de construir su conocimiento a través de tales actividades, tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos”, no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. En consecuencia,

esta posición el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano. Los instrumentos con que la persona realiza dicha construcción, fundamentalmente con los esquemas que ya posee, es decir, con lo que ya construyó en su relación con el medio que le rodea.

Antecedentes Históricos de la Violencia.

"La representación histórica es necesaria para encontrar el sentido psicosocial a las diversas formas de violencia y además para permitir comprender que esta ha estado presente a través de las diferentes épocas del desarrollo de la humanidad. Muchos afirman que el hombre es un ser social por naturaleza, sustentando a la vez que el hombre es un ser agresivo por naturaleza afirmaciones empleadas muchas veces para justificar los comportamientos humanos violentos a lo largo de toda la historia, ante tales afirmaciones de la conducta humana otros aseguran que se debe asumir con rigor científico que el ser humano no es ni bélico ni pacífico, ya que tales condiciones son aprehendidas socialmente y transmitidas estas de generación en generación a través de los procesos de socialización formal e informal, las cuales son de tal importancia que es completamente imposible aislar la naturaleza humana de las conductas aprehendidas a lo largo de años de existencia.[1]

Por esto la teoría del aprendizaje plantea que la agresividad no es una condición innata en el ser humano, sino que es el resultado de la observación e imitación de la conducta de un modelo agresivo, sin necesidad que existan estados de frustración.

El aprendizaje observacional, a la luz de la Teoría del Aprendizaje, se valida como mecanismo de adquisición de conductas de autorregulación, ya que existen e intervienen en este tipo de aprendizaje distintos factores o procesos cognitivos, que ayudan a determinar cuáles son los hechos externos que se observarán o atenderán, cómo percibirlos, qué efecto tendrán (de largo o corto alcance), su importancia y eficacia, la posibilidad de proyectar lo aprendido mediante la manipulación simbólica de la información extraída de la experiencia; elemento fundamental para la comprensión, reflexión sobre determinados sucesos y la creación de nuevos conocimientos de aprendizajes sobre la base de los anteriores,

[1]http..//www.SavetheChildren, Juventud Violencia Delincuencia.

permitiendo o dando la posibilidad del cambio al resguardo de la reflexión consciente".

Finalmente, la experiencia práctica realizada valida el aprendizaje de la agresión a través de la observación de modelos agresivos, y a la vez entrega un aporte concreto a través del tratamiento a nivel familiar e individual, tendiente a contribuir a la modificación de lo aprendido.

DELIMITACIÓN ESPACIAL; La investigación se realizó a docentes, padres de familia, párvulos del centro de educación inicial Portal de Belén del cantón Echeandia Provincia –Bolívar.

DELIMITACIÓN TEMPORAL; este estudio investigativo se realizó durante el periodo 2011-2012

Definición de violencia intrafamiliar

Es el abuso de poder que realiza algún miembro de la familia sobre otro, incluye abuso psicológico, físico, u otro tipo. Existe violencia intrafamiliar en un hogar, si hay una actitud violenta repetitiva.[2]

Acción

Acciones el ejercicio de la posibilidad de hacerlo el resultado de este hacer. El término tiene diferentes usos y aplicaciones: se trata del efecto que causa un agente sobre algo, de un combate o pelea, de un conjunto de movimientos y Gestoso de una sucesión de acontecimientos.

[2] www.monografias.com/trabajos12/violfam/violf/mujeres

1.1.2.1. Tipos de Acción

Física, La acción es una magnitud definida como el producto de la energía absorbida durante un proceso por su duración.

Arte, La acción es la postura o actitud de un modelo natural que posa para ser retratado.

Derecho. Se trata del derecho a acudir a un juez o a un tribunal en búsqueda de la tutela de un derecho o de un interés. Por otra parte, es una facultad derivada de un derecho subjetivo para hacer valer su contenido en el marco de un juicio.

1.1.2.2. Consecuencias

La acción y la consecuencia, siempre van de la mano y es por ello que se debe contemplar primero la consecuencia previa al accionar; de todos modos existen los imponderables, que por más que uno intente, no puede controlar.

1.1.2.3. Ventajas

Una ventaja de la acción es Potenciar la prevención de la violencia familiar contra la mujer y los niños en circunscripción a partir de la ejecución de un conjunto de acciones socio-jurídicas.

Maltrato

El maltrato es aquel que causa daño, dolor en cualquier ser vivo y puede ser físico, sexual, psicológico, verbal o una combinación de éstos. La falta de atención, que tiene lugar cuando los padres o tutores no atienden las necesidades básicas de los menores que dependen de ellos, puede ser una forma de maltrato.

Maltrato Físico

Es aquél que se lleva a cabo utilizando tanto sea partes del cuerpo del agresor (manos, pies, dientes, etc.) como algún objeto (correas, palos, elementos punzantes, etc.). Nos encontramos pues con patadas, golpes, pellízcones, quemaduras, pinchazos, etc.

Maltrato Psicológico

Se refiere a la agresión a través de actitudes o palabras. Por ejemplo amenazas, humillaciones, desvalorizaciones, insultos, gritos, ignorancia, desapego, falta de cuidados y atenciones que dejan al niño en situación de riesgo (actitudes negligentes), privaciones afectivas (falta de amor, de cariño, etc.).

Maltrato Sexual

Es aquél que se realiza cuando se cometen acciones sexuales contra personas adultas, adolescentes y niños de ambos sexos.

Consideramos que este grupo de maltrato bien podría estar incluido tanto dentro del maltrato físico como social y psicológico puesto que se ejerce por medio de acciones que van dirigidas al cuerpo, a la vida afectiva y de relación de la persona.

Contexto

Es un entorno físico o de situación a partir del cual se considera un hecho. El entorno del contexto puede ser material (algo que se presenció en el momento de ocurrir el hecho) o simbólico (el entorno cultural, histórico u otro) o dicho de otras palabras, es el conjunto de circunstancias en el que se produce el mensaje.

Tipos de Contextos

El contexto se refiere a: un conjunto de circunstancias en las que se encuentra situado un hecho, en nuestro tema el contexto solo tomaría una faz educativa es decir, se refiere a la influencia que tienen las circunstancias sociales que rodean a una escuela en el aprovechamiento de sus alumnos, pero este también se encuentra clasificado por tipos de contexto los cuales son:

- Urbano Marginado
- Rural
- Indígena
- Urbano
- Semiurbano

El contexto social influye en el aprovechamiento de los niños, se nota que dentro de un contexto urbano marginado es difícil controlar a los alumnos pues estos a su vez son controlados por factores externos.

Por otra parte según Javier Esperanza menciona que la clase social (alta, media y baja) influye totalmente en la educación ya que mientras las personas con recursos buenos o sobresalientes tienen el acceso a una mejor educación pues, el contexto social de estos escolares no tiene limitante en material ni didáctico que puedan influir de manera negativa en su aprendizaje, los de la clase media y baja encuentran obstáculos como la falta de recursos para continuar su educación o que en el medio en el que viven este es imposible debido a la falta de cobertura, el autor nos dice que influye la preparación de los padres de familia pues los alumnos se guían mediante su ejemplo y si los padres tienen profesión los hijos se ven obligados a seguir con esta patología.

En la familia esto repercute o beneficia a este, en su camino de conocimientos escolares dice que algunas personas se empeñan en echarle la culpa al sistema de gobierno pero que este no influye de manera directa con ella.

En solución coincide con estas tres posturas pues estamos de acuerdo en que el medio social en el que se desenvuelven los niños influirá de manera directa con el aprovechamiento o con las repercusiones que al estudiante se le presenten durante su estancia en el centro especialmente en la educación inicial.[3]

Influencia del Contexto

Es el contexto social, término que hace referencia al conjunto de situaciones, fenómenos y circunstancias que se combinan en un momento y lugar específico de la historia y que tienen evidentes consecuencias sobre los sucesos que toman lugar dentro de sus límites espacio-temporales. En este tomaremos en cuenta los efectos o consecuencias que el contexto (tomado como el conjunto de circunstancias sociales que rodean a una persona, en este caso el niño) produce en el proceso educativo de los niños.

Violencia Intrafamiliar

La violencia intrafamiliar es cualquier tipo de abuso de poder de parte de un miembro de la familia sobre otro. Este abuso incluye maltrato físico, psicológico o de cualquier otro tipo. Se considera que existe violencia intrafamiliar en un hogar, si hay una actitud violenta repetitiva, no por un solo hecho aislado.

Violencia Física

Se da cuando se utiliza alguna parte del cuerpo para realizar alguna agresión intencionalmente a otra persona, utilizando algún objeto, arma o sustancia; para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física del otro (a), encaminado hacia su sometimiento y control.

Cuando existe violencia física siempre va acompañada de alguna forma de violencia psicológica, ya que tiene como objetivo dañar emocionalmente a la persona, desgastándola y quitándole su poder de sobrevivir.

[3]Publicado por Docente en Formación Fabiola Tenorio Aguilar en 10:03

Violencia Psicológica

Se da en todas las conductas que consisten en actos repetitivos cuyas formas de expresión pueden ser: prohibiciones, coacciones, amenazas, intimidaciones, actitudes devaluatorias, que provocan en quien las recibe deterioro, disminución o afectación a sus sentimientos, autoestima y estructura de su personalidad.

Violencia Sexual

Es todo acto que induce a la realización de prácticas sexuales no deseadas o respecto de las cuales se tiene incapacidad para consentir. Induciendo o forzando a la persona para tener sexo a pesar de la oposición de la pareja o por ser menor de edad, pueden ser por amenazas, intimidación y golpes si pone resistencia

Violencia Económica

Se manifiesta al apropiarse o destruir el patrimonio de la pareja, utilizando el poder económico para dominar; puede manifestarse en el control de los ingresos de la familia, apoderarse de los bienes muebles o inmuebles propiedad de ambos.

Consecuencias de la Violencia

Violencia Psicológica

Tienden a provocar algún tipo de desequilibrio en la persona y a dejarla indefensa frente a las agresiones, resultando algunas de las siguientes manifestaciones:

Baja autoestima.

Sentimientos de miedo, ira, vulnerabilidad o abandono, tristeza, humillación y desesperación.

Trastornos psiquiátricos: del estado de ánimo, ansiedad, estrés postraumático; de. Personalidad; abuso o dependencia del alcohol, tabaquismo y otras sustancias. Nocivas; ideación o intentos de suicidio, entre otros.

Este clima de terror produce además síntomas físicos como son dificultades respiratorias, palpitaciones, angina de pecho, sudoración, problemas urinarios, diarreas, frecuentes dolores de cabeza, tensiones o estrés.

Violencia Física

Sus consecuencias son traumáticas y su gravedad va desde hematomas, heridas, fracturas, lesiones en órganos internos, quemaduras, hemorragias, desnutrición, abortos, hasta conmoción cerebral y muerte.

El maltrato físico también produce consecuencias psicológicas como suelen ser la tensión y el miedo permanentes, agotamiento y desánimo, alteraciones en el sueño y hábitos alimenticios, hasta los trastornos psicológicos graves como depresión, ansiedad.

Violencia Sexual

Tiende a provocar un impacto profundo en la persona, rompiendo todas sus defensas y dejándola desprotegida, hasta el grado de destruir su concepto de sí misma o autovaloración.

Consecuencias físicas: Lesiones o infecciones genitales, anales del tracto urinario y oral y embarazos.

Consecuencias Psicológicas: baja autoestima, ideas y actos autodestructivos, trastornos sexuales, depresión, ansiedad, conducta por estrés postraumático, abuso o dependencia a sustancias, entre otros.

Violencia Económica

Pérdida parcial o total del patrimonio familiar

Desnutrición

Sentimiento de abandono

Sentimiento de indefensión

Codependencia

Ciclo de Violencia

En muchas relaciones que se vuelven violentas es frecuente que el primer ataque aparezca como un evento aislado .Pero, en muchos casos, después de que hubo violencia una vez, se desarrolla el siguiente patrón o ciclo.[4]

Este ciclo tiene tres fases que varían tanto en duración como en intensidad para un mismo binomio (esposo-esposa; madre-hijo; hijo-padre; etc.)

Acumulación de Tensión.-Durante ésta fase se producen golpes menores. Usualmente se intenta calmar al compañero(a) a través de conductas que antes le han resultado exitosas; el receptor se torna cariñosa(o) y complaciente evitando entrometerse en asuntos personales del agresor.

El razonamiento del receptor, es que si espera un tiempo, la situación cambiará y la conducta de su compañero(a) mejorará. Este razonamiento, desafortunadamente, no produce ninguna mejoría; solo pospone la segunda fase del ciclo: el incidente agudo de golpes.

Explosión.- A medida que se incrementan los incidentes de menor violencia, la tensión entre ambos va en aumento hasta llegar a un instante donde éstos ya no pueden ser controlados. Una vez que se ha llegado al punto de total falta de control, se abre el espacio de la siguiente fase: Explosión (Crisis). Esta fase está

[4] Enciclopedia Microsoft /encarta 2004 21 Marzo/2006

caracterizada por la descarga incontrolable de las tensiones que fueron aumentando en la primera fase. La falta de control y la profunda destructividad que lo caracteriza, marca una diferencia con la anterior. Esto no quiere decir que los incidentes previos no fuesen serios o profundamente injustos, pero no tenían el carácter de violencia extrema y sin control que caracteriza la segunda fase.

Durante la segunda fase el generador acepta totalmente que su rabia no tiene control justificando de alguna manera (haber bebido de más ó haber trabajado mucho), también lo acepta el receptor, sintiendo que el periodo de inevitabilidad se acerca y que no puede tolerar más su terror, su rabia y su ansiedad. Sabe también que a la fase aguda, le sigue una tercera fase de calma: la de luna de miel.

Esta segunda fase del ciclo es la más breve dura de 2 a 24 hrs. aproximadamente, no siendo predecible ni controlable.

Luna de miel.- El fin de la fase 2 y la entrada en la fase 3 es algo deseado por el generador y el receptor de la violencia. Caracterizando a la fase 3 por el arrepentimiento y la demostración de afecto del generador. Este sabe que ha ido demasiado lejos e intenta reparar lo hecho. La tensión acumulada en la primera fase y disipada en la segunda, desaparece comportándose de manera encantadora y constantemente cariñosa.

El generador se disculpa por su proceder en las fases previas y expresa su arrepentimiento al receptor de la violencia, se siente culpable de su comportamiento, pide perdón y asegura que no volverá a ocurrir, realmente confía en su capacidad de control.

La pareja que vive una relación de violencia logran convertirse a la larga, en una pareja simbiótica cada uno depende tanto del otro, que cuando uno intenta alejarse, ambos se sienten drásticamente afectados por la separación-. Los dos logran creer y hacer creer a los demás que juntos podrán alcanzar un mundo mejor para ambos. La sensación de sobre dependencia y sobre confianza del uno al otro, es obvia en esta fase del ciclo.

Caracterización del Fenómeno de la Violencia Intrafamiliar

De acuerdo a diversas fuentes documentos y de investigación sobre el problema, y a las observaciones de varios organismos internacionales y no gubernamentales

que han realizado acciones de prevención y atención desde dos o tres décadas atrás, la violencia intrafamiliar se caracteriza por:

Ser un fenómeno muy expandido, de carácter histórico y cultural

Hay quienes la señalan como un fenómeno reciente, producto de la civilización actual o como efecto de pérdida de valores o consecuencia de otros problemas sociales, más la realidad es que ha estado presente desde la antigüedad y es producto de las desigualdades que se establecen al interior de las familias mediante una fuerte influencia cultural; las desigualdades o inequidades de la sociedad son trasladadas al ámbito familiar por un proceso de apropiación sociocultural de la misma, de quien no todas las personas se apropian, por ello no todas son violentas o son violentadas.

Si bien la violencia intrafamiliar ha estado presente desde siglos, es hasta ahora que se le reconoce como tal, quitándole el carácter privado, natural y normativizante con que se le consideraba. Con su reconocimiento como tal, la violencia intrafamiliar se concibe como un problema de interés público de aquí la importancia de la intervención del Estado y de las instituciones sociales. No es un problema natural, ya que está comprobado que no obedece a factores biológicos o genéticos, sino de aprendizajes humanos, cuyos últimos determinantes se encuentran en el contexto social.

Tampoco es una situación normal o una norma a seguir, ya que la violencia hacia miembros de la familia no tiene excusa, siempre causa algún tipo de daño y es inadecuada para resolver conflictos o para educar, aunque ésta haya sido utilizada con estos fines. Es de hacer notar, por ejemplo, la reciente utilización del concepto de abuso o maltrato infantil (a partir de los años 60), antes de esto se autorizaba socialmente el castigo corporal e incluso las instituciones y las leyes avalaban el maltrato con conceptos de “corrección” o “educación”.

La violencia cultural se manifiesta a través de expresiones individuales en el lenguaje, medios publicitarios, libros de texto, consejos, refranes populares, juegos infantiles, actitudes y costumbres culturales, etc. El reconocer la influencia del contexto social por medio de la violencia estructural y la cultural, permite a las instituciones y a la ciudadanía, plantearse la tarea de crear y trabajar sobre expresiones culturales no violentas, promoviendo la no violencia, difundiendo las acciones en contra de la misma y los valores acordes con la no violencia como el

respeto, el diálogo, el afecto, la tolerancia, la equidad, y la defensa de los derechos humanos.

Por otra parte, la violencia intrafamiliar está inmersa en el propio contexto social, manifestándose en cuatro dimensiones.

1).- El nivel de microsistema, que comprende al total de la organización social de una sociedad determinada, con sus jerarquías inamovibles y su distribución desigual de poderes, así como las creencias y los estilos de vida en particular lo que cada sociedad establece sobre cómo deben ser los hombres y las mujeres, los niños y las niñas y la misma familia. Un factor de este sistema que está en la base de la violencia intrafamiliar es la desigualdad de género, llamada también inequidad, por medio de la cual se permite la discriminación y la subordinación de las mujeres a las estructuras y prácticas masculinas.

2).- El nivel del ecosistema integrado por las instituciones mediadoras entre la cultura y el espacio individual: escuelas, iglesias, medios de comunicación, órganos judiciales, etc. Estas participan del fenómeno de la violencia intrafamiliar cuando sirven como medios para transmitir creencias, actitudes y prácticas que toleran la violencia.

3).- El nivel del microsistema, se refiere a las relaciones cara a cara, del que la propia familia forma parte. Aquí en este espacio se concretizan todos los mandatos culturales del microsistema como del ecosistema, o entran como un filtro para construir diferentes formas de relaciones familiares, muchas de ellas violentas. Por medio de este sistema se transmiten los modelos de conducta violenta.

4).- El sistema individual corresponde a cada persona en concreto, y es también muy amplio ya que consiste en diferentes maneras de ser, pensar, sentir y actuar.

La violencia intrafamiliar es una manifestación de un ejercicio abusivo de poder y de relaciones de desigualdad.

Se deriva de la desigualdad de género y de la situación de dependencia de los (as) niños (as) respecto de los adultos, ésta última por sí misma no constituye una

condición de violencia intrafamiliar, lo cual sucede si se traduce en una desigualdad, reproduciendo jerarquías y mecanismos que operan para someter y controlar a quienes se consideran débiles, inferiores o "propiedades de".

Las relaciones de desigualdad son posiciones desiguales en donde alguien manda y alguien obedece, alguien decide y ordena, alguien acepta sin mayores cuestionamientos. Estas posiciones asimétricas se basa en jerarquías desiguales y discriminatorias establecidas en las relaciones, las cuales pueden basarse en las diferencias de género, edad, condiciones sociales y de salud.

Las diferencias de género atraviesan todas las variantes sociales y redefinen todas las formas de desigualdad social. Mediante la desigualdad de género, los hombres ocupan una posición jerárquica superior a las mujeres y estás últimas una situación inferior o de subordinación.

Las diferencias de edad como variante de desigualdad y discriminación, comprenden la situación de menores (bebés, niños y adolescentes) y la de las personas de la tercera edad. Los bebés, niños (as) y adolescentes sufren de diversas formas de maltrato, tanto físico, psicológico, sexual y económico, y las personas de la tercera edad, por estar en la etapa final de su ciclo de la vida, son también vulnerables a diversas formas de maltrato.

Con respecto a las diferencias y la discriminación por condición social y de salud, relativo a violencia intrafamiliar comprende a las personas con alguna discapacidad física o mental, que tienen de por sí grandes dificultades sociales para emprender cualquier actividad (trabajo, .estudio) e incluso en las relaciones afectivas.

La vulnerabilidad es el factor común de las personas receptoras de violencia intrafamiliar.

Diversos factores producen esta vulnerabilidad:

-La condición de dependencia.

-La imposibilidad de tener acceso a los espacios de procuración de justicia por desconocimiento de cómo hacerlo o por falta de capacidad jurídica.

-La desvinculación del medio social

-Los efectos de la violencia que producen condiciones emocionales y psicológicas que vuelven vulnerables a las personas, así como reafirman otras condiciones de dependencia.

-Las condiciones de subordinación y desigualdad al interior del núcleo familiar.

Los principales victimarios en la familia son quienes ocupan una posición de poder y determinan las jerarquías en las relaciones.

De acuerdo a los teóricos y a las diversas fuentes de datos, son los jefes de familia varones, en pérdida de valores de las mujeres, los niños, las niñas y otros miembros vulnerables -como ancianos y discapacitados- del grupo familiar, y ocupan el segundo sitio como tales las mismas mujeres adultas, en contra de esos otros miembros vulnerables. Sin embargo, otras fuentes no menos fidedignas ofrecen datos que indican que, respecto de los niños y las niñas hacen mayoría las mujeres victimarias.

La violencia intrafamiliar se da en familiar de todos los niveles económicos, de características muy diversas y de los medio rural y urbano.

Los miembros de la familia que hacen uso de la violencia tienen diferentes tipos de ocupaciones y grados de escolaridad, y sus detonantes no forzosamente son el alcoholismo o la drogadicción.

La violencia intrafamiliar acontece en todo tipo de relaciones.

La familia puede constituirse por matrimonio, amasiato, concubinato o cualquier parentesco; o entre personas que conviven o convivieron en un grupo familiar que ya se ha disuelto.[5]

La violencia intrafamiliar consiste en actos u omisiones que pueden ir desde lo lleve a los que producen graves daños.

Para comprender mejor este punto hay que tomar como base las características de la violencia intrafamiliar:

[5] Macías, L. 2010. Violencia Intrafamiliar y de género. Recuperado el 12/octubre/2011.

• En todos los casos, los actos y omisiones son manifestaciones de poder, sometimiento o control sobre las víctimas. Esta característica conforma el carácter intencional de la violencia, que puede usarse incluso con una intención positiva: definir un orden, establecer una disciplina o la armonía familiar.

• La intencionalidad. Quien infiere violencia tienen claridad respeto a su conducta, por ello es responsable de la misma.

• La tendencia a incrementarse. La violencia se presenta en forma reiterada y con el paso del tiempo, si los conflictos no se solucionan, cada nuevo evento se presenta con mayor intensidad, dañando cada vez más a quienes la reciben. De este modo, las consecuencias de la violencia no dependen sólo de sus manifestaciones (físicas, psicológicas, sexuales, sean leves o graves), sino de otras características del proceso mismo, entre las que hay que destacar el carácter cíclico del problema, donde los involucrados se encuentran atrapados en una relación circular de violencia que tiende a repetirse y a no terminarse, mientras no se dé una adecuada intervención externa por parte de profesionales que conozcan la problemática y ofrezcan un apoyo eficaz.

De este modo, la violencia intrafamiliar puede ir desde actos u omisiones no visibles como los de tipo psicológico -humillaciones, insultos, menosprecio, abandono-; golpes leves que no dejan huella aparente y agresiones físicas severas, así como en actos sexuales agresivos de toda índole (celotipia, humillaciones, abuso, violaciones). En síntesis, la violencia intrafamiliar incluye todos los tipos de maltrato y agresiones a miembros de la familia.

Factores que Propician la Violencia

Las causas de la Violencia Intrafamiliar son múltiples y se expresan en diversas dimensiones (sociales, culturales e individuales). Sin embargo, precisando y jerarquizando los diversos factores que inciden en la génesis y en la reproducción de la misma, podemos afirmar, que:[6]

[6]Macías, L. 2010. Violencia Intrafamiliar y de género. Recuperado el 12/octubre/2011.

1. La Violencia no es natural. Toda persona que la ejerce aprendió a usarla en algún momento de su vida, de ahí que no sea lo mismo hablar de agresión – la cual está arraigada en conductas instintivas de sobrevivencia, competencia y autodefensa – que de violencia, que tiene como objetivo el ejercer el control y dominio de las personas y grupos más vulnerables social y culturalmente, a las que se percibe como objetos y por lo tanto, sujetos a la voluntad del perpetrador.

2. El dominio del género masculino sobre el femenino, se concibe como una desigualdad que pretende fundamentarse en las diferencias biológicas cuando en realidad se basa en un sistema de valores sancionados socialmente, trayendo consigo el estatus de superioridad de los hombres, y de inferioridad de las mujeres.

De esta realidad no escapan la familia y las relaciones entre sus miembros. Los hombres que adoptan el rol masculino dominante y autoritario, aprenden pronto a establecer formas de control social sobre las mujeres y los (as) niños (as) en el hogar y a limitar su desarrollo personal haciendo uso de la violencia como forma de mantener ese control.

Por otra parte, las mujeres que adoptan el rol de sumisión y subordinación al control masculino, educan a sus hijos e hijas para que reproduzcan en sus actitudes, valores, creencias, comportamientos y costumbres.

3. A esto tenemos la presencia de modelos autoritarios de crianza y educación, en donde los padres y/o responsables del menor asumen prácticas violentas y de manipulación son pretexto de educar y aún en detrimento del adecuado desarrollo psicoemocional de las personas sujetas a dichos modelos.

4. Ubicamos también como propiciadora de la violencia a lo que podríamos llamar: “La red social de la violencia”, basada en creencias, costumbres sociales, leyes, políticas institucionales, influencia de los medios de comunicación en su presentación como algo natural o aun “divertido”, así como las carencias en la prestación de servicios a las personas generadoras y receptoras de violencia, de información adecuada y eficaz, de formación de profesionales capacitados para atender esta problemática, de sensibilización de prestadores de servicios y de la población en general, etc. Todos ellos factores que mantienen y predisponen a la

violencia ante la falta de alternativas que promuevan la equidad y la democracia entre los niños y las niñas, los hombres y las mujeres al interior de las familias.

Las víctimas de Violencia Intrafamiliar presentan dificultad para darse cuenta de ello o salir de la misma por una serie de razones que vuelven compleja su situación, como por ejemplo: sus condiciones de dependencia, las limitaciones de acceso a espacios de procuración de justicia por desconocimiento o por falta de capacidad jurídica, su desvinculación del medio social, el carácter del vínculo afectivo con el (la) agresor (a) y condiciones psicológicas como baja autoestima estados de depresión, de miedo o confusión.

El Impacto de la Violencia Intrafamiliar

Los diversos datos y cifras arrojadas por distintos estudios (encuestas, muestreos, estadísticas por denuncias o demandas de servicios) son insuficientes, pero arrojan luz sobre el problema; dando cuenta de la gravedad y la realidad.

Por ejemplo, la ONU refiere que un 65% de mujeres en el mundo viven algún tipo de violencia de género, la mayoría de ellas en sus relaciones de pareja, una variante de violencia intrafamiliar.[7]

El Banco Mundial, que concentra estadística de varios países, calcula sobre 35 estudios recientes de la última década, que entre la cuarta parte y la mitad de todas las mujeres observadas habían sufrido maltrato físico de parte de su pareja, y que apenas un 1% de las mujeres golpeadas en el hogar informa sobre la violencia sufrida.

Recientemente, en el Simposium 2001 "Violencia de Género, Salud y Derechos en las Américas", celebrado en Cancún, México: se expuso el cálculo de que en América Latina y el Caribe alrededor de 50% de las mujeres sufren algún tipo de violencia en el hogar.

[7] www.psicologia-online.com/colaboradores

Respecto a la violencia hacia menores, datos y cifras de América Latina y el caribe, señalan que cerca de 6 millones de niños y niñas anualmente sufren agresiones físicas severas; 80 mil mueren al año (fuente: Documento maltrato infantil. Propuesta de Acción. UNICEF, Chile, 1998).

Cerca del 70% de la violencia contra las niñas y las adolescentes tiene lugar en el entorno familiar (fuente: UNICEF, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, UNICEF, 1999).

Principios y Fundamentos de la Atención.

La atención a la violencia intrafamiliar debe fundamentarse en:

a) Una visión género-sensitiva que facilite la identificación de los factores que contribuyen a los tratos desiguales y las discriminaciones que se dan a nivel de la sociedad, la comunidad, la familia y buscar un ejercicio sano de los derechos humanos.[8]

b) El enfoque de riesgo que permite identificar tanto los factores des protectores como los factores protectores ante la violencia intrafamiliar. En ello, la detección del nivel de riesgo facilita la toma de decisiones para adecuar las acciones a las necesidades y prioridades de las personas o grupos afectados. Esto ha permitido evidenciar que los grupos más vulnerables son: las niñas(os), las mujeres, las personas mayores y las personas discapacitadas.

c) El abordaje interdisciplinario para ofrecer una atención integral que incorpore los componentes sociales, psicológicos y legales, se requiere de la interrelación entre los saberes de dichas disciplinas. Una disciplina no podrá dar cuenta de un problema con un nivel de complejidad como el de la violencia intrafamiliar, de ahí, la necesidad de un trabajo interdisciplinario. Al mismo tiempo, cada disciplina debe definir sus acciones de intervención específica.

Principios de Atención Integral a la Violencia Intrafamiliar

[8] García Pelaio Ramón, Et. La Familia como Ámbito Educativo.

1. Toda persona tiene derecho a vivir con dignidad en un ambiente de relaciones interpersonales pacíficas y libres de agresiones psicológicas, sexuales, físicas y sociales, y sin discriminación (por edad, sexo, género, grupo étnico, creencias religiosas, políticas, estilos de vida).

2. Toda persona tiene derecho a la defensa de la vida y a vivir en condiciones que le permitan una calidad de vida adecuada.

3. Toda persona tiene derecho de aprender formas no violentas de resolver conflictos. La sociedad debe promover formas de vida no violentas.

4. Toda persona tiene derecho a una atención integral, oportuna, expedita, eficaz, confiable, eficiente, de calidad para eliminar la violencia intrafamiliar y sus secuelas.

Las personas están influidas por factores económicos, sociales, legales, culturales, psicológicos, por lo tanto todos deben considerarse para entender y enfrentar la violencia intrafamiliar en forma integral e interinstitucional.

6. Nada justifica la violencia.

7. La violencia es una construcción histórica que se modela y aprende, por lo tanto deben revisarse los mensajes que emitan los diferentes agentes socializadores que la refuerzan: la familia, el sistema educativo, los medios de comunicación, las iglesias, el sistema de salud, el sistema judicial y otros.

8. La atención debe estar regida por el principio de confidencialidad para garantizar la integridad de las personas afectadas.

9. La atención integral se fundamenta en el derecho de las mujeres y hombres, niñas y niños, adolescentes, discapacitados y personas mayores a vivir con dignidad, libertad, justicia y paridad.

Prevención de la Violencia

Para terminar con la violencia como modo cotidiano de vivir, se necesita realizar un cambio cultural que modifique el espacio psíquico en que los niños crecen y los adultos contribuyen a generar y mantener.

Es necesario que se deje enfatizar la violencia en nuestro vivir consciente e inconsciente como un modo de ir más allá de nuestras diferencias en la convivencia. Para que esto suceda se necesita que uno esté dispuesto a mirar cómo configuramos la multidimensional dad racional en la que los niños y adultos aprenden a convivir.

Nuestra cultura patriarcal centrada en la dominación y el sometimiento, en las jerarquías, en la desconfianza y el control, en la lucha y la competencia, es una cultura generadora de violencia y lo es porque vive en un espacio inconsciente de negación del "otro".

La prevención de la violencia intrafamiliar aparece en el horizonte social e histórico de las sociedades de fines del siglo XX como una necesidad, cuya atención es impostergable y reclama la convergencia de respuestas educativas y asistenciales.

Cuando una mujer maltratada dice "BASTA", en su hijo se produce un aprendizaje fundamental y ya nada será igual, el orden, valores y mandatos dejan de tener la fuerza con la que fueron trasmitidos

Tipos de Prevención

Prevención Primaria.-Un proceso que informa, motiva y ayuda a la población a adoptar y mantener formas no violentas de resolución de conflictos familiares, proporciona modelos de funcionamiento familiares más democráticos y proponga los cambios en los contextos de riesgos necesarios para facilitar esos objetivos, dirigiendo la formación profesional y la investigación en esa misma dirección.

Prevención Secundaria.- Sensibilización de los recursos profesionales y los agentes comunitarios (educadores, profesionales de la salud, religiosos, policía, agentes judiciales) para que comprendan el problema e instrumenten respuestas no victimiza doras.

Prevención Terciaria.- Asegurar los recursos asistenciales para una adecuada respuesta médica, psicológica, social y legal a la población afectada por el problema. Incluye medida de protección a las víctimas y programas especializados en la atención de las víctimas.

Repercusiones Sociales de la Violencia Intrafamiliar

Bajo rendimiento laboral

Ausentismo laboral

Abandono de empleo

Disminución del ingreso en el hogar

Exclusión del ámbito laboral

Pérdida de productividad laboral

Daños a la salud física y mental de las personas involucradas (Generadoras y receptoras de violencia)

Gastos médicos y en servicios de salud por lesiones y curaciones

Hospitalizaciones

Suicidios, muertes por homicidio o por lesiones graves

Infecciones sexualmente transmisibles

Discapacidades físicas y mentales

Embarazos no deseados y precoces

Abortos

Nacimientos con bajo peso y talla

Niños / as en y de la calle

Explotación laboral de menores

Prostitución infantil

Delincuencia de menores

Delincuencia Adulta

Drogadicción

Desintegración familiar

Problemas escolares (ausentismo, bajo rendimiento escolar, falta de concentración, etc.).

Las Limitaciones para Resolver la Problemática de la Violencia Intrafamiliar.

El silencio

La doble victimización/ Violencia institucional

Las resistencias de los servidores públicos

La insensibilidad de autoridades y prestadores de servicios públicos y privados

La nula o poca asignación presupuestal

El impacto socioemocional en las víctimas

La conducta irresponsable de los generadores y su falta de compromiso

La impunidad

El marco jurídico-legal insuficiente e inadecuado

La deficiente concertación intersectorial e interinstitucional

La ignorancia y desinformación con respecto a la problemática

La carencia de políticas públicas con una perspectiva de género

Causa - Efecto de la Violencia Intrafamiliar

En todas las familias existe cierta disfuncionalidad en mayor o menor grado. A menudo las personas correspondientes han sido objeto de algún tipo de abuso

físico o verbal, o sufrieron el abandono de uno de sus padres o de ambos, ya sea físico o emocional.

La correspondiente busca alivio en alguna adicción para "anestesiarse" ante su dolor. A veces lo hace a través de relaciones personales disfuncionales y muchas veces dañinas; o mediante adicciones al dinero, el sexo, la ira, las drogas, la bebida, etc. El dependiente está atado a lo que le sucedió en su familia de origen y se siente internamente torturado por ello, aunque la mayoría de las veces no se da cuenta de lo que le está sucediendo.9

Cada uno de nosotros tenemos una necesidad innata de recibir amor. A esta necesidad la podemos llamar "el tanque del amor". Al nacer el niño, ese tanque está vacío. Si los padres son personas emocionalmente sanas cuyos tanques de amor están llenos, pueden llenar el tanque de sus hijos y estos crecerán y se desarrollarán psicológicamente sanos. Sin embargo, si uno de los padres o ambos no tenían lleno su propio tanque, lo más probable es que el niño no reciba suficiente amor porque su padre o su madre no lo tuvieron para darlo. Esta falta de amor deja cicatrices en el alma de los niños que llevan a ciertos comportamientos disfuncionales en la adultez, como la correspondencia. El dependiente no puede dar lo que no recibió, por lo tanto, la correspondencia se convierte en un círculo vicioso que continúa de generación en generación si no se busca ayuda psicológica.

Los niños de familias disfuncionales crecieron sin haber escuchado mensajes importantes de sus padres tales como; "eres muy inteligente", "estás haciendo un buen trabajo" o "gracias mi amor, agradezco mucho tu ayuda." Debido a ello al crecer se sienten abandonados, tienen baja autoestima y buscan la aprobación de otras personas para sentirse mejor consigo mismos. A veces su hambre de amor y aprobación son tan grandes al llegar a la adolescencia o la adultez, que están dispuestos a soportar cualquier cosa, con tal de recibir aunque solo sean "migajas" de cariño y atención.

Causas y Efectos del Menor Maltratado:

El maltrato es una situación que bien puede presentarse en todas las clases sociales, aunque la parece ser un poco mayor en niños que viven bajo condiciones socioeconómicas de pobreza. Hasta el momento existen diferentes explicaciones sobre este tipo de actitudes por parte de los adultos y se ha visto la influencia en alguna manera de las situaciones de gran estrés, que hacen que toda la furia de la

[9]Bruzzco Mariana. 2007. Escuela para Educadores. Colombia, Bogotá.

persona recaiga en el niño. Pero además, en muchos de los casos, quien comete el abuso tiene antecedentes de haber sufrido el mismo tipo de agresión durante su infancia o es una persona que tiene muy poca capacidad de controlar sus impulsos. Es obvio que por las diferencias de tamaño y fuerza entre adultos y niños, estos últimos sufran grandes lesiones que pueden incluso causarles la muerte. Condiciones como la pobreza, nivel educativo bajo, paternidad o maternidad en personas que como tal no han consolidado un hogar o que son solteras, el abuso de sustancias psicoactivas como las drogas y el alcohol y otra serie de factores, se han relacionado con estas agresiones, aunque siempre hay tener en cuenta que el maltrato infantil, se puede dar en todas las clases sociales.

Los niños criados en hogares donde se los maltrata suelen mostrar desordenes postraumáticos y emocionales. Muchos experimentan sentimientos de escasa autoestima y sufren de depresión y ansiedad por lo que suelen utilizar el alcohol u otras drogas para mitigar su stress psicológico, siendo la adicción al llegar la adultez, más frecuente que en la población general.

Los efectos que produce el maltrato infantil, no cesan al pasar la niñez, mostrando muchos de ellos dificultades para establecer una sana interrelación al llegar a la adultez.

Algunos niños sienten temor de hablar de lo que les pasa porque piensan que nadie les creerá. Otras veces no se dan cuenta que el maltrato a que son objeto es un comportamiento anormal y así aprenden a repetir este "modelo" inconscientemente. La falta de un modelo familiar positivo y la dificultad en crecer y desarrollarse copiándolo, aumenta las dificultades para establecer relaciones "sanas" al llegar a adulto. Puede que no vean la verdadera raíz de sus problemas emocionales, hasta que al llegar a adultos busquen ayuda para solucionarlos.

Para muchos niños que sufren de maltrato, la violencia del abusador se transforma en una forma de vida. Crecen pensando y creyendo que la gente que lastima es parte de la vida cotidiana; por lo tanto este comportamiento se torna "aceptable" y el ciclo del abuso continúa cuando ellos se transforman en padres que abusan de sus hijos y estos de los suyos, continuando así el ciclo vicioso por generaciones.

Nivel de Concentración

Es la capacidad de dirigir la atención a un solo objeto en mayor o menor grado sea este algún elemento mental o material y permite abstraerse de todo estimulo externo y de menor valor.[10] **¿Qué es la atención?**

Atención*:* La aplicación de la mente a un objeto, interés enfocado hacia un punto o una dirección".

"Hablando sobre atención dentro de la familia, se refiere a un enfoque emocional, debido a que los padres muestran interés o la preocupación por procurar el bien hacia los diversos factores que rodean a sus hijos".[11]

Tipos de Concentración

Se puede imaginar a la mente rotando entre una figura y un fondo por selección o por distracción. Existen dos tipos de concentración: positiva la activa que descubre novedades y la pasiva que las enriquece mediante la reflexión y la meditación en estrecho contacto con la memoria. Los peligros de la concentración activa son: la obstinación, la estrechez de miras y la falta de distancia, y el de la meditativa es el divague. Par evitar estas fallas hay que lograr concentración durante la acción y meditación antes de la decisión. El principio rector es saber lo que uno quiere, actuar en consecuencia y controlar los resultados.

Como Aumentar los Niveles de Concentración

Un niño que no toma atención en sus actividades, no se concentra y no sigue instrucciones, será un niño que difícilmente podrá escuchar una clase y prestar "atención como sus demás compañeros, por ello es importante que desde los primeros años se estimule al niño de acuerdo a su edad y a su tiempo de atención y que se detecte oportunamente aquellos síntomas que pueden significar un trastorno. Prevenir o intervenir a edad temprana ayudará a un mejor pronóstico y el mejor desarrollo del menor.

Realizar con ellos actividades de juego de 5 a 10 minutos.

A los niños mayores de 3 años, actividades de 30 a 45 minutos, intercalando dentro de ese lapso de tiempo diferentes actividades.

Darle tareas y hacerlas que las terminen, no dejar las tareas a medias.

---

[10] **Vanpelt, Nancy. 1992. Hijos Triunfadores. Argentina. Florida.**

[11] García Pelaio Ramón. Diccionario Larouse Escolar. Pág. 89.

Enseñarles que todo tiene un lugar como un momento. Por ejemplo la hora de almorzar, la hora de juego, la hora de actividades en mesa, etc.

Organizar las actividades del niño, un ambiente desordenado desorganiza al niño.

Hacer que jueguen, y que ordenen y guarden sus juguetes.

Asistir a un especialista en modificación de conducta para guiar adecuadamente las conductas del niño y mejorar los niveles de atención.

Es conveniente descarte neurológico ya que en algunos casos se requiere de medicación.

Estas recomendaciones son generales, siempre es mejor la evaluación de un especialista, ya que cada niño necesita una atención personalizada.

Factores

Unos de las dificultades en el aprendizaje, corresponde al enfoque de la Psicología Cognitiva o Psicología del procesamiento de la información, la cual se basa en el estudio de los procesos mentales del hombre: Se fundamenta en la teoría de que el hombre posee la capacidad de hacer que sus experiencias tengan sentido, lo cual se manifiesta cuando recepción información de su contorno y la organiza de tal forma que es capaz de retener parte de ella y recurrir a informaciones ya procesadas para asimilar la nueva experiencia que le llega. Esta concepción profundiza en los procesos mentales que transcurren cuando el hombre enfrenta la realización de múltiples tareas.

Clases de Factores

Factores de riesgo para que se produzca una situación de maltrato.[12]

El maltrato infantil es un problema multicausal, determinado por múltiples fuerzas que actúan en el individuo, en la familia, en la comunidad y en la cultura donde éste se desenvuelve, impidiendo o dificultando su desarrollo integral.

"Son muchas las razones que inducen a creer que el maltrato y descuido de menores se tornará todavía más común a medida que los países hacen la transición de economías reglamentadas a economías de mercado más abiertas y con meno estructuras para el bienestar social. Debido a que el crecimiento urbano recarga los servicios médicos y sociales; debido a que las mujeres ingresan al mercado de

[12] Bernal Aurora, Et. La Familia como Ámbito Educativo.

trabajo cada vez en mayor número; y debido a que por diversas causas más familias se ven desplazadas de sus hogares y de su entorno cultural"

Es importante, poder identificar cuáles son las "condiciones adversas" en las que se producen este tipo de situaciones, de forma tal de lograr una correcta detección del problema. Para ello, hemos clasificado los factores de riesgo que pueden desembocar en un caso de maltrato en tres grandes grupos:

Factores individuales

Factores familiares

Factores socioculturales y ambientales

a. Factores individuales

Algunas características individuales de los propios niños y niñas pueden ser causantes de situaciones de maltrato infantil, como por ejemplo:

Embarazo no deseado

Niños prematuros

Niños con impedimentos físicos o psíquicos

Niños hiperactivos

También se pueden identificar, como factores de riesgo, características individuales de los padres, como ha de ser su personalidad, la experiencia o inexperiencia de estos en la crianza de niños, entre otros.

b. Factores familiares

Frente a situaciones de desequilibrio en el grupo familiar, muchas veces la primera víctima suele ser el niño.

Los factores de riesgo para que se produzca una situación de maltrato dentro de una familia están referidos tanto a la estructura de la misma como al funcionamiento y a la dinámica de esta.

En cuanto a las condicionantes de tipo estructural se encuentran: número de integrantes de la familia, familias mono parentales, padres adolescentes, entre otras.

Las malas relaciones y comunicación, la carencia de vínculos afectivos y la violencia familiar, son factores de riesgo relacionados con el funcionamiento de la propia familia.

Por último, la inexistencia de límites o reglas familiares y la relación marital, pueden influir de manera negativa en la dinámica familiar, contribuyendo a que se produzca una situación de maltrato infantil.

Factores socioculturales y ambientales

En cada país existen diferentes culturas y tradiciones las cuales influyen en la concepción que se tiene del maltrato infantil.

Por ejemplo, las formas de crianza en distintas culturas nos demuestran que cosas que nosotros hacemos y nos parecen naturales, en otras sociedades están ausentes casi totalmente.

En muchos países aún existen ideas tales como que los hijos pertenecen a los padres y que ellos pueden decidir sobre su destino. La dependencia del niño respecto del adulto en nuestra sociedad es también un factor de riesgo. Problemas tales como una situación de desequilibrio en la familia, repercuten directamente en el niño, quien suele ser una de las primeras víctimas.

Entre los problemas ambientales y socioeconómicos que pueden actuar como factores de riesgo para que se produzca una situación de maltrato se encuentran:

Situación laboral: desempleo, inestabilidad laboral, excesiva carga horaria, entre otras.

Vivienda: hacinamiento, viviendas compartidas con otras familias, malas condiciones de habitabilidad, etc.

Necesidades básicas insatisfechas, problemas de marginalidad, entre otras.

En primer lugar, es preciso señalar que los factores de riesgo anteriormente señalados dan cuenta parcialmente del conjunto de condiciones adversas en las que se pueden generar situaciones de maltrato infantil.

En segundo lugar, en la mayoría de los casos en que se producen situaciones de maltrato se conjugan más de uno de estos factores.

Por último, para poder analizar la problemática y planificar toda acción a seguir, es necesario asumir su multicausalidad

Factores Específicos

Cierto tipo de trastornos en el área de la adecuación perceptiva motora. Si bien parecen tener origen orgánico, no tenemos posibilidades de comprobarlo. Estos trastornos afectan el nivel de aprendizaje del lenguaje, de su articulación y lectoescritura.

Factores Emocionales

En la educación del niño, la familia es el aula primordial, los aspectos de la interacción familiar que pueden contribuir a las dificultades del niño en el centro. Es casi totalmente reconocido por docentes, pedagogos o psicólogos que los aspectos emocionales pueden interferir negativamente en los procesos de aprendizaje. Sin embargo, solo se conoce la influencia de estos aspectos emocionales cuando se intenta fundamentar un problema de aprendizaje o cuando se realiza una prevención de tales problemas. Cuando se trata de explicar por qué aprenden los que consiguen aprender, generalmente nos remitirnos a teorías cognitivistas, se escucha decir, "ese niño aprende porque es inteligente" no escuchamos decir "ese niño aprende porque es amado y bien sostenido por sus padres".

Si solamente pensamos en operaciones centrales de la inteligencia, como clasificar o seriar nos podemos dar cuenta de la importancia de los aspectos emocionales en el aprendizaje. El niño es capaz de realizar clasificaciones de color o tamaño, o seriaciones de mayor a menor o viceversa, siempre y cuando tenga las capacidades cognitivas para hacerlo, pero además cuando se sienta perteneciente a una clase, soy hijo de determinadas personas, soy mujer, soy varón, y se sienta como único y distinto, diferenciado de otros, sólo así podrá desarrollar estas operaciones lógicas.

Los niños responden emocionalmente frente a distintas situaciones como divorcios,

Problemas familiares, sobreprotección, rivalidad entre hermanos, muertes de personas cercanas, situaciones nuevas, etc. Se debe estar muy atento a las reacciones de los niños, buscando la forma de ayudarles a manejar y elaborar estas situaciones, ya que se pueden afectar distintos ámbitos de su vida, incluyendo el aprendizaje.

Factores Ambientales

El medio debería brindar a los diferentes aprendices las posibilidades para desarrollar sus potencialidades con sus diferentes modalidades de aprendizaje. En el caso de las experiencias tempranas, su falta influye de manera negativa en las capacidades de aprendizaje. En lo que se refiere al entorno directo de la escuela se deben analizar las condiciones materiales de la enseñanza, corno por ejemplo si las clases están saturadas, si las condiciones físicas son inadecuadas y sí se trabaja con material inapropiado.

Se debe tener en cuenta la idoneidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Nos referimos al uso de programas adecuados que tomen en cuenta las diferentes modalidades de aprendizaje.

Los que enseñan son los padres, los tíos, los abuelos, los hermanos, los maestros, los compañeros de escuela. Sin embargo, la persona que enseña, con todas sus características individuales, más allá de sus cualidades pedagógicas, es prioritaria. Más importante que el contenido enseñado es la relación con la persona que

enseña que afecta la subjetividad de la persona que aprende es el entorno que le rodea al niño para un aprendizaje significativo.

El maestro enseña, pero El niño aprende solo, esa es la incoherencia. Los padres o los maestros pueden poseer la información pero su función no es transmitirla, sino propiciar herramientas y el espacio adecuado para que sea posible la construcción del conocimiento. El papel del maestro es fundamental. El maestro puede ayudar al niño a auto reconocerse como de pensante y autor de su historial.

Los métodos, las técnicas psicopedagógicas necesitan ser sostenidas por la persona que enseña. La responsabilidad del enseñar y el aprender es una responsabilidad compartida.

Se debe tener en cuenta la idoneidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Nos referimos al uso de programas adecuados que tomen en cuenta las diferentes modalidades de aprendizaje.

Interés del Nivel de Concentración

El interés que hace que la mente se concentre al margen de la voluntad, para que la atención resulte positiva debe tener concentración.

Como iniciar el interés de concentración en el niño

Con la concentración, una de las habilidades fundamentales en el proceso de conocimiento, mantenemos la atención focalizada sobre un punto de interés, durante el tiempo que sea necesario. Sin concentración es prácticamente imposible aprender algo, por tanto, la concentración es imprescindible para el aprendizaje.

Tiempo necesario para realizar las actividades

1. **Evitar distracciones**. Prescindir de todo aquello que pueda distraer la atención del niño: problemas personales, de familia, falta de objetivos, ruidos, etc.

2. **Diversificar las tareas**. Cambiar de materia o asignatura de estudio cada cierto tiempo. Los cambios ayudan a iniciar el proceso de atención y así el niño podrá mantener la concentración por más tiempo.

Crear rutinas y hábitos de estudio. Conviene empezar a estudiar todos los días a una hora fija para conseguir un buen rendimiento cerebral. Si una persona se acostumbra a hacer el esfuerzo de concentrarse todos los días a la misma hora, al cabo de unos días logrará que su mente se concentre con más facilidad a esa hora.

Marcar tiempos. Es necesario establecer un tiempo para realizar cada tarea o actividad y que se exija realizarla en el tiempo previsto.

Organizar tareas. Conviene realizar las tareas más difíciles cuando el niño esté más descansado.

Centrar la mente. Para estar a pleno rendimiento, la concentración requiere un calentamiento previo, que puede consistir en dedicar unos minutos (no más de cinco) a tachar algunas letras (elegir alguna) de una hoja de periódico. A continuación, puede pasar a hacer la actividad programada.

7. **Trazar metas y objetivos**. Es muy importante que el niño tenga claras las metas a alcanzar. Cuando queremos algo de verdad y con fuerza, movilizamos muchos de nuestros recursos para tratar de alcanzarlo. Por tanto, si el niño tiene claro su objetivo en el estudio, más de su parte pondrá para conseguirlo.

8. **Intercalar descansos**. El proceso de atención sigue una curva que suele decaer con el tiempo. Por ello, es conveniente intercalar descansos para recuperar la concentración.

9. **Sintetizar y resumir**. Resumir mentalmente lo que se ha escuchado durante una explicación y apuntar con frases cortas los detalles de más interés es una buena técnica para ejercitar la atención.

Interés Por El Objeto

A través de la atención, nuestra mente puede centrarse en un estímulo de entre todos los que hay a nuestro alrededor para ignorar todos los demás. Con la concentración, una de las habilidades fundamentales en el proceso de conocimiento, mantenemos la atención Sin concentración es prácticamente imposible aprender algo, por tanto, la concentración es imprescindible para el aprendizaje.

Desarrollo Cognitivo

El desarrollo cognitivo o cognoscitivo se centra en los procesos de pensamiento y en la conducta que refleja estos procesos. Es la base de una de las cinco perspectivas del desarrollo humano aceptadas mayoritariamente (las otras 4 son la perspectiva psicoanalítica, la perspectiva del aprendizaje, la perspectiva evolutiva/socio biológica y la perspectiva contextual). El desarrollo cognitivo es el producto de los esfuerzos del niño por comprender y actuar en su mundo. Se inicia con una capacidad innata de adaptación al ambiente. Consta de una serie de etapas que representan los patrones universales del desarrollo. En cada etapa la mente del niño desarrolla una nueva forma de operar. Este desarrollo gradual sucede por medio de tres principios interrelacionados: la organización, la adaptación y el equilibrio.[13]

MARCO LEGAL

Constitución de la República del Ecuador

TITULO II

DERECHOS

CAPITULO SEGUNDO

DERECHO DEL BUEN VIVIR

SECCIÓN QUINTA

EDUCACIÓN

Art. 26.- la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.[14]

Art. 27.- la educación se centrara en el ser humano y garantizara su desarrollo holístico, en el marco del respeto los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa de calidad y calidez; impulsara la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulara el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 28.- la educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizara el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El estado promoverá el dialogo intercultural en sus múltiples dimensiones.

El aprendizaje se desarrollara en forma escolarizada y no escolarizada.

[14] Cordero Cueva Fernando. 2008. Constitución de la República del Ecuador.

La educación pública será universal y laica en todos sus niveles y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

Art.29.- el estado garantizara la libertad de enseñanza, libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y el ámbito natural.

Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

TITULO III

DERECHOS, GARANTIAS Y DEBERES

CAPITULO TRES

DERECHOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO

Art.37. Derecho de la educación.- los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:[15]

1. garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolecente hasta el bachillerato o su equivalente;

2. respete las culturas y especialidades de cada región y lugar.

Art. 39. Derechos y deberes de los progenitores con relación al derecho a la educación.- Son derechos y deberes de los progenitores y demás responsables de los niños, niñas y adolescentes:

1. Matricularlos en los planteles educativos;

2. Seleccionar para su hijo una educación acorde a sus principios y creencias.

Art. 40. Medidas disciplinarias.- la práctica docente y la disciplina en los planteles educativos respetaran los derechos y garantías de los niños, niñas y adolescentes; excluirán toda forma de abuso, maltrato y desvalorización, por tanto, cualquier forma de castigo cruel, inhumano y degradante.

Art. 41. Sanciones prohibidas.- Se prohíbe a los establecimientos educativos la aplicación de:

1. Sanciones corporales;

2. Sanciones psicológicas atentatorias a la dignidad de los niños, niña y adolecente.

[15] Martínez Manuel. 2003. Código de la Niñez y de la Adolescencia. Ecuador, Quito.

Art. 42. Derecho a la educación de los niños, niñas, y adolescentes con discapacidad.- Los niños, niñas y adolescentes con discapacidades tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de discapacidad. Todas las unidades educativas están obligadas a recibirlos y a crear los apoyos y adaptaciones físicas y pedagógicas, de evaluación y promoción adecuadas a sus necesidades.

LEY DE LA MUJER

Ley contra la violencia a la mujer y la familia

Artículo 2. Violencia intrafamiliar

Se considera Violencia intrafamiliar toda acción u omisión que consista en maltrato físico, psicológico o sexual, ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar.[16]

Artículo 4. Formas de violencia intrafamiliar

a) Violencia física.- Todo acto de fuerza que cause daño, dolor o sufrimiento físico en las personas agredidas cualquiera que sea el medio empleado y sus consecuencias, sin considerarse el tiempo que se requiera para su recuperación

b) Violencia psicológica.- Constituye toda acción u omisión que cause daño, dolor, perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima de la mujer o el familiar agredido. Es también la intimidación o amenaza mediante la utilización del apremio moral sobre otro miembro de la familia infundiendo miedo o temor a sufrir un mal grave o inminente en su persona o en la de sus descendientes o afines hasta el segundo grado.

c) Violencia sexual.- Sin perjuicio de los casos de violación y otros delitos contra la libertad sexual, se considera violencia sexual todo maltrato que constituya

[16]Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia Ley N°. 103

imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona, y que la obligue a tener relaciones u otras prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de la fuerza física, amenazas o cualquier otro medio coercitivo.

Artículo10. Los que deben denunciar

Estarán obligados a denunciar los hechos punibles de violencia intrafamiliar, en un plazo máximo de cuarenta y ocho horas de haber llegado a su conocimiento, bajo pena de encubrimiento:

1. Los agentes de la Policía Nacional.
2. El Ministerio Público.
3. Los profesionales de la salud, pertenecientes a instituciones hospitalarias o casas de salud públicas o privadas, que tuvieren conocimiento de los casos de agresión.

TEORIA CONCEPTUAL

Acciones Afirmativas: Se constituyen en "una estrategia destinada a la igualdad de oportunidades por medio de unas medidas que permiten contrastar o corregir aquellas discriminaciones que son el resultado de prácticas o sistemas sociales. Su finalidad es poner en marcha programas concretos para proporcionar a las mujeres ventajas concretas.

Acoso Sexual: Conductas sexuales indeseadas por quien las recibe, que implique tocamiento u otras conductas inequívocas de naturaleza sexual.

Androcentrismo: Considerar al hombre como el centro de medida de todas las cosas, implica organizar al mundo y todas las cosas en función del hombre y de lo masculino.

Análisis de Género: Proceso teórico-práctico que permiten analizar diferencialmente los roles entre hombres y mujeres, así como las responsabilidades, el acceso, uso y control sobre los recursos, los problemas o las necesidades, propiedades y oportunidades, con el propósito de planificar el

desarrollo con eficiencia y equidad para superar las discriminaciones imperantes, que limitan la posibilidad de que la mujer exprese sus necesidades y preferencias.

Enfoque de Género: Significa utilizar los elementos de la teoría de género para analizar las relaciones sociales entre hombres y mujeres, con el fin de proponer acciones tales como políticas nacionales y la ejecución de proyectos, que promuevan la construcción de relaciones más equitativas entre hombres y mujeres

Equidad: Pretende el acceso de las personas a la igualdad de oportunidades y al desarrollo de la capacidad básica; esta significa que se deben eliminar las barreras que obstaculizan las oportunidades económicas y políticas, así como el acceso a la educación y los servicios básicos, de tal manera que las personas (hombres y mujeres de todas las edades, condiciones y posiciones) puedan disfrutar de dichas oportunidades y beneficiarse con ellas. Implica la participación de todas y todos en los procesos de desarrollo y la aplicación del enfoque de género en todas nuestras actividades.

Equidad de Género: Es garantizar que tanto las mujeres como los hombres tengan acceso a los recursos necesarios para desarrollarse como personas.

Estereotipo: El estereotipo de género, es la idea fija y repetida sobre lo que creemos, propia de todas las mujeres y sobre lo que creemos propio de todos los hombres.

Género: Los géneros son grupos culturales, construidos históricamente a partir de la identificación de características sexuales que se clasifican a los seres humanos corporalmente. Ya clasificados se les asigna de manera diferencial un conjunto de funciones, actividades, relaciones sociales, formas de comportamiento y normas.

Grupos Etéreos: Clasificación de la población en grupos de edad. Por ejemplo niñas y niños, adolescentes, mujeres adultas y hombres adultos mayores.

Identidad de Género: La identidad de género es sentirse y reconocerse como hombre, a partir de lo que la sociedad establece a cada sexo.

Igualdad: Condición de ser una cosa "igual" a la otra: Implica que debe hacer paridad e identidad.

Invisibilización de la Mujer: Desvalorización que hace la sociedad de las actividades realizadas por las mujeres, considerándolas como naturales. Un ejemplo claro de esto es el concepto que la sociedad tiene de los oficios domésticos o del cuido de los animales

Lenguaje Sexista: Es hablar y escribir como si sólo existieran los hombres, discriminando o excluyendo a las mujeres.

Machismo: Hecho, costumbre o fenómeno social y cultural, que resalta la hombría y la prepotencia de los hombres sobre las mujeres en todos los campos de la vida: social, laboral y afectiva.

Misoginia: Actitud de odio y desprecio a las mujeres por el hecho de ser mujeres.

Mundo Privado: Es el espacio y las actividades relacionadas con la familia y lo doméstico. También es un espacio de poder pero limitado y considerado de menor importancia.

Nivel de Pobreza: Límite establecido al comparar el nivel de ingresos de los hogares con el costo de la canasta básica alimentaria (CBA) y la canasta ampliada (CA), dos veces el costo de la canasta básica.

Patriarcado: El patriarcado es un orden de poder, un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Y está basado en la supremacía de los hombres y lo masculino, sobre la interiorización de las mujeres.

Población Económicamente Activa: Grupo poblacional constituido por las personas que estando en edad de trabajar efectivamente forman parte de la fuerza de trabajo, al mantenerse en una ocupación o buscarla activamente.

Pobreza Extrema o Crítica Absoluta: Se encuentran ubicados en esta situación, aquellas personas u hogares cuyos ingresos son menores que el costo de la CBA.

Pobreza Relativa: Aquellas personas u hogares cuyos ingresos son mayores que el costo de la CBA, pero son menores que el costo de la Canasta Ampliada.

Rol de Género: Es el papel que nos toca hacer como hombres o como mujeres, según lo indica y espera la sociedad.

Sexo: Es el grupo de características biológicas o físicas con las que nacemos, y que nos diferencian a los hombres de las mujeres. Por ello se clasifica a las personas en sexo masculino y femenino.

Sexismo: Creencia y actitud compartida por mujeres y hombres sobre superioridad del sexo masculino.

Socialización: Aquellos procesos psicosociales en los que el individuo se desarrolla históricamente como persona y como miembro de la sociedad. En este proceso se adquiere o construye la identidad personal y social como parte del grupo social al que pertenece, el individuo se configura como persona, con sus rasgos y características personales, que son el fruto de este proceso de configuración.

Trabajo Productivo: Son todas las actividades mediante las cuales se producen bienes o servicios para venderlos y obtener ingresos en dinero o en especie. Se cree que los trabajos u oficios productivos requieren de mayo esfuerzo e inteligencia y, en su mayoría, son asignados y desarrollados por hombres. También los trabajos.

Rol: Papel, función o representación que juega una persona dentro de la sociedad, basado en un sistema de valores y costumbres, que determina el tipo de actividades que ésta debe desarrollar.

Violencia Contra la Mujer: Cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como privado.

Violencia Física: Acciones, comportamientos u omisiones que amenazan o lesionan la integridad física de una persona.

Violencia Intra-Familiar: El que ejerciere violencia sobre su cónyuge o sobre la persona con quien conviviere maritalmente o sobre sus hijos o los hijos aquellos, sujetos a la autoridad parental, pupilo menor o incapaz sometido a su tutela o guarda o en sus ascendientes. Es un delito sancionado con prisión de seis meses a un año.

TEORIA REFERENCIAL O CONTEXTUAL

El Jardín Integrado Portal de Belén, se halla ubicado en el cantón Echeandia Provincia Bolívar, en la ciudadela la Atalaya, entre la calle Marcos Balarezo y Simón Bolívar, inicio sus actividades desde el año 1997, patrocinado por el programa nacional preescolar del ministerio de educación y cultura, con una población infantil de 15 niños y niñas de 4 a 6 años de edad, una educadora comunitaria ,1 promotor parvulario, local casa comunal "Las Marianitas", mobiliario rustico, aporte económico de los padre de familia de 5000 sures mensual por cada padre.

En la actualidad su razón social se denomina Centro de Educación Inicial Portal de Belén, atiende a niños y niñas de 3 a 4 años de edad, tiene una población infantil de 60 niños –niñas, 1 profesor parvulario fiscal, 1 docente parvulario, 2 educadoras comunitarias,1 auxiliar de servicio bonificada por los padres de familia, funciona en local prestado, dispone de material didáctico, biblioteca infantil, equipos tecnológicos, apoyos del gobierno central "bono de matrícula",

alimentación, servicio de transporte educativo, apoyo de la instituciones públicas y ONG. Como en toda institución educativa hay aspectos positivos y negativos, así encontramos como investigadoras problemas intrafamiliar como; peleas, discusiones, alteraciones, miedo, susto, tristeza, disgusto, desconsuelo, angustia, llanto, etc. Estos han afectado al nivel de concentración de los niños y niñas en el aprendizaje significativo. Suele observarse en las actividades lúdicas, pedagógicas, sociales, culturales.

Este problema se ha suscitado desde hace mucho tiempo porque las parejas se unen a muy temprana edad por los que no están preparadas emocionalmente, psicológicamente, económica y espiritualmente para organizar, dirigir y sostener un hogar peor para recibir y mantener sus hijos, en muchos casos el padre abandona a su esposa, las mismas que asume el rol de padre y madre. Ante la difícil situación económica y soledad algunas se han unido a otro individuo, lo que crea en el niño inestabilidad emocional y psicológica.

Son innumerables las formas la violencia familiar. Puede pensarse en violencia hacia los mayores, entre cónyuges, hacia los niños, las mujeres, los hombres, los discapacitados, etc. Además siempre es difícil precisar un esquema típico familiar, debido a que la violencia puede ser física o psíquica, y ocurre en todas las clases sociales, culturas y edades la mayoría de las veces se trata de los adultos hacia una o varios individuos.

En la práctica el maltrato tiende a "naturalizarse" es decir se torna cotidiano sobre todo a través de conductas violentas que no son sancionadas como tales. Muchas personas que maltratan son considerados (y se consideran a sí mismos) como de mayor poder hacia quienes son considerados (se piensan a si mismos) como de menor poder. Cabe destacar que las personas que sufren estas situaciones suelen ocupar un lugar relativamente de mayor vulnerabilidad dentro del grupo familiar. En este sentido la violencia hacia los niños y las mujeres, estadísticamente reviste la mayor casuística, en cambio los hombres maltratados son solo el 2% de los casos de maltrato (por lo general hombres mayores y debilitados tanto físicamente como económicamente respecto a sus parejas mujeres). También cabe enumerar la violencia cruzada, cuando el maltrato pierde el carácter de aparente un direccionalidad. Desde el punto de vista jurídico resulta dificultosa la comprobación. Cuando se trata de violencia física en su mayoría son lesiones leves, las cuales cuando dejan marcas desaparecen en no más de 15 días.

Por lo general quienes padecen estas situaciones tienen reticencia a denunciar lo que ocurre. Los motivos de este recelo ocupan desde hace muchos años a investigadores y profesionales. Por un lado porque se mantiene una espera de un cambio espontáneo de quién agrede, por otro lado se aceptan las disculpas (típicas) de quién agrede, y se creen las promesas que no se lo volverá a hacer (otro rasgo característico), también influye el temor al prejuicio social, las convicciones ético religiosas, la dependencia económica, el miedo a represalias, la falta de esperanzas en la eficiencia de los trámites jurídicos, etc. Pero quizás el punto más álgido del razonamiento sobre el maltrato se evidencia en el sostenimiento del vínculo violento. En este sentido entran en consideración tanto el aplastamiento psíquico, la baja autoestima, la educación violenta, como también una consideración al suponer una relación signada de vicios y sistemas psíquicos o relacionales, o un posible montaje estructural subjetivo que impide romper el tipo de relación, etc.

Se debe considerar que la situación violenta no solo la padecen quienes sufren golpes o humillaciones, sino también quién propina esos mismos golpes y humillaciones.

Intervienen al respecto los modelos de organización familiar, las creencias culturales, los estereotipos respecto a supuestos roles relacionales, y las maneras particulares de significar el maltrato.

Es el estado el que debe velar por la protección de las personas involucradas, mediante acciones concretas tales como el dictado de leyes y demás normativas jurídicas, y la generación de espacios educativos, de contención e intervención comunitaria. Cabe destacarse que la represión por parte del estado al agresor no soluciona el problema, por lo que resulta esperable el fomento de una pronta asistencia psicológica que en muchos casos ejerce violencia sólo en la intimidad familiar y privada, ya que en otros ámbitos poseen un comportamiento cordial y afectuoso.

El bajo rendimiento pedagógico obedece a la concentración, y esto se dado por la falta de afecto a los niños y niñas por sus padres, influye en el bajo nivel de concentración de los estudios, la falta de talleres de sensibilización y capacitación a los padres y madres de familia, ha producido abuso de poder sobre los miembros de la familia, la falta de capacitación en violencia intrafamiliar en los docentes, ha inducido al poco auxilio a niños, niñas y padres de familia en buscar solución al problema , porque no hubo institución alguna interesada en realizar

estudios investigativos en esta institución paso por desapercibido los problemas, estos han hecho que desemboque en un producto deficiente, que podía haberse corregirse con un aprendizaje adecuado, en este campo concreto las investigadoras aseguran que lo ideal es que desde pequeños los niños se acostumbren a estar concentrados en una tarea durante unos minutos, para que al llegar a la escuela ya sean capaces de leer y estudiar varias horas seguidas, para ello, es muy importante ayudarles a crear un ambiente adecuado en el centro de educación inicial Portal de Belén , así como los padres y profesores les sirvan de guías y les enseñen las métodos más adecuadas de concentración a través de la teoría social y aplicando el modelo constructivista.

CAPITULO II

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

POR EL PROPÓSITO

Investigación Aplicada

Con la aplicación de los instrumentos técnicos, se desarrolló la participación de los padres de familia, docentes y niños y niñas del centro de educación inicial Portal de Belén, en el año lectivo 2011-2012

POR EL NIVEL

Investigación Descriptiva

La investigación es descriptiva por que se detalló cómo se va aplicar un cuestionario a los Padres de familia, docentes y niños, niñas para detectar el problema del bajo nivel de concentración para buscar la solución y así desarrollar un aprendizaje significativo.

POR EL LUGAR

Investigación de Campo

Lo que se va a investigar en el centro de educación inicial Portal de Belén. Nuestro propósito se cumplió cuando analicemos e interpretemos los datos de la información confiable, cumpliendo con los objetivos al inicio y en el desarrollo de la investigación

Bibliográfica.- Porque recurriremos a textos, folletos, libros, manuales donde se consultó la información requerida.

Descubriendo hechos y fenómenos en el lugar que se suscita porque nos permitirá seleccionar un fundamento científico y teórico de la violencia intrafamiliar y el bajo nivel de concentración, en base a estas teorías lograremos desarrollar nuestro respectivo marco teórico y la elaboración de la propuesta tomando en cuenta la

facultad filosófica que enrumba e identifica nuestra investigación que acogió teorías importantes.

Técnicas e Instrumentos para la Obtención de Datos

Diseño por la dimensión temporal

Técnicas a Aplicarse

ENCUESTA

Universo y Muestra Estas estarán determinados por las personas que participaran en la encuesta que se realizaran en el Centro De Educación Inicial Portal De Belén del cantón Echeandia, como también por fuentes documental.

Universo

En esta investigación partiremos de la población en estudio, es decir 50 personas de los cuales tomaremos una parte.

COMUNIDAD EN GENERAL	N%
Niños/as	20
Personal Docente	4
Padres de Familia	20
TOTAL	44

La población en estudio es pequeña, por tal razón no se ha aplico la formula estadística.

Procesamiento de Datos

Para procesar los datos de la información obtenida de las encuestas, se registró la frecuencia de los índices de cada ítem, el porcentaje y la representación gráfica de los resultados con el respectivo análisis, esta representación gráfica nos facilitó al análisis y a la interpretación de los resultados, para luego formular conclusiones, recomendaciones y comprobar la hipótesis.

Métodos

Los métodos básicos para el desarrollo del presente trabajo son:

Inductivo, que va de lo particular a lo general, porque la investigación le induce a sacar conclusiones, después del análisis de cada uno de las partes, para identificar de manera general al problema.

Deductivo, que va de lo general a lo particular, puesto que de una ley o concepto se llega a la aplicación a casos particulares, motivo que lo consideramos durante el proceso de investigación.

Métodos Estadísticos, consideramos este por su proceso cuantitativo ya que permitirá realizar el análisis de los datos para transformarlos en información, de donde extraeremos los resultados, además las conclusiones y recomendaciones.,

Método histórico lógico, ya que partiremos de acontecimientos pasados en relación a un tiempo y lugar para seguir una secuencia hasta los actuales momentos.

CAPITULO III

ANALISIS DE RESULTADOS

Encuesta aplicada a los Padres de familia de niños y niñas del Centro de Educación Inicial Portal de Belén.

CUADRO Nº 1

¿El desempleo le altera emocionalmente?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	19	95%
NO	1	5 %
TOTAL	20	100 %

Fuente: Encuesta aplicada a Padres/Madres de Familia del Centro de Educación Inicial

"Portal de Belén"

Autores: Isabel y Janneth

GRAFICO No1

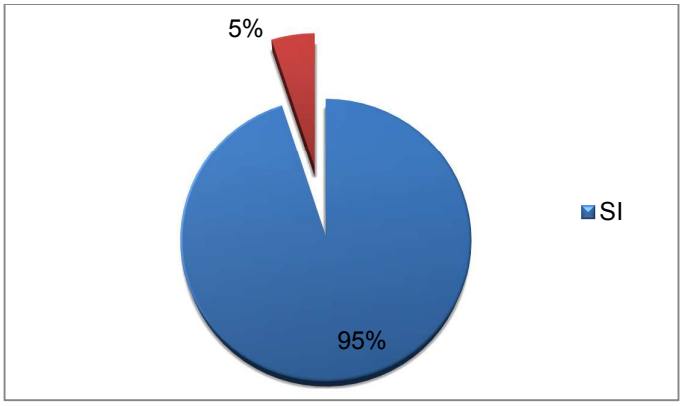

ANALISIS

Observando los resultados la mayoría de padres de familia declaran que el desempleo si les afecta emocionalmente; mientras que a un solo padre no le molesta. Por lo que se deduce que a los padres de familia cuando están desempleados se alteran, están intranquilo, irritables, nerviosos, e incluso se ponen violentos

2.- ¿Cuándo usted alza la voz su hijo le obedece?

CUADRO Nº 2

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	50 %
NO	7	35%
A Veces	3	15 %
TOTAL	20	100 %

Fuente: Encuesta aplicada a Padres/Madres de Familia del Centro de Educación Inicial

"Portal de Belén"

Autores: Isabel y Janneth

GRAFICO No2

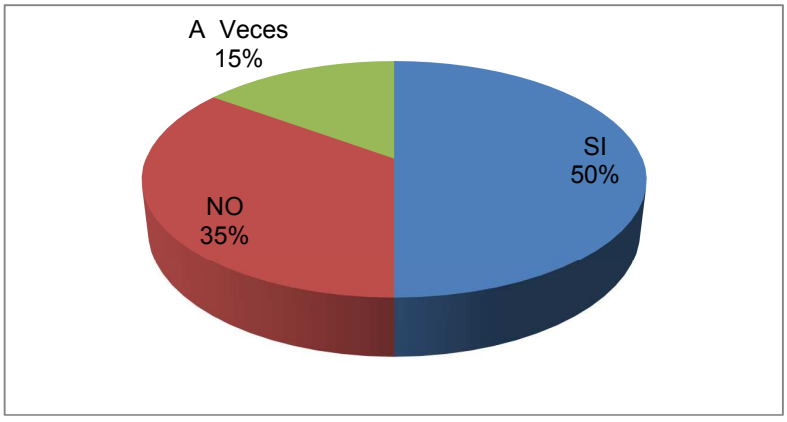

ANALISIS

Ya mayoría de padres de familias encuestado indican que cuando ellos alzan la voz sus hijos le obedecen, mientras que el menor porcentaje indican que a pesar alzar la voz su hijo no obedece; y un porcentaje menor indican que a alzar lo voz sus hijos a veces obedecen, por lo que consideramos que los progenitores al alzar su tono de voz transgrede el auto estima en los niños y esto les causa ansiedad, indecisión.

3¿Si su hijo comete una indisciplina lo castiga?

CUADRO Nº 3

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	12	60%
NO	1	5 %
A Veces	7	35 %
TOTAL	20	100 %

Fuente: Encuesta aplicada a Padres/Madres de Familia del Centro de Educación Inicial

"Portal de Belén"

Autores: Isabel y Janneth

GRAFICO No 3

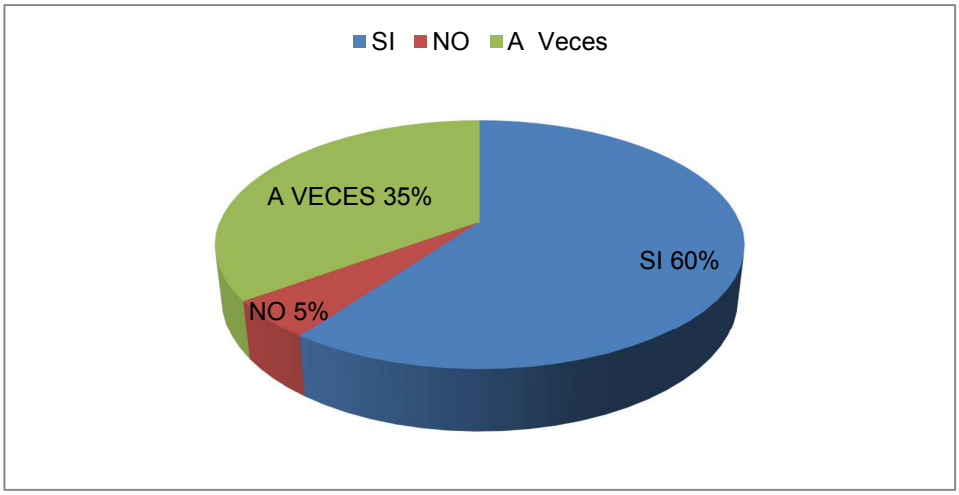

Por lo tanto apreciamos que la mayoría de padres de familia castigan a sus hijos cuando cometen actos de indisciplina; en menos porcentaje de ello indica que avece proceden a castigar a sus hijos y un minino de porcentaje que representa a un padre de familia, este no castiga a su hijo.

Consiguientemente, la actuación equivocada de la mayoría de padres de familia es un factor que desmotiva y desconcentra a niños/as que al final influye el desempeño.

4.-¿Solo el hombre mantiene el hogar?

CUADRO Nº 4

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	50 %
NO	8	40 %
A Veces	2	10 %
TOTAL	20	100 %

Fuente: Encuesta aplicada a Padres/Madres de Familia del Centro de Educación Inicial

"Portal de Belén"

Autores: Isabel y Janneth

GRAFICO No4

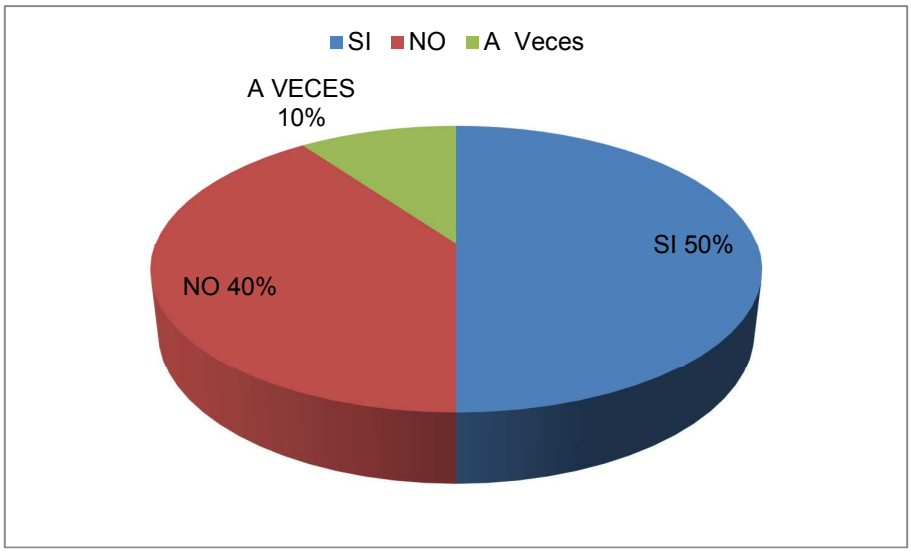

ANALISIS

Analizado los resultados percibimos que solo el hombre mantiene el hogar, además los otros indican que no solo el hombre debe mantener el hogar, de donde nuestro criterio valorativo es que si hay la ayuda mutua del hombre y la mujer ambos aportan económicamente el sustento del hogar.

5.- ¿Sabía usted que los niños cuando hay problemas de pareja tienen dificultades en el Centro de Educación Inicial?

CUADRO Nº 5

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	14	70 %
NO	6	30 %
A Veces	0	0 %
TOTAL	20	100 %

Fuente: Encuesta aplicada a Padres/Madres de Familia del Centro de Educación Inicial

"Portal de Belén"

Autores: Isabel y Janneth

GRAFICO No 5

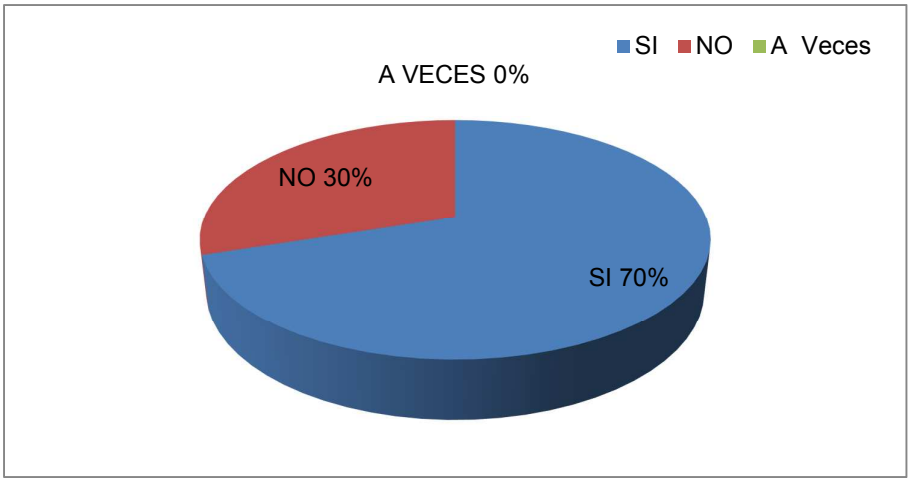

ANALISIS

Observando los resultados apreciamos que la mayoría de padres de familia, saben que cuando hay problemas de pareja los niños tienen dificultades en el Centro de Educación Inicial, y en un menor porcentaje explican que no. Por con siguiente consideramos que a los niños si les afecta estos problemas de pareja y se refleja en su conducta.

6.- ¿Su hijo atiende cuando le habla durante todo el momento?

CUADRO Nº 6

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	50%
NO	7	35%
A Veces	3	15%
TOTAL	20	100 %

Fuente: Encuesta aplicada a Padres/Madres de Familia del Centro de Educación Inicial

"Portal de Belén"

Autores: Isabel y Janneth

GRAFICO No 6

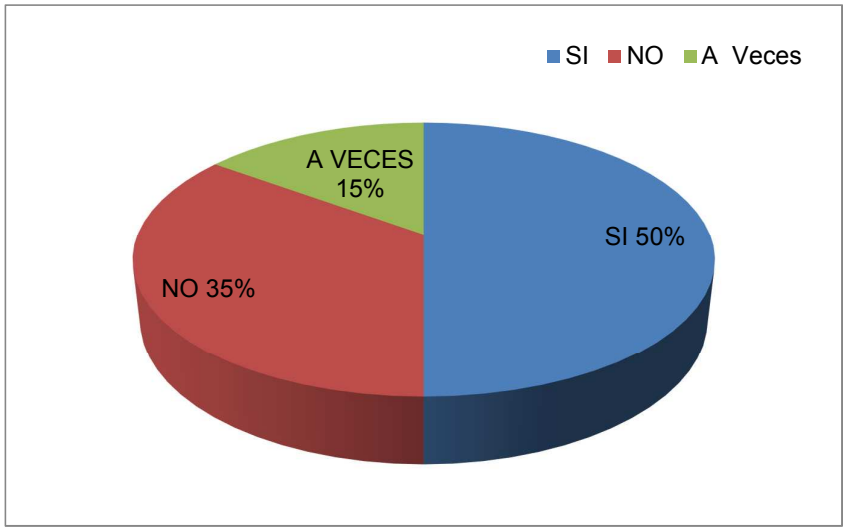

ANALISIS.

Considerando estos resultados descubrimos que la mayoría de padres de familia responden que su niño/a si atienden cuando les habla durante todo el tiempo, en menor porcentaje responden que no. Y un mínimo que a veces. Nuestro criterio valorativo es que la mayoría de los padres están atentos cuando su hijo/a les habla durante todo el momento.

7.- ¿Su hijo realiza la encomienda a la perfección?

CUADRO Nº 7

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	50%
NO	8	40 %
A Veces	2	10 %
TOTAL	20	100 %

Fuente: Encuesta aplicada a Padres/Madres de Familia del Centro de Educación Inicial

"Portal de Belén"

Autores: Isabel y Janneth

GRAFICO No 7

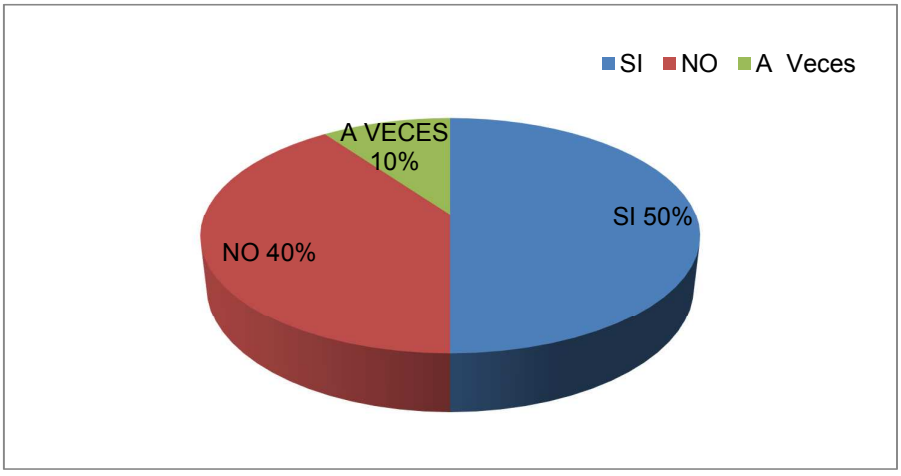

ANALISIS.

Considerando los resultados observamos que la mayoría de los padres de familia explican que su hijo si realiza la encomienda a la perfección, y en menor porcentaje dicen que no, y que en un mínimo responde que a veces. A lo que valoramos que el niño si realiza la encomienda a la perfección, yaqué sus padres lo manifiestan.

8.- ¿Respeta usted los derechos de los niños?

CUADRO Nº 8

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	50 %
NO	9	45%
A Veces	1	5%
TOTAL	20	100 %

Fuente: Encuesta aplicada a Padres/Madres de Familia del Centro de Educación Inicial

"Portal de Belén"

Autores: Isabel y Janneth

GRAFICO No 8

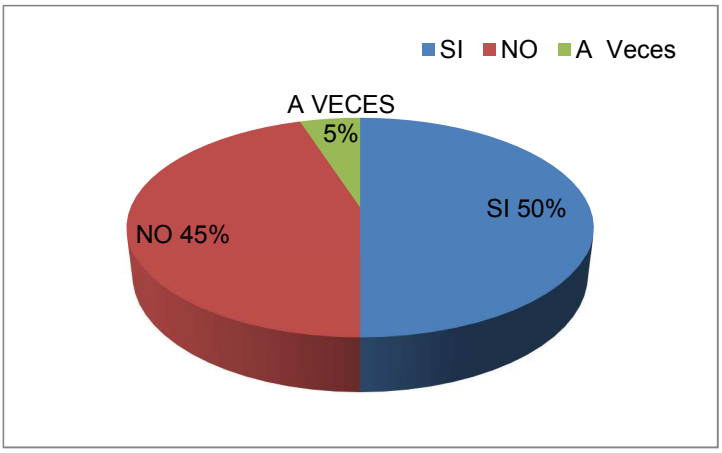

ANALISIS

Observando los resultados vemos que la mayoría de padres de familia si respetan los derechos de los niños y niñas. En menor porcentaje dicen que no y un mínimo porcentaje que si respetan los derechos, por lo que deducimos que los padres de familia si conocen y respetan los derechos de los niños y niñas.

9.- ¿Le responde usted a su hijo a todas las preguntas que realiza?

CUADRO Nº 9

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	8	40%
NO	10	50%
A Veces	2	10 %
TOTAL	20	100 %

Fuente: Encuesta aplicada a Padres/Madres de Familia del Centro de Educación Inicial

"Portal de Belén"

Autores: Isabel y Janneth

GRAFICO No 9

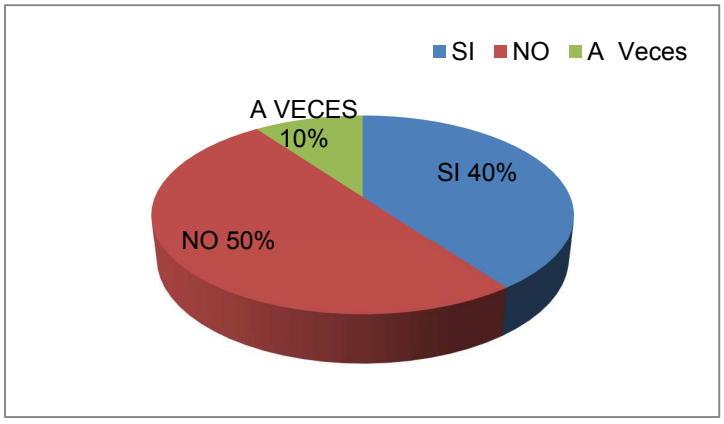

ANALISIS

Analizando estos resultados la mayoría de padres de familias manifiestan que no les responden a todas las preguntas que sus hijos les realizan, los demás explican que sí, o a veces. A lo que valoramos que los progenitores no dan confianza ni dialogo para responder a todas las preguntas e inquietudes que sus hijos les plantean.

10.-Conoce usted si su hijo tiene algún problema en el centro de educación inicial.

CUADRO Nº 10

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	15%
NO	17	85 %
A Veces	0	0%
TOTAL	20	100 %

Fuente: Encuesta aplicada a Padres/Madres de Familia del Centro de Educación Inicial

"Portal de Belén"

Autores: Isabel y Janneth

GRAFICO No 10

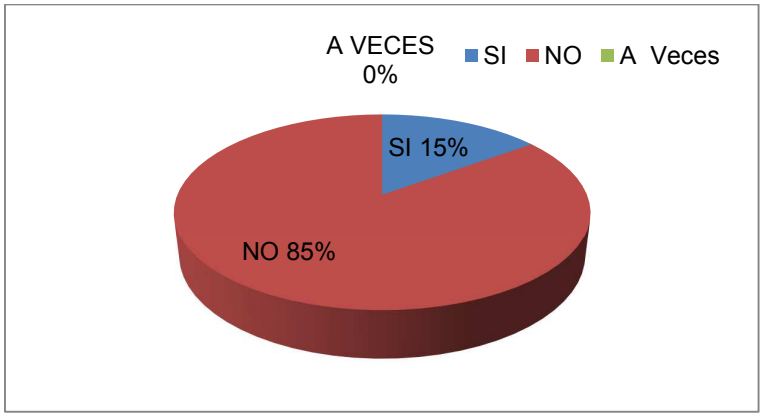

ANALISIS

Observando los resultados apreciamos que la mayoría de los padres de familia dicen que no conocen si su hijo tiene problema, mientras que en un mínimo porcentaje declaran que si conocen que su hijo tiene problemas en el centro de educación inicial, De dónde nuestro criterio valorativo es que la mayoría de padres de familia no saben que su hijo tiene problemas de conducta en el centro de educación inicial.

PREGUNTAS A DOCENTES

Encuesta aplicada a los docentes del Centro de Educación Inicial Portal de Belén.

CUADRO Nº 1

¿Conoce que es violencia intrafamiliar?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	1	33 %
NO	2	67%
TOTAL	3	100 %

Fuente: Encuesta aplicada a Padres/Madres de Familia del Centro de Educación Inicial

"Portal de Belén"

Autores: Isabel y Janneth

GRAFICO No 1

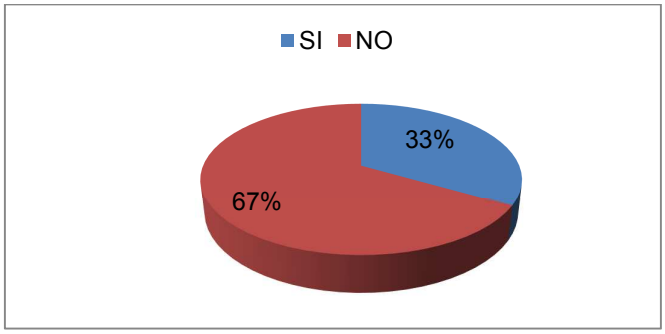

ANÁLISIS

Leído los resultados, encontramos que la mayoría de docentes no conocen lo que significa intrafamiliar, mientras que un menor porcentaje de ellos sostienen que si conocen su significado, deducimos, que es necesario capacitar en talleres sobre lo que es violencia intrafamiliar, para lograr un cambio de actitud.

¿Conoce usted los niveles de concentración en los niños?

CUADRO No 2

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	3	100 %
TOTAL	3	100 %

Fuente: Encuesta aplicada a Padres/Madres de Familia del Centro de Educación Inicial

"Portal de Belén"

Autores: Isabel y Janneth

GRAFICO No 2

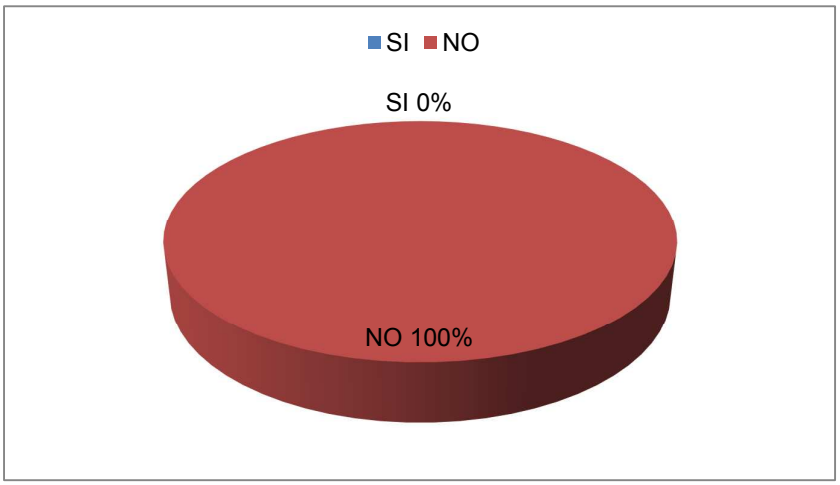

ANÁLISIS

Leído los resultados, encontramos que la mayoría de docentes no conocen lo que significa la violencia intrafamiliar, mientras un menor porcentaje de ellos sostienen que si conocen su significado, deducimos que es necesario capacitar en talleres de violencia intrafamiliar para lograr un cambio de actitud.

Aplica usted las técnicas que estimulan el cerebro y que enseñen a concentrase.

CUADRO No 3

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0 %
NO	3	100 %
TOTAL	3	100 %

Fuente: Encuesta aplicada a Padres/Madres de Familia del Centro de Educación Inicial

"Portal de Belén"

Autores: Isabel y Janneth

GRAFICO No 3

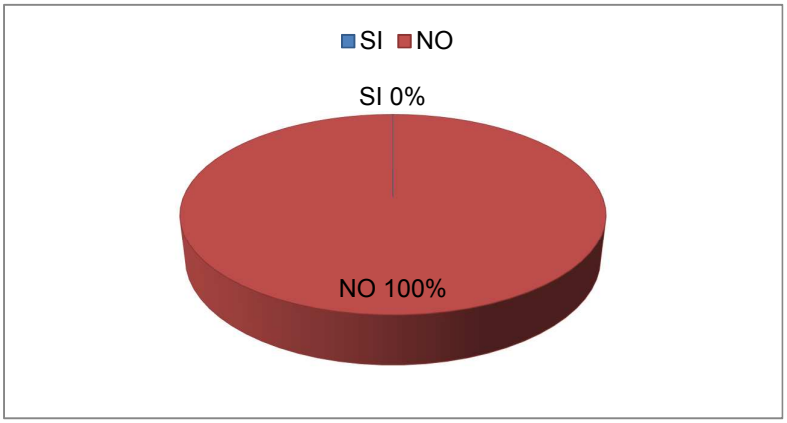

ANÁLISIS

Observando los resultados apreciamos que la mayoría de los docentes no conocen los niveles de concentración en los niños, de donde nuestro criterio valorativo es que los docentes deberían capacitarse sobre niveles de concentración en los niños para mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.

¿Piensa usted que las situaciones familiares influyen en la falta concentración?

CUADRO No 4

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	100 %
NO	0	0%
TOTAL	3	100 %

Fuente: Encuesta aplicada a Padres/Madres de Familia del Centro de Educación Inicial

"Portal de Belén"

Autores: Isabel y Janneth

GRAFICO No 4

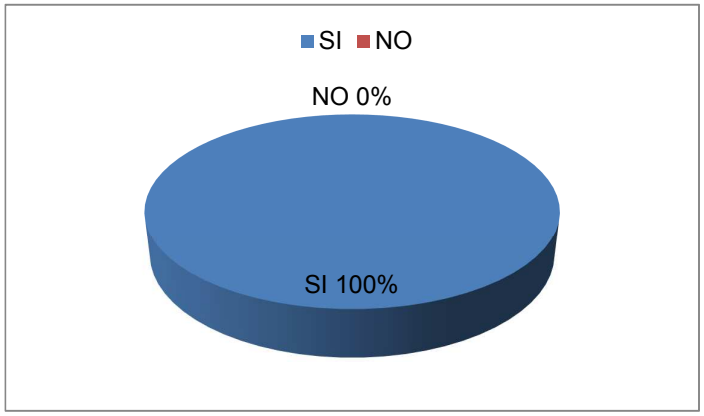

ANÁLISIS.

Observando los resultados la mayoría de los docente indican que las situaciones familiares si influyen en la falta de concentración de los niños, a lo que deducimos que a los docentes se les fortalezca en la formación familiar.

¿Identifica usted a un niño que ha sido castigado?

CUADRO No 5

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	100 %
NO	0	0%
TOTAL	3	100 %

Fuente: Encuesta aplicada a Padres/Madres de Familia del Centro de Educación Inicial

"Portal de Belén"

Autores: Isabel y Janneth

GRAFICO No 5

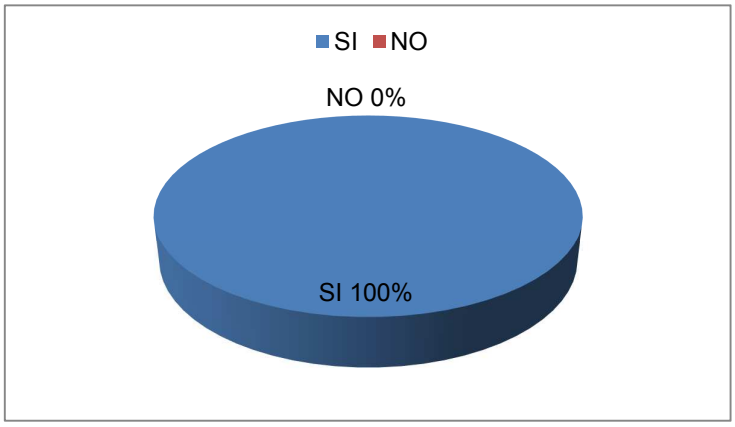

ANÁLISIS

Analizando los resultados apreciamos que los docentes si identifican cuando un niño ha sido castigado en casa, y muchas veces han tenido que intervenir en esta situación, de donde deducimos que los pedagogos, auxilian pero requieren de mayor orientación para tratar los casos.

¿Conoce usted los derechos de los niños y niñas?

CUADRO No 6

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	1	33 %
NO	2	67 %
TOTAL	3	100 %

Fuente: Encuesta aplicada a Padres/Madres de Familia del Centro de Educación Inicial

"Portal de Belén"

Autores: Isabel y Janneth

GRAFICO No 6

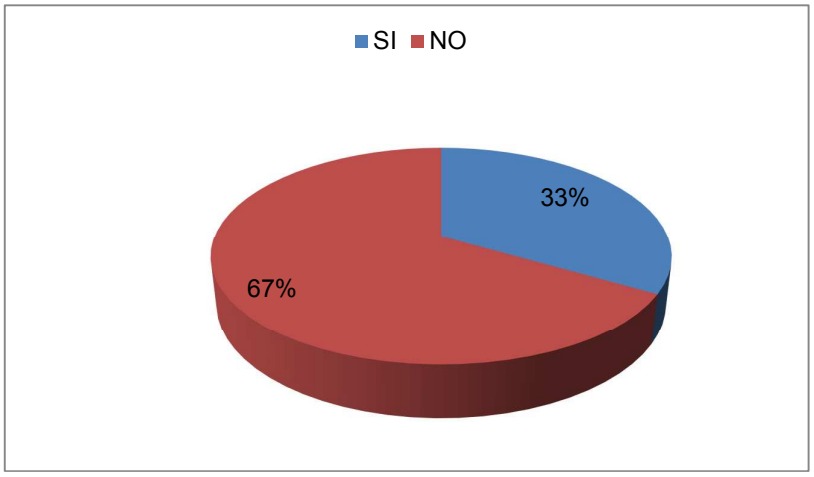

ANÁLISIS

Observando los resultados vemos que la mayoría de los docentes si respetan los derechos de los niños y niñas. En menor porcentaje dicen que no y un mínimo porcentaje que si, por lo que deducimos que los docentes si conocen y respetan los derechos de los niños y niñas.

¿Sabía usted que los niños cambian cuando hay problemas de pareja?

CUADRO No 7

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	67%
NO	1	33%
TOTAL	3	100 %

Fuente: Encuesta aplicada a Padres/Madres de Familia del Centro de Educación Inicial

"Portal de Belén"

Autores: Isabel y Janneth

GRAFICO No 7

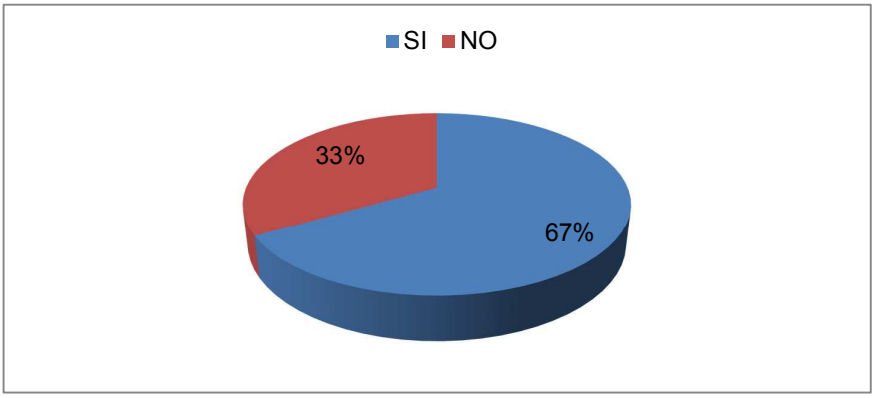

ANÁLISIS

Analizando los resultados apreciamos que mayoría de los docentes si conocen que los niños cambian cuando hay problemas de pareja, de donde deducimos que los profesores impartan sus conocimientos a los demás actores educativos.

¿Las situaciones familiares influyen en la falta de concentración?

CUADRO No 8

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	1	33%
NO	2	67
TOTAL	3	100 %

Fuente: Encuesta aplicada a Padres/Madres de Familia del Centro de Educación Inicial

"Portal de Belén"

Autores: Isabel y Janneth

GRAFICO No 8

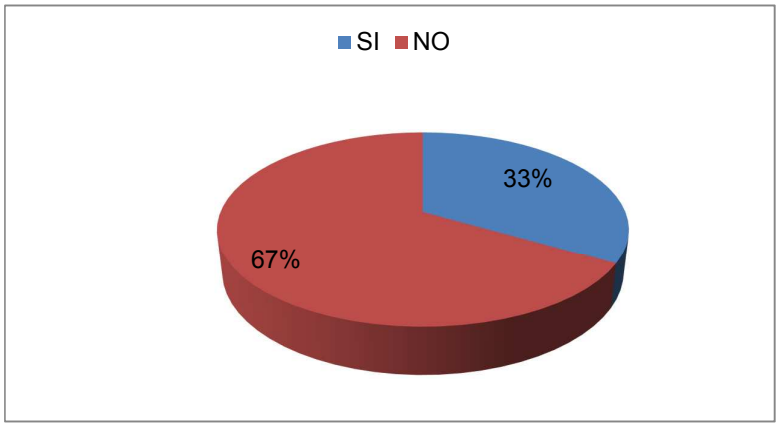

ANÁLISIS

Observando los resultados apreciamos que la mayoría de docentes manifiestan que si influyen las situaciones familiares en el nivel de concentración y en mínimo porcentaje dicen que no, deducimos que los profesores se comprometan ante sus actores educativos e impartan sus conocimientos relacionados al tema.

¿Conoce usted los factores que determinan el nivel de concentración que puede alcanzar el niño?

CUADRO No 9

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	3	100%
TOTAL	3	100 %

Fuente: Encuesta aplicada a Padres/Madres de Familia del Centro de Educación Inicial

"Portal de Belén"

Autores: Isabel y Janneth

GRAFICO No 9

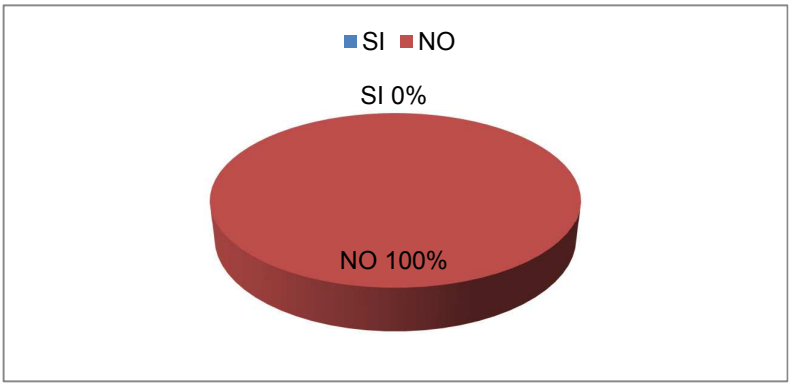

ANÁLISIS

Considerando estos resultados observamos que la mayoría de los docentes no conocen los factores que determinan el nivel de concentración que deben alcanzar los niños y niñas, a lo que deducimos que a los docentes se les debe capacitar a fin de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

¿Conoce usted los tipos de violencia entre familiar?

CUADRO No 10

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	75 %
NO	1	25 %
TOTAL	4	100 %

Fuente: Encuesta aplicada a Padres/Madres de Familia del Centro de Educación Inicial

"Portal de Belén"

Autores: Isabel y Janneth

GRAFICO No 10

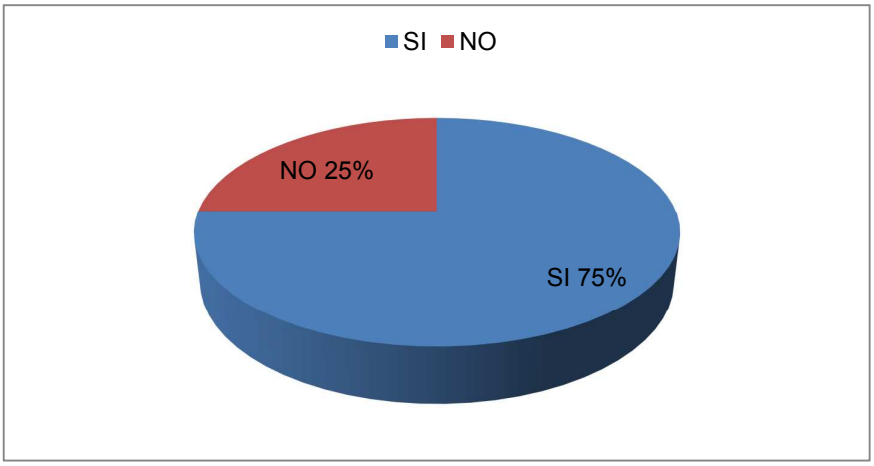

ANÁLISIS

Considerando estos resultados apreciamos que la mayoría de los docentes si conoce los tipos de violencia intrafamiliar, y un mínimo porcentajes no conocen, de donde deducimos que los docentes se capaciten sobre lo que es violencia intrafamiliar, para reducir los problemas, además investiguen los niveles de concentración en los niños, y los aplique en el CEI.

3.3. OBSERVACIÓN A LOS/AS NIÑOS/AS

N°	PREGUNTAS	SI	NO
1	¿Escucha con atención, sin interrumpir el tema?	8	12
2	¿Participa y disfruta activamente en las actividades?	6	14
3	¿Interviene con frecuencia?	10	10
4	¿Los niños/as se levantan constantemente de su asiento?	15	5
5	¿Se comportan adecuadamente dentro del grupo?	7	13
6	¿El docente parvulario le llama la atención para que se concentre?	12	8
7	¿El docente le da consignas, le siguen ordenadamente o se saltan a otras?	9	11
8	¿El docente le ordena constantemente para que se sienten?	18	12
9	¿Se concentra para armar rompecabezas sencillos?	5	15
10	¿Responde algunas preguntas que se le hace referente al tema planteado?	7	13

ANALISIS

Analizando los resultados de la observación descubrimos, que la mayoría de niños/as no escucha con atención el tema replicado descubrimos que los docentes no conocen las estrategias de concentración para los niños.

De la observación vemos que la mayoría de niños/as no participa activamente, solo algunos lo disfrutan, deducimos que los niños tienen algún problema, por este motivo no participan, no disfrutan de las actividades.

De la observación realizada, vemos que un grupo de niños/as interviene con frecuencia, y la otro parte no intervienen, deducimos que tienen dificultades de integración por problemas familiares.

La mayoría de los niños se levantan constantemente de su asiento, y el menor porcentaje no lo hace, por lo que deducimos que los niños u niñas tienen algún problema para concentrarse normalmente.

Mediante la observación realizada se comprobó, que la minoría de niños/as se comporta adecuadamente dentro del grupo y la mayor parte de niños son inquietos; se deduce que los niños/as tienen dificultades en casa.

Según lo observado en un porcentaje menor de niños/as siguen la consigna que le da el docente parvulario y la mayoría de niños/as tiene dificultades para seguir la consigna, se deduce que los niños/as tienen dificultades para seguir órdenes.

Según lo observado vemos que en un porcentaje mayor de los niños/ as, el docente ordena constantemente para que se sienten, y el resto de niños no necesitan que les ordene, se deduce que los docentes no aplican actividades dinámicas.

La mayoría de niños/as no se concentra para armar rompecabezas sencillos, un mínimo porcentaje de niños/as si se concentran, concluimos que esto se debe a un bajo nivel de concentración.

De la observación realizada, la mayoría de niños/as no responde a preguntas que se realiza referente al tema planteado, en un mínimo porcentaje si lo hacen, se deducen que los docentes no aplican estrategias para lograr la concentración de los niños.

COMPROBACION DE LA HIPOTESIS

Una adecuada sensibilización y capacitación, se contribuirá a orientar y reducir la violencia intrafamiliar en los padres de familia del Centro de Educación Inicial Portal de Belén.

Comprobamos la hipótesis mediante la aplicación de las encuestas a docentes y padres de familia, donde demostramos que hay múltiples necesidades las mismas que deben ser solucionadas, permitiendo la integración, relación de todos sus actores educativos, además en lo relacionado al nivel de concentración de los niños/as, mejorar en su enseñanza- aprendizaje, y así el Centro de Educación Inicial Portal de Belén, lograr sus metas planteadas. Poniendo en práctica el modelo del constructivismo.

Esta aseveración, nos permite señalar que la hipótesis planteada es verdadera, dado el efecto importante que se produce en niños/as del Centro de Educación Inicial Portal de Belén, pues la agresión y el maltrato en sus hogares los desmotivan y desconcentra provocando el ellos mayor incapacidad de atender y cumplir con las disposiciones emitidas por los maestros.

CONCLUSIONES

En la mayoría de hogares de los niños y niñas del Centro de Educación Inicial Portal de Belén existe un grado de violencia intrafamiliar, traducido en discusiones, alteraciones de comportamiento, agresiones verbales, y hasta físico, y que los mismos contribuyen a la desmotivación emocional de padres de familia afectados por la carencia de empleo.

La mayoría de los padres de familia castigan a sus hijos cuando cometen actos de indisciplina, su actuación equivocada desmotiva y desconcentra a los niños y niñas y al final influye en su desempeño educativo.

Los padres de familia respetan los derechos y deberes de los niños y niñas, concluimos que los progenitores conocen y respetan los derechos que les asiste según la constitución y el código de la niñez y adolescencia.

Los padres de familia no conocen si su hijo tiene problema en el centro de educación inicial, esto nos da a comprender que no existe comunicación de familia, ni interrelación con los docentes del plantel.

La mayoría de los docentes no conocen lo que significa la violencia intrafamiliar, intervenimos que es necesario capacitar en talleres de violencia intrafamiliar para lograr un cambio de actitud.

Los docentes no conocen los niveles de concentración delos niños, para la solución se comprometan a investigar estrategias de cambios para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La mayoría de niños y niñas no escuchan con atención el tema planteado del día, porque los docentes no conocen las estrategias de concentración de los infantes.

Los niños no participan activamente en las actividades, solo algunos los disfrutan. Es decir tienen algún problema familiar, debe ser tratado urgentemente.

Los niños y niñas se levantan constantemente de su asiento, esto da a entender que tienen algún problema para concentrase en sus tereas, para la solución deben buscar apoyo de otras instituciones que atienden a niños.

En un menor porcentaje los niños se comportan adecuadamente dentro del grupo y la mayoría son intranquilos, advertimos que los niños tienen problemas en sus hogares.

RECOMENDACIONES

Que ante la falta de empleo, los padres de familia se asocien y constituyan una especie de microempresa dependiendo de sus posibilidades económicas, para con esto satisfacer, por lo menos las necesidades básicas de sus hogares.

Que las autoridades educativas intervengan, orienten sobre las sanciones a los padres de familia que castiguen a sus hijos cuando cometen actos de indisciplina.

Que el Consejo Cantonal de la niñez y Adolescencia y la Red del Buen Trato capaciten a los señores padres de familia para fortalecer los derechos y deberes de los niños y niñas.

Que la Red del Buen Trato Contra la Violencia Intrafamiliar invite a los padres de familia a participar en talleres, charlas, conferencias sobre las responsabilidades con sus hijos y la institución educativa para mejorar la comunicación en la familia, y la interrelación con los docentes del plantel.

Que el Ministerio de Educación capacite a los docentes sobre la temática de la violencia intrafamiliar, a través de talleres, foros, conferencias, etc. Para lograr un cambio de actitud de maestros y progenitores.

Que la Universidad Estatal de Bolívar ofrezca talleres de capacitación a docentes sobre los temáticos niveles de concentración en los niños, para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje del nivel inicial.

Que la Dirección Nacional de Educación Inicial con Calidad y Calidez y la Coordinación Provincial de Educación Inicial de Bolívar, aplique tés en los niños y niñas para diagnosticar los niveles de concentración de los infantes.

Que los Apoyos Técnicos Pedagógicos de educación inicial, coordinen con los actores educativos, encuentros infantiles en los que los niños participen activamente en las actividades y disfruten de ellas

Que el directivo del Centro de Educación Inicial Portal de Belén coordine con el psicólogo educativo del Centro de Salud del Cantón Echeandia para tratar los problemas delos niños y niñas en las actividades educativas.

CAPITULO IV

PROPUESTA

4.1. TITULO

Talleres de capacitación dirigida a los padres de familias y docentes sobre causas y consecuencia de la violencia intrafamiliar y el impacto en el nivel de concentración de niños y niñas del Centro de Educación Inicial.

4.2. INTRODUCCION

Cuando la humanidad comenzó a multiplicarse sobre la faz de la tierra donde nacieron sus hijos e hijas, los hombres tomaron por mujeres a las que preferían de entre todas ellas, la maldad del hombre se extendía en las familias y esto permitido reflexionar del haber formado un hombre de corazón malo lleno de violencia. De donde se los denomina familia agnaticia en la que el hombre asume el imperio de ella mediante un régimen de tipo patriarcal.

Al tener conocimiento de estos hechos, la presente propuesta persigue sensibilizar a padres de familia y capacitar a docentes sobre el impacto de la violencia intrafamiliar en el nivel de concentración de niños y niñas con talleres para lograr cambios de actitud en sus progenitores y la aplicación de técnicas en pos de mejorar el nivel de concentración. Para su disminución. Como parte de dicho análisis se discutirá el contenido de algunos escritos importantes sobre el tema. Hará referencia a estudios tanto de individuos particulares y de instituciones oficiales como el comité de padres de familia y los demás representantes de los niños. Junto con dichos informes, se recoge valiosa información que identifica el perfil del agresor así como el niño en riesgo. También se recogerá alternativas generales que sirvan de estrategias específicas para atender dicho problema.

Por décadas la violencia intrafamiliar es uno de los problemas de mayor preocupación para todas las administraciones que han pasado por el Departamento de Educación. A pesar de esto, cada año aumenta el número de estudiantes que no se concentran para su estudio, ya sea en el nivel inicial, básico, y bachillerato o su equivalente.

Estudios recientes sobre el tema de la violencia intrafamiliar en los centro de educación inicial fiscales, fisco misionales y privadas, coinciden en sus hallazgos con estudios realizados en décadas pasadas. Este hecho debe preocupar ya que si bien es cierto que el tema ha sido estudiado a profundidad con propuestas específicas para atender el mismo, la realidad es que hemos entrado al siglo XXI con el mismo problema de la violencia. Dicho problema sigue aumentando y las estrategias no han tenido los resultados esperados si comparamos las cifras del pasado con las cifras del presente.

JUSTIFICACION

Terminada la investigación pretendemos poner en ejecución la propuesta porque creemos que se ira superando los problemas encontrados en los niños y familias violentados por lesiones leves que han producidos graves daños. Además deseamos conocer que efectos promoverá en la comunidad como desarrollo integral del núcleo familiar y comunidad en estudio, con la aplicación de estos talleres los docentes y padres d familia estarán en la condición de guiar, dirigir, a la familia.

Es nuestro deber sensibilizar, capacitar, concientizar a los padres de familia, docentes de la importancia de impartir los talleres sobre derechos, deberes, valores, etc. Desde la institución hacia los hogares o viceversa y que estos les servirán durante toda su vida.

4.4. OBJETIVOS

4.4.1. OBJETIVO GENERAL.

Sensibilizar y capacitar a padres de familia, docentes sobre el impacto de la violencia intrafamiliar en el nivel de concentración de niños y niñas con la ejecución de talleres para lograr cambios de actitud en sus progenitores.

4.4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Desarrollar las temáticas de los talleres apropiadamente para lograr un cambio de actitud en los padres de familia.

Capacitar a los docentes para operar oportunamente frente al maltrato infantil e innovar el nivel de concentración.

Utilizar metodologías para reformar el nivel de concentración de los niños y niñas del nivel inicial

DESARROLLO DE LA PROPUESTA

Analizando la investigación observamos que la violencia intrafamiliar y el impacto en el nivel de concentración de los niños y niñas, es sorprendente ya que se demostró en el análisis de resultados, las investigadoras ante este problema proponemos realizar talleres prácticos para disminuir la violencia intrafamiliar, a fin de que los niños, padres de familia mejoren la calidad de vida y sus relaciones interpersonales, estos persiguen el cambio para mantener una comunidad educativa integrada , participativa y multifuncional por esta razón impartiremos cuatro talleres a docentes y padres familia del centro de educación inicial Portal de Belén del cantón Echeandia Provincia Bolívar.

DESARROLLO DE LAS SESIONES

SESION Nº 1:

Tema: LOS DERECHOS

Preparar a los miembros de la familia a que todos tenemos derechos y deberes, hay que respetarlos.

EXPLICACIÓN TEÓRICA O CONCEPTUAL.

LOS DERECHOS DE LA PROTECCION CONTRA EL MALTRATO, ABUSO, EXPLOTACION SEXUAL, TRÁFICO Y PÉRDIDA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Los derechos son como un lente a través del cual se mira la realidad. Siempre estamos con algún tipo de lentes puestos. Esos lentes suelen ser nuestros valores o nuestra ideología. Otro ejemplo, cuando un profesional de la salud mira la realidad de una persona enferma, la solución de penderá de qué es lo que piensa la persona que le examina. No es lo mismo si es un médico tradicional, un médico naturista o un shamán Trabajar con los lentes de derechos es lo que vamos a llamar enfoque de derechos.

Trabajar con los lentes de derechos es lo que vamos a llamar enfoque de derechos. El enfoque de derechos.

Implica varios momentos.

1. Conocer la realidad

2. Conocer los derechos.

3. Contrastar la realidad con los derechos.

4. Si no hay correspondencia, entonces estamos ante una brecha, una violación de derechos. Si hay Violación, hay que buscar los caminos que establece la ley para solucionar el caso, para acortar la brecha.

5. Solucionar el caso.

Art. 67.-Concepto de maltrato.- Se entiende por maltrato toda conducta, de acción u omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica o sexual de un niño, niña o adolescente, por parte de cualquier persona, incluidos sus progenitores, otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado; cualesquiera sean el medio utilizado para el efecto, sus consecuencias y el tiempo necesario para la recuperación de la víctima. Se incluyen en esta calificación el trato negligente, o descuido grave o reiterado en el cumplimiento de las obligaciones para con los niños, niñas y adolescentes, relativas a la prestación de alimentos, alimentación, atención médica, educación o cuidados diarios; y su utilización en la mendicidad.

Maltrato psicológico es el que ocasiona perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima en el niño, niña o adolescente agredido. Se incluyen en estos bienes o en los de sus progenitores, otros parientes o personas encargadas de su cuidado.

El maltrato es institucional cuando lo comete un servidor de una institución pública o privada, como resultado de la aplicación de reglamentos, prácticas administrativas o pedagógicas aceptadas expresa o tácitamente por la institución; y cuando sus autoridades lo han conocido y no han adoptado las medidas para prevenirlo, hacerlo cesar, remediarlo y responsable de la institución o establecimiento al que pertenece.

En el caso de los representantes legales, autoridades o responsables de la institución o establecimiento, la responsabilidad se hará efectiva de conformidad

con las disposiciones previstas en la Constitución Política de la República, en el Código Civil y demás leyes aplicables.

Art. 68.-Concepto de abuso sexual.- Sin perjuicio de lo que dispone el Código Penal sobre la materia, para los efectos del presente Código constituye abuso sexual todo contacto físico, sugerencia de naturaleza sexual, a los que se somete un niño, niña o adolescente, aun con su aparente consentimiento, mediante seducción, chantaje, intimidación, engaños, amenazas, o cualquier otro medio.

Cualquier forma de acoso o abuso sexual será puesta a conocimiento del Agente Fiscal competente para los efectos de la ley, sin perjuicio de las investigaciones y sanciones de orden administrativo que correspondan.

Art. 69.-Concepto de explotación sexual.- Constituyes explotación sexual la prostitución y la pornografía infantil. Prostitución infantil es la utilización de un niño, niña e adolescente en actividades sexuales a cambio de remuneración o de cualquier otra retribución. Pornografía infantil es toda representación, por cualquier medio, de un niño, niña y adolescente en actividades sexuales explícitas, reales e simuladas; o de sus órganos genitales, con la finalidad de promover, sugerir o evocar la actividad sexual.

Art. 70.- Concepto de tráfico de niños.- Se entiende por tráfico de niños, niñas o adolescentes, su sustracción, traslado o retención, dentro o fuera del país y por cualquier medio, con el propósito de utilizarlos en la prostitución, explotación sexual o laboral, Pornografía, narcotráfico, tráfico de órganos, servidumbre, adopciones ilegales u otras actividades ilícitas.

Se consideran medios de tráfico, entre otros, la sustitución de persona, el consentimiento fraudulento o forzado y la entrega o recepción de pagos o beneficios indebidos dirigidos a lograr el consentimiento de los progenitores, de las personas o de la institución a cuyo cargo se halla el niño, niña o adolescente.

Art. 71.-Concepto de pérdida de niños, niñas o adolescentes.- Para efectos de este Código, se considera pérdida de niños, niñas o adolescentes, su ausencia voluntaria o involuntaria del hogar, establecimiento educativo u otro lugar en el que se supone deben permanecer, sin el conocimiento de sus progenitores o responsables de su cuidado.

Art. 72.-Personas obligadas a denunciar.- Las personas que por su profesión u oficio tengan conocimiento de un hecho que presente características propias de maltrato, abuso y explotación sexual, tráfico o pérdida de que hubiere sido víctima un niño, niña o adolescente, deberán denunciarlo dentro de las veinticuatro horas siguientes de dicho conocimiento ante cualquiera de los fiscales, autoridades judiciales o administrativas competentes, incluida la Defensoría del Pueblo, como entidad garante de los derechos fundamentales.

Art. 73.-Deber de protección en los casos de maltrato.- Es deber de todas las personas intervenir en el acto para proteger a un niño, niña o adolescente en casos flagrantes de maltrato, abuso sexual, tráfico y explotación sexual y otras violaciones a sus derechos; y requerir la intervención inmediata de la autoridad administrativa, comunitaria o judicial.

Art. 74.-Prevención y políticas respecto de las materias que trata el presente título.- El Estado adoptará las medidas legislativas, administrativas, sociales, educativas y de otra índole, que sean necesarias para proteger a los niños, niñas y adolescentes contra las conductas y hechos previstos en este título, e implementará políticas y programas dirigidos a:

1. La asistencia a la niñez y adolescencia y a las personas responsables de su cuidado y protección, con el objeto de prevenir estas formas de violación de derechos;

2. La prevención e investigación de los casos de maltrato, abuso y explotación sexual, tráfico y pérdida;

3. La búsqueda recuperación y reinserción familiar, en los casos de pérdida, plagio, traslado ilegal y tráfico; y,

4. El fomento de una cultura de buen trato en las relaciones cotidianas entre adultos, niños, niñas y adolescentes.

En el desarrollo de las políticas y programas a los que se refiere este artículo, se asegurará la participación de la sociedad, la familia, los niños, niñas y adolescentes.

Art. 75.- Prevención del maltrato institucional.- El Estado planificará y pondrá en ejecución medidas administrativas, legislativas, pedagógicas, de protección, atención, cuidado y demás que sean necesarias, en instituciones públicas y privadas, con el fin de erradicar toda forma de maltrato y abuso, y de mejorar las

relaciones entre adultos y niños, niñas y adolescentes, y de éstos entre si, especialmente en el entorno de su vida cotidiana.

Las prácticas administrativas, pedagógicas, formativas, culturales tradicionales, de protección, atención, cuidado y de cualquier otra clase que realice toda institución pública o privada, deben respetar los derechos y garantías de los niños, niñas y adolescentes, y excluir toda forma de maltrato y abuso.

Art. 76.-Prácticas culturales de maltrato.- No se admitirá como justificación de las prácticas a las que se refiere este capítulo, ni de atenuación para efecto de establecer las responsabilidades consiguientes, la alegación de que constituyen métodos formativos o que son prácticas culturales tradicionales.

Art. 77.-Protección contra el traslado y retención ilícitos de niños, niñas y adolescentes.- Se prohíbe el traslado y la retención de niños, niñas y adolescentes cuando violan el ejercicio de la patria potestad, el régimen de visitas o las normas sobre autorización para salir del país.

Los niños, niñas y adolescentes que han sido trasladados o retenidos ilegalmente, tienen derecho a ser reintegrados a su medio familiar y a gozar de las visitas de sus progenitores y otros parientes de conformidad con lo previsto en este Código.

El Estado tomará todas las medidas que sean necesarias para lograr el regreso y reinserción familiar del niño, niña o adolescente que se encuentre en la situación prevista en este artículo.

Art. 78.-Derecho a protección contra otras formas de abuso.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se les brinde protección contra:

1. El consumo y uso indebido de bebidas alcohólicas, tabaco, estupefacientes y substancias psicotrópicas;

2. La participación en la producción, comercialización y publicidad de las substancias y objetos a que se refieren los numerales 1 y 3;

3. El uso de armas, explosivos y substancias que pongan en riesgo su vida o su integridad personal;

4. La exposición pública de sus enfermedades o discapacidades orgánicas o funcionales, para la obtención de beneficios económicos; y,

5. La inducción a los juegos de azar.

Art. 79.-Medidas de protección para los casos previstos en este título.- Para los casos previstos en este título y sin perjuicio de las medidas generales de protección previstas en este Código y más leyes, las autoridades administrativas y judiciales competentes ordenarán una o más de las siguientes medidas:

1. Allanamiento del lugar donde se encuentre el niño, niña o adolescente, víctima de la práctica ilícita, para su inmediata recuperación. Esta medida sólo podrá ser decretada por el Juez de la Niñez y Adolescencia, quien la dispondrá de inmediato y sin formalidad alguna;

2. Custodia familiar o acogimiento institucional;

3. inserción del niño, niña o adolescente y su familia en un programa de protección y atención;

4. Concesión de boletas de auxilio a favor del niño, niña o adolescente, en contra de la persona agresora;

5. Amonestación al agresor;

6. inserción del agresor en un programa de atención especializada;

7. Orden de salida del agresor de la vivienda, si su convivencia con la víctima implica un riesgo para la seguridad física, psicológica o sexual de esta última; y de reingreso de la víctima, si fuere el caso;

8. Prohibición al agresor de acercarse a la víctima o mantener cualquier tipo de contacto con ella;

9. Prohibición al agresor de proferir amenazas, en forma directa o indirecta, contra la víctima o sus parientes;

10. Suspensión del agresor en las tareas o funciones que desempeña;

11. Suspensión del funcionamiento de la entidad o establecimiento donde se produjo el maltrato institucional, mientras duren las condiciones que justifican la medida;

12. Participación del agresor o del personal de la institución en la que se haya producido el maltrato institucional, en talleres, cursos o cualquier modalidad de eventos formativos;

13. Seguimiento por parte de los equipos de trabajo social, para verificar la rectificación de las conductas de maltrato.

En casos de emergencia que aporten indicios serios de agresión o amenaza contra la integridad físicas, sicológica o sexual del niño, niña o adolescente o de delito flagrante, las entidades de atención autorizadas podrán ejecutar provisionalmente las medidas de los numerales 2 a 9, 12 y 13, y ponerlo en conocimiento de la autoridad competente en el plazo máximo de setenta y dos horas, para que disponga las medidas definitivas

Art. 80.-Exámenes médico legales.- Los exámenes médico legales a un niño, niña o adolescente, se practicarán en estrictas condiciones de. Confidencialidad y respeto a la intimidad e integridad físicas y emocionales del paciente.

Salvo que ello sea imprescindible para su tratamiento y recuperación, se prohíbe volver a someter a un niño, niña o adolescente víctima de alguna de las formas de maltrato abuso señalado en este título, a un mismo examen o reconocimiento médico legal.

Los profesionales de la salud que realicen estos exámenes, están obligados a conservar en condiciones de seguridad los elementos de prueba encontrados; y a rendir testimonio propio sobre el contenido de sus informes.

Los informes de dichos exámenes, realizados por profesionales de establecimientos de salud públicos o privados y entidades de atención autorizadas, tendrán valor legal de informe pericial.

4.-Trabajo Grupal

Se formaran grupos de trabajo de 6 participantes cada uno de los cuales contendrán 20 minutos para el análisis del documento, elaboración de conclusiones y recomendaciones, eligieran un coordinador de grupo y secretario relator quien en la plenaria dará a conocer las conclusiones y aportes del grupo.

¿Qué piensa usted cuando ve que un padre castiga físicamente a un hijo?

(1) Ordenar los derechos, sin ver el Código.

(2) Una vez terminado el ejercicio, comparar con el Código.

¿Existe algún derecho que no está incluido?

¿Algún derecho le causó problema en comprenderlo?

6.-Exposición I Plenaria

Consiste en la socialización de las conclusiones y recomendaciones que realiza cada uno de los grupos. Para esta actividad dispondrán de 10 minutos.

7.-Conclusiones del Taller

Cada uno de los participantes basándose en el documento analizado, creará un listado de estrategias para disminuir el maltrato – violencia intrafamiliar

SESION Nº 2

TEMA: VIDEOS SOBRE LA NO VIOLENCIA"TE DOY MIS OJOS"

OBJETIVO

Visualizar cómo el maltrato puede darse de diversas formas y no sólo, ni exclusivamente, a través de la violencia física.

EXPLICACIÓN TEÓRICA O CONCEPTUAL.

Las formas que adopta el maltrato. Otro aspecto que queda reflejado en la película es el hecho de que la violencia física no es la única forma de maltrato. De hecho, ésta apenas aparece en la película directamente y esto nos permite observar una amplia gama de formas de maltrato: el aislamiento, la desvalorización, la ridiculización, las amenazas, el chantaje, etc.

Las razones de las mujeres víctimas de la violencia de género para continuar con sus parejas. Si bien la dependencia económica es una razón, no parece que explique totalmente los motivos. Según la directora de la película, una de las razones es que siguen con la esperanza de que el hombre cambie, que vuelva a ser como antes, como el hombre de quien se enamoraron por primera vez. Hasta que la mujer no pierde la esperanza de que va a cambiar, no decide marchar. En la película, Pilar no sólo tiene miedo de Antonio, sino que también le quiere y espera que cambie y, por eso, le da nuevas oportunidades. Incluso le apoya en la terapia y espera que esto le sirva, hasta que llega un momento en que las cosas alcanzan un punto (después de la escena del balcón) en que ella se da cuenta que él "lo ha roto todo", no tanto a ella, sino sobre todo su relación de amor. Su declaración en comisaría al final de la película resulta clara desde este punto de vista.

Los contextos sociales que favorecen el maltrato hacia las mujeres. La película permite ver cómo las relaciones de poder de género son normalizadas socialmente. La figura de la madre nos habla de ello. Según parece, ella también vivió una situación de maltrato, pero en lugar de denunciarla, evita ver lo que le sucede a su hija, quitándole importancia al problema y haciendo como si fuera algo normal. Por ello su posición es buscar la reconciliación entre Pilar y Antonio.

Las diversas formas de entender la masculinidad. En contraste con el modelo de masculinidad machista reflejada en el mundo de Antonio y de los otros hombres que asisten a la terapia, la película también muestra otros modos de ser hombre. En especial, con la figura del novio de la hermana de Pilar, que se nos presenta como una persona sensible, que asume la corresponsabilidad en las tareas domésticas y que cuida a su pareja. En este sentido, vale la pena subrayar que una de las estrategias fundamentales de prevención de la violencia contra las mujeres es promover otros modelos de masculinidad alternativos al tradicional dominante.

Las formas de ayudar a una mujer víctima de la violencia de género. El papel de la persona próxima a la mujer maltratada que quiere ayudarla está representado por la hermana de Pilar. Ana hasta que no ve los partes médicos no se da cuenta de lo que está viviendo su hermana y, como es normal en esta situación, quiere ayudar, pero no sabe cómo. No entiende lo que está ocurriendo: cómo es posible que Pilar continúe o quiera volver con Antonio. No entiende que tenga miedo a su marido y, a la vez, le quiera. Desde esta incomprensión lo que hace es juzgarla constantemente, lo que provoca que Pilar se encierre, no hable y quede aún más bajo el control de su marido. La película sugiere que lo necesario es no simplificar el tema ni abordarlo desde el juicio personal y, en cambio, escuchar y acompañar a la mujer en el proceso, porque si no provoca mayor aislamiento. El papel de las

amigas que ayudan a Pilar es también fundamental, tanto a nivel laboral, afectivo como de apoyo directo cuando ella lo demanda, al final de la película.

La posible recuperación de los hombres maltratadores. La película aborda un tema controvertido y complicado: la capacidad de recuperación de los maltratadores a partir de terapias específicas. A pesar de que los índices de éxito de estos programas son reducidos, su presentación en la película resulta interesante, aún a riesgo de que algunas de las escenas de las sesiones queden solo como situaciones cómicas. A través de las escenas de la terapia vemos cómo un grupo de hombres maltratadores disculpan, minimizan y justifican sus actos y, de hecho, normalizan las relaciones de poder y de maltrato hacia las mujeres. Sus explicaciones y su discurso es claramente machista y parece que es muy difícil cambiar actitudes tan arraigadas y, a la vez, legitimadas socialmente dentro del patriarcado de acuerdo con un cierto modelo de masculinidad. El tema queda como un interrogante ¿qué puede hacerse con los maltratadores?

TRABAJO GRUPAL

Se formaran grupos de trabajo de 6 participantes cada uno de los cuales contendrán 20 minutos para el análisis del documento, elaboración de conclusiones y recomendaciones, eligieran un coordinador de grupo y secretario relator quien en la plenaria dará a conocer las conclusiones y aportes del grupo.

¿Qué formas de maltrato puede identificar en la relación de Antonio con Pilar? ¿Se trata sólo de violencia física?

¿En qué situaciones Antonio maltrata a Pilar? Y el resto de hombres que están con él en la terapia, ¿cómo explican su comportamiento violento?

¿Por qué motivos le parece que Pilar aguanta tantos años de relación con Antonio? ¿Cómo explicaría que aún le de nuevas oportunidades?

¿Cómo se entiende la reacción de la madre de Pilar ante la situación por la que está pasando su hija?

Existe otros modelos de masculinidad no asociados a la violencia (como el representado por el novio de la hermana de Pilar) ¿qué características identifica en estos otros modelos de lo que es ser hombre?

¿Qué necesitamos de la persona que queremos y que nos quiera? ¿Qué esperamos de ella? ¿Qué cosas no toleramos?

¿Crees que conductas de celos o de control en la pareja pueden predecir futuros comportamientos de maltrato o de abuso?

Exposición O Plenaria

Consiste en la socialización de las conclusiones y recomendaciones que realiza cada uno de los grupos. Para esta actividad dispondrán de 10 minutos.

Conclusiones del Taller

Cada uno de los espectadores fundamentándose en el contenido de la película podrá analizar, y tomar decisiones para combatir la violencia intrafamiliar.

SESION No 3

TEMA: EL SER HUMANO Y LOS VALORES

OBJETIVO:

Fortalecer en los padres de familia y docentes el potencial para adquirir valores.

EXPLICACION TEORICA O CONCEPTUAL

SOLIDARIDAD

"A quien solicita vuestra ayuda para levantarse, no rehuséis tenderle vuestra mano"

¿Qué es la solidaridad?

Etimológicamente proviene de la voz latina "SOLIDUS", que se designaba a una moneda sólida de oro. En el siglo XIX se deriva los términos solidario, solidaridad.

Es un valor `porque nos ofrece posibilidades para realizarnos como personas, la facilidad de dar y darse facilita la unión con los demás. La solidaridad implica unirnos a otros con actitud generosa, desinteresada, participativa y cooperadora. Este término alude a una realidad firme y sólida, lograda mediante el ensamblaje de diversos seres, que adquieren mérito en la vida social, profesional y familiar, tomando en cuenta que los seres humanos no podemos desarrollarnos aisladamente por lo que es necesario vivir colectivamente, a ésta actividad la llamamos acción comunitaria.

Somos solidarios con los niños desamparados que no tienen padres quienes los protejan, cuando participamos activamente en buscar soluciones para conseguirles un hogar que los acojan.

¿En qué momento se da la Solidaridad?

La solidaridad es posible en el momento en que las personas adquieren plena conciencia, ya que ella es nuestra voz interior, la que nos invita a reflexionar y nos conduce a tomar una decisión frente a una realidad,

¿Qué encierra la Solidaridad?

A la generosidad, es decir desprendimiento del espíritu de cooperación y participación. Al amor, puesto el que ama a alguien es obsequioso de forma espontánea, no seda sino comparte.

¿Que logramos con la Solidaridad?

Una energía insospechada y una alegría especial, ya que el mayor triunfo es crear valiosos modos de forma de unión intercambio, de comprensión, de sentido común de entusiasmo,

El solidario hace vibrar nuestra alma y nos contagia aprender de el en su máxima expresividad.

Párrafos extraídos de la vida real, de cómo ser solidarios.

Somos solidarios de corazón cuando ayudamos a los damnificados de alguna tragedia y participamos de alguna manera para calmar su dolor, hambre y miseria.

Somos solidarios con el amigo cuya familia ha tenido la pérdida de un ser querido, una enfermedad o sufre, lo ayudamos brindándole afecto sincero.

Somos solidarios con nuestra familia cuando respondemos inmediatamente ante una desgracia o problema.

Somos solidarios con nuestros compañeros, institución, profesores cuando ayudamos a ser mejores cumpliendo los objetivos.

Responsabilidad

Responsabilidad, viene del latín Responderé, Responder.

Guarda relación con los términos: corresponder, correspondencia, corresponsable.

Es la obligación de responder por los propios actos.

Cargo u obligación moral.

Capacidad para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.

¿Qué Significa Responsabilidad?

Es la conciencia de las consecuencias que tenemos de todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre los demás, es la obligación contraída por las partes.

En el campo del estudio o del trabajo, el responsable lleva a cabo sus tareas con diligencia, seriedad y prudencia porque para él las cosas deben estar bien hechas de principio a fin. De esta manera adquirimos independencia respeto a presiones externas y al mismo tiempo vinculamos interiormente a los valores, pues la responsabilidad garantiza el cumplimiento del compromisos adquiriros y genera confianza y tranquilidad entre personas. Nos ayuda a ser libres, porque esta libertad se da cuando no nos sometemos a ningún tipo de presiones, ya sea externa por el influjo social o interna las reacciones instintivas.

¿Cuándo podemos decir que somos responsables?

Cuando asumimos con seriedad, inteligencia y equilibrio nuestros actos.

Cuando respondemos ante las consecuencias de nuestros actos, sean buenos o no.

Reconozcamos errores que cometemos y mostremos disposición para enmendarlos. Concienciando que toda norma supone obediencia sobre todo en valores acogerlos y desarrollarlos.

Cuando demostramos colaboración con quien ejerce autoridad, no con ello estamos asumiendo el papel de dominados, sino que ayudamos a una causa común.

Dándonos pausas de comportamiento mediante sus valores afines ¿Cómo nos ayuda la Responsabilidad?

Para adquirir participación y compromisos en su realización, no quiere decir sumisión que arrastran pero no atraen, los valores por el contrario incentivan la capacidad creativa del hombre, el deseo de ser cada vez mejores, dándonos una respuesta positiva ante nuestro trabajo, lo que implica que avancemos con mayor responsabilidad, mejorando cada día nuestro trabajo.

¿Qué logros se dan cuando somos Responsables?

-produce madurez y satisfacción por lo realizado. Ingenio, en nuestro trabajo frente al compromiso de mejorar.

- Seres pacientes y seguros de los que queremos realizar

- Alejamiento de anti valores, mismos que reducen al individuo sus capacidades de actuar y de crear.

- Cumplimiento de deberes con eficacia, dando como la oportunidad de progresar socialmente.

¿Qué impiden una verdadera Responsabilidad?

La ambición de poder y material lleva a muchas personas a aceptar sobornos, cargos, propuestas que desdicen como ser humano o que denigran su condición.

La costumbre que tiene políticos, empresarios mandatarios, obreros, artesanos, etc. de ofrecer lo que no están en capacidad de cumplir.

La mala costumbre de evitar, esconderse o negar los compromisos adquiridos.

Responsabilidad, es tarea de todos

-Reconocer los distintos aspectos que implica la Responsabilidad

- Aceptar a la Responsabilidad, como norma de vida.

- Socializar formas de práctica dl valor de la Responsabilidad

LA AMISTAD

Etimológicamente la palabra amistad procede de la voz latina "ambitas", derivada a su vez de "amicus" (amigo) y amore (amare). Es un calificativo a la relación ente dos personas.

¿Qué es la amistad?

La amistad es una relación recíproca entre dos personas, donde haya afecto, confianza.

Es una de las formas más nobles con que podemos expresar nuestra estrategia vinculada al ser humano con los seres de su entorno. Pueden participar dos más personas siempre y cuando estén predispuestas a la entrega formal y seria, para hacerlo se debe tomar en cuenta u ámbito de vida para ayudarse mutuamente, comprometerse y comunicarse.

La amistad motiva la creatividad y marca la pauta para encausar la vida a situaciones positivas de apoyo mutuo.

¿Cuándo se da la amistad?

En todo momento, tiempo y lugar, adoptando actitudes de generosidad, disponibilidad y entrega.

En momentos difíciles cuando con voluntad y patriotismo nos identificamos con ella.

Cuando me abro en forma veraz, sincera y franca hacia mis semejantes que necesitan de una palabra de aliento, consejo o ayuda.

¿Cuándo reconocemos la verdadera amistad?

Cuando se ajusta a los signos naturales de empatía, la misma que poco a poco se va ampliando para permitir que entre el afecto y la voluntad.

Cuando hay un comportamiento sincero y firme combinado con ternura y convivencia, evitando roces innecesarios para que cada espacio esté lleno de paz, respeto y solidaridad.

Cuando se tiene pleno convencimiento que se puede confiar en un amigo, en cualquier momento y frente a las adversidades.

Cuando damos y recibimos respeto, estamos dispuestos a colaborar con los amigos para que desarrollen plenamente su personalidad.

Cuando considero que mi amigo puede ayudarme hacer útil a la sociedad.

¿Puede existir una amistad verdadera entre personas de distinta edad?

Siempre es fácil ser amigo de una persona que tenga tu misma edad y comparta más o menos tus mismas inquietudes. Pero tú, aunque seas todavía pequeño, puedes tener en cierta forma, amistades con "grandes", con personas adultas, con tus padres, tus maestros, con los que te identificas cuando lees libros, miras películas o escuchas versiones de sus vidas, esta es una amistad simbólica, que ayuda mucho a conocer y comprender el mundo.

¿Y si no existiera la amistad?

¿Imagínate!, el mundo será más violento y cruel, la soledad del espíritu aniquilaría al ser humano, los conocimientos culturales y científicos serían menores o no se conocerían, los juegos y la alegría, no existirían. Cultivar un amigo es un acto de sabiduría que te exige una gran dedicación: todos los días del año y de la vida.

¿Puede existir una amistad verdadera entre personas de distinto sexo, religión, status social, raza y condición?

Desde luego que sí. Un hombre y una mujer, un niño y una niña, un blanco, negro, indio cualquiera sea su credo o religión pueden ser buenos y leales amigos. Tener objetivos comunes y tener la posibilidad de apoyarse mutuamente. Incluso hay amistades que pueden ser muy grandes, firmes y duraderas, es decir las mejores.

¡Por eso cuida a tus amigos!

RESPETO

La palabra Respeto, etimológicamente viene del latín “respectus”, atención, consideración, veneración; es un valor implícito en el convivir social y que los seres humanos practicamos y exigimos como parte sustantiva de la naturaleza humana.

Respeto:

Miramiento, consideración, deferencia

Miedo recelo, aprensión de algo o alguien.

Manifestaciones de acatamiento que se hace por cortesía

Aceptación de las normas legales establecidas.

¿Qué es el Respeto?

El significado de respeto es conocer y tener en cuenta los derechos de los seres vivos, sean hombres, plantas y animales.

El acatamiento, la obediencia y aceptación de la autoridad o normas legales establecidas para el desarrollo y convivencia de familia, de la comunidad de las instituciones del estado, es otra de sus significaciones, puesto que es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad.

Teniendo en cuenta que los seres humanos somos parte del contexto social estamos en la obligación de cumplir con todas las leyes y normas establecidas, empezando por el que nos debemos a nosotros y a nuestros semejantes.

¿En qué momento se da el Respeto?

Cuando comenzamos respetándonos a nosotros mismos y hacemos extensible a los demás, incluso el medio ambiente, a las normas sociales, a la memoria de los antepasados ya la patria en que nacimos.

Cuando eficazmente practicamos el respeto, frente a nuestros semejantes, a sus ideas, sugerencias, apreciaciones y conocimientos.

Cuando hacemos conciencia de que una de la formas de progresar positivamente es respetándonos y dándonos el espacio para crear, disentir y rectificar.

Cuando valoramos a todos nuestros semejantes desde los más pequeños y les facilitamos un espacio actuar.

¿Qué necesitamos para ser respetuosos?

Responder con consideración a nuestros semejantes, con la misma que nosotros quisiéramos ser tratados.

Motivarnos con acciones y obras que nos produzcan admiración.

Considerar en alto grado a todos los que nos rodean, ya sea en el hogar, colegio, barrio.

Aceptar a todos dentro de los rangos normales, ayudarlos en los espacios que nos permitan.

¿Quiénes merecen Respeto?

Este se da y predomina cuando comenzamos respetándonos a nosotros mismos, nuestra identidad, sexo, posición social, raza, ideología religiosa y política automáticamente viene el respeto de los demás, por lo tanto merecen Respeto….

Todos absolutamente todos los que están presentes en el universo: personas, animales, cosas, patria, familia, colegio, naturaleza, paz, democracia.

El respeto debemos tenerlo presente en todas nuestras aptitudes, intenciones, manera de actuar y de pensar, porque emiten sensaciones de cordialidad que a lo largo de nuestra vida se verán reflejadas en reconocimientos como personas, con derechos, defectos, cualidades y vacíos.

Vencer los obstáculos que no permiten que se dé el respeto es otra de las formas de entregar este, al descartar los abusos que hoy en día son objeto ciertos niños, adultos, personas, familiares, etc.

Si todos merecemos respeto lógicamente se debe vivir bajo el contenido de principio, ya sea en la política, negocios, ambiente familiar a fin de llegar a la cima con el fin de cumplir nuestros objetivos.

¡Si practicamos el respeto lograremos….

Confianza y seguridad porque podremos relacionarnos con mayor facilidad y actuar en beneficio de los demás sin defraudarles.

Estima y consideración, las mismas que pondremos al servicio de los demás con la misma intensidad con que nos gustaría ser tratados.

Auto estima porque nos ayudaría a excluir el reto del soborno coima, impuntualidad, que son formas de irrespeto predominantes. Descartados estos, cimentaremos pautas gigantes para avanzar con el fin de lograr sociedades más optimistas.

Los Respetuosos son:

Sencillos, atentos, considerados, cordiales, responsables, solidarios.

Los Irrespetuosos son:

Desconsideración, abusivos, groseros, ofensivos, dañinos.

LA HONESTIDAD – JUSTICIA

Justicia

Etimológicamente la palabra Justicia procede del sustantivo latino "Justus", derivado a su vez de "Jus" (derecho), y se halla emparentado en su raíz con voces como ajustadas, justillo, justificar, justipreciar.

¿Qué es la justicia?

La justicia es un valor que emite respeto absoluto a todas y cada una de las personas, estados, países, etc.; derecho que debe estar desligado de factores externos, lo que implica practícala en cualquier aspecto de la vida y en forma incondicional. Este valor es en esencia, desinteresado y altruista. Para ser justos debemos despojarnos de todo interés personal que pueda interferir en la tarea de impartir justicia. Especialmente del egoísmo que entorpece la labor independiente de cada individuo. La justicia implanta la dignidad creando iniciativas propias y anhelos verdaderos, demostramos justicia cuando reconocemos valores y potencialidades en nuestros semejantes, aceptados sus aciertos y criticando sus

desaciertos en forma respetuosa y amable. Siendo justos engrandecemos y ennoblecemos el corazón permitiéndonos actuar con equidad, respeto e igualdad.

LA JUSTICIA ROMPE LA ARMONÍA

Está considerado Simónides de Ceos, como uno de los más ilustres poetas griegos, pero además era músico notable y cantor laureado. Solicitó en cierta ocasión de Temístocles el famoso general ateniense, un favor que en algo rozado a la Justicia, y el vencedor de Salamina le contestó:[17]

Si yo te propusiera que desafinases en el canto, ¿Consentirías que lo haga?

LECTURA

Un vaso de leche

Un muchacho pobre, vendía mercancías casa por casa, para pagar sus estudios universitarios, un día vio que solo le quedaba una simple moneda de diez centavos, y tenía hambre.

Decidió que pediría comida en la próxima casa, sin embargo, sus nervios lo traicionaron cuando una encantadora mujer le abrió la puerta; y en lugar de comida pidió un vaso de agua.

Ella percibió que el joven tenía hambre, así que le trajo un gran vaso de leche. Él lo bebió, y entonces preguntó:
-¿Cuánto le debo?-
-No me debes nada contestó ella, mi madre siempre nos enseñó que nunca debemos aceptar dinero por amar y ayudar al prójimo.

Él le dijo... -Entonces, le agradezco de todo corazón...!

Cuando Howard Kelly se fue de esa casa, no solo se sintió más fuerte, sino que también su Fe en Dios y en los hombres era más sólida. Había estado listo a rendirse y dejarlo todo, pero la actitud de esa mujer le llevo a seguir adelante.

---

[17]http://www.e-torredebabel.com/Psicologia/Vocabulario/Aprendizaje-Social.htm

Años después esa mujer enfermó gravemente. Los médicos locales no pudieron darle una solución y finalmente le enviaron a la gran ciudad y llamaron al Dr. Howard Kelly para consultarle. Cuando este oyó el nombre del pueblo de donde venía la paciente, se le iluminaron los ojos.

El Dr. Kelly subió de inmediato para ver a la paciente, la reconoció enseguida y empezó a ver los estudios y análisis, para determinar cuál era la mejor forma de salvarle la vida Desde ese día el prestó, la máxima dedicación a este caso. Después de una larga lucha, la mujer ganó la batalla..! Estaba totalmente recuperada..!

Con preocupación y timidez, la mujer pidió que le trajeran la cuenta, y como el hospital era de categoría, pensó que tal vez tendría que trabajar toda su vida para pagar todo el tratamiento.

Al cabo de unos minutos, recibió un sobre de la administración del hospital. Con nerviosismo, lo abrió, y para su sorpresa pudo leer lo siguiente:

Esta factura fue pagada hace muchos años con un vaso de leche.

(Firmado) Dr. Howard Nelly

Lágrimas de alegría inundaron sus ojos y con su corazón lleno de felicidad, agradeció a Dios:
"Gracias, Señor porque tu amor se ha manifestado en las manos y los corazones de los hombres"

"Nada en la vida podrá separarnos del amor de Dios" Romanos 8:38

TRABAJO GRUPAL

Se formaran grupos de trabajo de 6 participantes cada uno de los cuales contendrán 20 minutos para el análisis del documento, elaboración de conclusiones y recomendaciones, eligieran un coordinador de grupo y secretario relator quien en la plenaria dará a conocer las conclusiones y aportes del grupo.

1.- ¿QUE ES LA SOLIDARIDAD?

2.- ¿EN QUE MOMENTO SE DA LA SOLIDARIDAD?

3.- ¿QUE ENCIERRA LA SOLIDARIDAD? [18]

4.- ¿QUE LOGRAMOS CON LA SOLIDARIDAD?

1.- ¿QUE SIGNIFICA RESPONSABILIDAD?

2.- ¿CUANDO PODEMOS DECIR QUE SOMOS RESPONSABLES?

3.- ¿COMO NOS AYUDA LA RESPONSABILIDAD?

4.- ¿QUE LOGROS SE DAN CUANDO SOMOS RESPONSABLES?

5.- ¿QUE IMPIDEN UNA VERDADERA RESPONSABILIDAD?

1.- ¿QUE ES LA AMISTAD?

2.- ¿CUANDO SE DA LA AMISTAD?

3.- ¿CUANDO RECONOSEMOS LA VERDADERA AMISTAD?

4.- ¿PUEDE EXISTIR UNA AMISTAD VERDADERA ENTRE PERSONAS DE DISTINTAS EDADES?

5.- ¿Y SI NO EXISTIERA LA AMISTAD?

1.- ¿QUE ES EL RESPETO?

2.- ¿EN QUE MOMENTO SE DA EL RESPETO?

3.- ¿QUE NECESITAMOS PARA SER RESPETUOSO?

4.- ¿QUIENES MERECEN RESPETO?

1.- ¿QUE ES LA JUSTICIA?

SINÓNIMOS

DERECHO:

RAZON

EQUIDAD

---

[18]MORALES DE CASAS. Maribel. (1991).Los valores y su significado ¿Qué se entiende por "Valor". Chitré. Panamá.

EXPOSICION O PLENARIA

Consiste en la socialización de las conclusiones y recomendaciones que realiza cada uno de los grupos. Para esta actividad dispondrán de 10 minutos.

CONCLUSION DEL TALLER

Cada uno de los participantes basándose en el documento analizado, creará un listado para el perfil del hijo que quieran formar para esta sociedad.

SESION No 4

TEMA: ESTRATEGIAS DESTINADAS A DOCENTES PARA MEJORAR EL NIVEL DE ATENCION Y CONCENTRACION DE LOS NIÑOS Y NIÑAS.

OBJETIVO:

Capacitar a los docentes sobre la actuación en su propio trabajo, participar en la toma de decisiones sobre el proceso y sobre las tareas, asignando roles específicos.

EXPLICACION TEORICA O CONCEPTUAL

LA FORMACIÓN DE DOCENTES UNA CLAVE PARA MEJORAR EL NIVEL DE ATENCION Y CONCENTRACION DE SUS ALUMNOS.

Los docentes son uno de los factores más importantes del proceso educativo. Por ello, su calidad profesional, desempeño laboral, compromiso con los resultados, etc., son algunas de las preocupaciones centrales del debate educativo que se orienta a la exploración de algunas claves para lograr que la educación responda a las demandas de la sociedad actual en armonía con las expectativas de las comunidades, las familias y los estudiantes.

El desempeño docente, a su vez, depende de múltiples factores, sin embargo, en la actualidad hay consenso acerca de que la formación inicial y permanente de docentes es un componente de calidad de primer orden del sistema educativo. No es posible hablar de mejorar el nivel de concentración de los estudiantes sin conocer estrategias que contribuyan al desempeño de los niños.

El sistema educativo tiene que enfrentar los nuevos procesos sociales derivados de cambios importantes cada vez mayor composición multiétnica, la existencia de un mundo más globalizado, o de la presencia de las tecnologías de la información y la comunicación que están cambiando nuestra forma de enseñar y aprender. La educación debe contribuir, además, a fortalecer la cohesión social, especialmente en las circunstancias actuales de globalización e integración en instancias supranacionales, y de desarrollo de la autonomía.

ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES ESPECÍFICAS PARA EL CENTRO

Flexibilizar la organización del centro

Se recomienda al centro escolar ser flexible ante los requerimientos de estos alumnos. La alteración que presentan en las funciones ejecutivas implica que tengan más dificultad en recuperar lo aprendido anteriormente para aplicarlo en el momento actual, lo que conlleva que tengan mayor dificultad para:

• Recordar con detalle lo que ha sucedido o han aprendido.

• Expresar lo que saben, de forma estructurada y ordenada.

• Detectar y reconducir los errores que cometen en el momento de la ejecución de una tarea.

• Aprender de los errores, de los castigos o de los premios, anticipar sucesos y consecuencias.

Y, en definitiva, para consolidar los aprendizajes y optimizar el rendimiento de lo que saben.

Pueden hacerlo, pero, les llevará más tiempo y requerirán de más esfuerzo y de más supervisión que los demás.

Es deseable que la dirección del centro apoye al profesor y le permita hacer las adaptaciones metodológicas necesarias para:

• Evitar mayor grado de dificultad en la ejecución de las tareas, lo que repercutiría negativamente en el rendimiento académico del alumno.

• Mejorar su comportamiento o bien mantener un comportamiento adecuado al medio.

• No perjudicar su autoestima manteniendo un ajustado estado emocional, necesario para favorecer su adecuado desarrollo.

Actuaciones para ayudar a mejorar el rendimiento académico de los niños.

Valoraciones

Proporcionar al profesor los medios precisos para realizar las adaptaciones necesarias en el proceso evaluativo:

• Modificación del calendario y horario de actividades.

• Adaptaciones en la estructura y formato de las actividades.

• Facilitar una hoja de trabajo a los padres y/o profesores de repaso para poder detectar sus errores y trabajar reforzando donde más dificultad tienen.

Carpeta

Algunas de las dificultades más relevantes del alumno, son las de organización y planificación de sus deberes, tareas, estudio, etc., por lo tanto, se recomienda:

• Transmitir la importancia de que los niños hagan un manejo de la carpeta correcto. Para ello, es necesaria una supervisión que se deberá mantener durante mucho más tiempo que el esperado para su edad por las propias dificultades de organización y planificación de estos alumnos.

• Sensibilizar sobre la importancia de que la comunicación entre el centro y la familia, a través de la carpeta, contenga información de aspectos tanto positivos como negativos del alumno; así como cuidar la forma en que se transmite. Cuando las comunicaciones negativas se den de forma frecuente no se aconseja el uso regular de la carpeta, pues irá en detrimento de su autoestima; se pueden usar otras

vías como un sobre aparte, una llamada telefónica, registrarlo para reuniones posteriores, etc.

ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN PARA LOS DOCENTES EN EL CENTRO

Flexibilidad para conseguir mejorar el comportamiento

Los niños con problemas violencia intrafamiliar, por sus características, tiene más posibilidades de comportarse de manera Inadecuada.

Excursiones y actividades especiales

Objetivo: Cuidar la autoestima del alumno. No es recomendable permitir que los alumnos se queden sin participar en actividades especiales a causa de su comportamiento y/o excesivo movimiento; por ejemplo, en salidas, excursiones, representaciones de teatro, etc. Hacerlo puede repercutir negativamente en su autoestima.

Para el centro:

Está indicado buscar alternativas con el profesor para que el alumno pueda realizar la actividad y que se lleve a cabo sin problemas y de manera segura. A veces, es el propio profesor quien puede temer que le pueda ocurrir algo al niño y puede no verse capaz de asumir esta responsabilidad.

Se recomienda valorar la posibilidad de que el niño vaya con un acompañante que proporciona la familia.

Para el profesor:

• Preparar al niño para el acontecimiento extraordinario, explicando con antelación a dónde van y cuál es el comportamiento que se espera de él (especificando qué quieredecir portarse bien)

• Anticipar posibles conductas no permitidas y establecer consecuencias previamente.

Un Centro inclusivo.

Objetivo: Evitar potenciar sus dificultades de aprendizaje y su comportamiento desconcentrado. Los modelos son importantes. Se recomienda:

• Evitar juntar a todos los niños con dificultades y separarlos del resto de alumnos pues seguramente potenciará sus dificultades y no ayudará a solucionar el problema.

• No es conveniente separarlo en el aula de manera destacada (ej. pegando su pupitre a la pared, etc.)

TRABAJO GRUPAL

Se formaran grupos de trabajo de 6 participantes cada uno de los cuales contendrán 20 minutos para el análisis del documento, elaboración de conclusiones y recomendaciones, eligieran un coordinador de grupo y secretario relator quien en la plenaria dará a conocer las conclusiones y aportes del grupo.

1.- ¿Qué significan los demás en su vida?

2.- ¿Qué actitudes positivas y negativas se dan más frecuentemente en sus relaciones con los demás?

3.- ¿Cómo ven a los personajes de la historia?

EXPOSICION O PLENARIA

Consiste en la socialización de las conclusiones y recomendaciones que realiza cada uno de los grupos. Para esta actividad dispondrán de 10 minutos.

CONCLUSION DEL TALLER

Cada uno de los participantes basándose en el documento analizado, creará un listado para el perfil del hijo que quieran formar para esta sociedad.

GUIA DE ACTIVIDADES PARA DOCENTES

Ofrecer buena calidad educativa., no es dar a todos lo mismo, si no brindar a cada uno aquello que necesita.

2- El docente debe depositar su confianza en la capacidad de aprendizaje de los niños y niñas y, al mismo tiempo, les enseñe a definir sus proyectos de vida, a fin que se conozca a sí mismos y sepan para que son capaces.

3- Docente tiene que ser integrador, quien cotidianamente establecerá el presente entre ambas instituciones, el equipo de orientación escolar y los profesionales tratantes en caso que haya maltrato físico, psicológico sexual en el contexto familiar o en la institución.

4-Es preciso que el docente mantenga una comunicación fluida con todo el equipo para conocer las necesidades y potencialidades del niño, y así pueda generar el asesoramiento de acuerdo a la línea de acción posible que completen las particularidades de cada caso.

5- Maestro o docente, debe dar permanente seguimiento reajustando en función de las cambiantes condiciones del niño integrado.

6-El docente debe acercarse a la familia para conocer sus modos de comunicación e interrelación.

7- El docente debe ser conservativo, para que haya una integración positiva con los niños, para poder entender los aspectos que son más complejos de observar en forma espontánea el caso, mientras los alumnos están realizando algunas actividades el maestro puede interactuar con uno de los niños y proponerles algunas tareas o algún juego para realizar, de este modo y atreves de sus interacciones, podrá obtener información más rica con relación a ese alumno.

8-El docente debe tener el objetivo de formar competencias en sus alumnos.

9- El docente tiene que reconocer las diferencias culturales y se pueda interactuar el educador con los contenidos específicos de cada cultura, entonces podrá trabajar con todos los niño/s en formación de la competencia institucionales objetivo básico de toda tareas de enseñanzas.

9- El docente debe tener experiencias fuera del aula, ya que son ideales para enriquecer el proceso de enseñanza –aprendizaje en el nivel inicial.

10-Para que los niños puedan desarrollar su proceso de aprendizaje, es imprescindible que el docente establezca con ellos una comunicación eficaz, comparta códigos, significados y construya un vínculo con el grupo donde ambos se impliquen mutuamente

PLAN OPERATIVO

Metodología	Objetivo	Actividad	Fecha	Responsables	Beneficiario
Seminario Taller 1	Sensibilizar y capacitar a padres de familia y docentes sobre el impacto de la violencia intrafamiliar en el nivel de concentración de los niños y niñas de los Centros de Educación Inicial. . Reforzar en los padres y medres de familia sus capacidades y actitudes para defender los derechos de los niños, niñas y	Socialización de la propuesta. Derechos. Dinámica de integración Trabajo grupal Reflexión Plenaria	11/01/12 9H00 12HOO	Isabel cabrera Gisela Núñez	Docentes Padres de familia

	adolescentes Y buscar los caminos que establece la ley para dar solución a los casos de violencia intrafamiliar				
Seminario Taller 2	Analizar las formas de justificación que llevan a algunos hombres a ejercer violencia contra sus parejas. Película "te doy mis ojos"	Dinámica de integración Trabajo grupal Reflexión Plenaria	13/01/12 9H00 12HOO	Isabel Cabrera Gisela Núñez	Docentes Padres de familia
Seminario Taller 3	Revalorizar el juego como una de las actividades fundamentales de descubrimiento, expresión y aprendizaje para que los niños logren un desarrollo adecuado	Dinámica de integración Trabajo grupal Reflexión	17/01/12 9H00 12HOO	Isabel Cabrera Gisela Núñez	Docentes Padres de familia

	rico en valores. Rescatar los aportes más significativos de los padres y madres de familia en la actividad lúdica para colaborar al desarrollo de sus hijos.	Plenaria			
Seminario Taller 4	Capacitar a los docentes sobre la actuación en su propio trabajo, participar en la toma de decisiones sobre el proceso y sobre las tareas, asignando roles específicos	Dinámica de integración Trabajo grupal Reflexión Plenaria.	19/01/12 9 HOO 12 HOO	Isabel Cabrera Gisela Núñez	Docentes

EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

Al aplicar esta propuesta se vio un cambio de aptitud en los docentes y padres de familia, además se incorporó un nuevo modelo de familia sin maltrato, se reflexionó de que hay que reducir o sacar de raíz los otros modelos del patriarcado, igualmente apremio brindar cambios a todos los autores del proceso educativo del nivel inicial que van desde los diferentes establecimientos educativos.

Al poner en la práctica todas las alternativas de solución que se aspiró en la oferta, el Centro de Educación Inicial tuvo un cambio rotundo en todos sus aspectos y servicios, porque se fortaleció todos los criterios evidentes de salida al mejoramiento institucional.

MADRES PARTICIPANDO EN DINAMICAS



SOCIALIZANDO LA PROPUESTA A LOS PADRES DE FAMILIA



SOCIALIZANDO TEMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR



ENTREGANDO DOCUMENTOS SOBRE DERECHOS



REALIZANDO ENCUESTAS A PADRES DE FAMILIA



TRABAJANDO CON LOS NIÑOS



RESULTADOS DE LA APLICACIÓN

Mediante la ejecución de los talleres los docentes y padres de familia manifestaron según los temas.

1.- Los derechos, en esta temática explicaron que debemos conocerlo, respetarlos y practicarlo con el ejemplo porque nuestros hijos merecen ser tratados con sujetos de derecho y deberes.

2.- Video "TE DOY MIS OJOS" al proyectar esta película se pudo observar que los docentes y padres de familia en su comentario expresaron que este video les recuerda el inicio de su unión conyugal, lo feliz que se vivía al inicio de su relación y con el pasar del tiempo lo difícil de responder con sus obligaciones. Y el ser pareja significa que al unirnos nos consideramos tan valiosos los dos, porque tengo los mismos derechos y obligaciones.

3.- valores

Se realizó un trabajo participativo con los docentes y padres de familia sobre la importancia de los valores humanos en la formación de la familia. Para ello fueron utilizados los métodos de recopilación bibliográfica así como el análisis y síntesis de la misma. Como resultado se obtuvo la exposición de un modelo de formación, en el cual se representan los principales valores que deben estar presentes en la formación, profundizando en el humanismo, honestidad, solidaridad, justicia, amistad, responsabilidad; cualidades que se deben fomentar en los niños.

El conocimiento de estos valores debe ser constantemente actualizado y ampliados para así poder sustentar la solución de los problemas (individual, familiar, comunitario o social) basado en los principios generales de la ética.

4.- Estrategias destinadas a docentes para mejorar el nivel de atención y concentración de los niños y niñas.

Durante el desarrollo de esta temática los docentes expresan que ellos son los factores más importantes del proceso educativo. Por ello, su calidad profesional, desempeño laboral, compromiso con los resultados, etc., son algunas de las preocupaciones centrales del debate educativo y que deben estar orientadas a la exploración de algunas claves para lograr que la educación responda a las demandas de la sociedad actual en armonía con las expectativas de las familias de los niños para que se cumpla esto debemos aplicar técnicas de modifiquen la conducta y así aumentar las conductas d

Aseadas y reducir las no deseadas en nuestros niños.

Esta propuesta va a dar un cambio a la violencia intrafamiliar y en los modelos de familia sin violencia.

Porque esta va a promover el buen vivir, crea la responsabilidad, escucha hace hablar a todos los autores.

Establecerá modelos educativos, como el cognitivo constructivista, conductista, social cognitivo.

Elevará la participación de los padres de familia del centro.

Concretará la participación activa y participativa de las instituciones.

BIBLIOGRAFIA

1.- MARTINEZ MANUEL. (2003). Código de la Niñez y Adolescencia. Ecuador. Quito.

2.- CORDERO CUEVA FERNADO. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito. Ecuador.

3.- VAN PELT, Nancy (1.992), Hijos Triunfadores, Argentina, Florida.

4.- FALCONÍ. José. (2011).ley Contra La Violencia y la Familia. Nuevas Tendencias del Derecho de Familia,. Sección Judicial. Guayaquil. Ecuador.

5.- MORALES DE CASAS. Maribel. (1991).Los valores y su significado ¿Qué se entiende por "Valor". Chitré. Panamá.

6.- BRUZZCO Mariana. (2007). Escuela para Educadores. Colombia .Bogotá

REFERENCIASDE DOCUMENTO PUBLICADO EN INTERNET.

7.- BERNAL, Aurora, Et. La Familia como Ámbito Educativo.

8.- Enciclopedia Microsoft Encarta. 2004.

9.- GARCIA, D. (2007). La vocación docente. Recuperado el 10 de noviembre de 2007

10.- GARCÍA, Pelaio Ramón. Diccionario Larouse Escolar.

11.- http://www.rcumariacristina.com/ficheros/IV%20DIEGO%GARCIA.pdf

12.- MACIAS, L. (2010). Violencia Intrafamiliar y de género. Recuperado el 12 de Julio de 2011.

13.- E-mail: leandramacias@gmail.com

14.- Link acerca de Albert Bandura y su teoría.
http://www.e-torredebabel.com/Psicologia/Vocabulario/Aprendizaje-Social.htm
http://www.dict.uh.cu/Revistas/PS2002/Vol.19%20No.3/ps19302-1.doc
http://www.infoamerica.org/teoria/bandura1.htm
http://www.monografias.com/trabajos13/teapre/teapre.shtml#al
http://webspace.ship.edu/cgboer/banduraesp.htm
http://www.psicologia-online.com/ebooks/personalidad/bandura.htm
http://www.des.emory.edu/mfp/olaz.pdf

ANEXOS

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES, FILOSOFICAS Y HUMANISTICAS

EDUCACIÓN PARVULARIA Y BÁSICA INICIAL

ENCUESTA DIRIGIDA A: Padres de Familia

OBJETIVO: Indagar sobre la violencia intrafamiliar y el impacto en el nivel de concentración de los niños y niñas.

INSTRUCTIVO

Procure ser lo más preciso en su respuesta

Seleccione solo una de las alternativas

Marque con una x dentro del cuadro la alternativa que usted eligió

Señores padres y madres de familia:

La presente información tiene como finalidad conocer los motivos o razones de cómo influye la violencia intrafamiliar en el nivel de concentración de los niños y niñas, además deseamos conocer que efectos promoverá en la comunidad como desarrollo integral del núcleo familiar y comunidad en estudio.

La contestación a este cuestionario es de suma importancia para alcanzar los objetivos propuestos.

DATOS GENERALES

Profesión…….

Grado de estudios……

Fecha……

Ficha N°…….

No	PREGUNTA	RESPUESTA		
		SI	NO	A VECES
1	¿El desempleo le altera emocionalmente?			
2	¿Cuándo usted alza la voz su hijo obedece?			
3	¿Si su hijo comete una indisciplina lo castiga?			
4	¿Solo el hombre mantiene el hogar?			
5	¿Sabía usted que los niños cuando hay problemas de pareja tienen problemas en el C.E.I?			
6	¿Su hijo atiende cuando le habla durante todo el momento?			
7	¿Su hijo realiza la encomienda a la perfección?			
8	¿Respeta usted los derechos de los niños?			
9	¿Le responde usted a su hijo a todas las preguntas que realiza?			
10	¿Conoce usted si su hijo tiene algún problema en el C.E.I?			

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES, FILOSOFICAS Y HUMANISTICAS

EDUCACIÓN PARVULARIA Y BÁSICA INICIAL

ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES

OBJETIVO: Indagar sobre la violencia intrafamiliar y el impacto en el nivel de concentración de los niños y niñas.

INSTRUCTIVO

Procure ser lo más preciso en su respuesta

Seleccione solo una de las alternativas

Marque con una x dentro del cuadro la alternativa que usted eligió

Señores docentes:

La presente información tiene como finalidad conocer los motivos o razones de cómo influye la violencia intrafamiliar en el nivel de concentración de los niños y niñas, además deseamos conocer que efectos promoverá en la comunidad como desarrollo integral del núcleo familiar y comunidad en estudio.

La contestación a este cuestionario es de suma importancia para alcanzar los objetivos propuestos.

DATOS GENERALES

Profesión…….

Grado de estudios……

Fecha…… Ficha N°…….

N°	PREGUNTA	RESPUESTA		
		SI	NO	A VECES
1	¿Qué es la violencia intrafamiliar?			
2	¿Sabe usted cuales son los efectos de la violencia intrafamiliar en los niños?			
3	¿Sabe usted cómo afecta al niño la violencia intrafamiliar en el aprendizaje?			
4	¿Identifica usted a un niño que ha sido castigado en casa?			
5	¿Sabe usted si en el contexto familiar de los niños a su cargo existe violencia?			
6	¿Sabe usted cuales son los factores que determinan el nivel de concentración que puede alcanzar el niño?			
7	¿Piensa usted que las situaciones familiares influyen en la falta de concentración?			
8	Planifica usted Sus clases respetando los problemas familiares de los niño y niñas bajo su responsabilidad?			
9	¿Conoce usted los niveles de concentración en los niños?			
10	¿Aplica usted las técnicas que estimulan el cerebro y enseñan a concentrarse?			
11	¿Respeta usted el ritmo de trabajo de cada niño?			
12	¿Los niños del CEI atienden la explicación de su clase?			

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

3.3. OBSERVACIÓN A LOS/AS NIÑOS/AS

N°	PREGUNTAS	SI	NO
1	¿Escucha con atención, sin interrumpir el tema?	8	12
2	¿Participa y disfruta activamente en las actividades?	6	14
3	¿Interviene con frecuencia?	10	10
4	¿Los niños/as se levantan constantemente de su asiento?	15	5
5	¿Se comportan adecuadamente dentro del grupo?	7	13
6	¿El docente parvulario le llama la atención para que se concentre?	12	8
7	¿El docente le da consignas, le siguen ordenadamente o se saltan a otras?	9	11
8	¿El docente le ordena constantemente para que se sienten?	18	12
9	¿Se concentra para armar rompecabezas sencillos?	5	15
10	¿Responde algunas preguntas que se le hace referente al tema planteado?	7	13

ministerio de educación ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL

RESOLUCION No. E.I.- 02- 010

LA DIRECTORA NACIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL

CONSIDERANDO:

QUE: Con Acuerdo Ministerial 1947 del 14 de junio de 2002, publicado en el Registro Oficial No.62 del 15 de abril de 2003 se crea el Programa de Educación Inicial, responsable de brindar educación a niñas y niños de 0 a 5 años de edad.

QUE: Con Oficio No. 054 PRONEPE-CPB-2007 la Dra. Mirian Camacho, Coordinadora Provincial del PRONEPE-Bolívar, certifica que el Centro de Educación Inicial **PORTAL DE BELEN** funciona en el cantón Echeandía, parroquia Central, sector La Atalaya

QUE: La Dirección Nacional de Educación Inicial, luego del análisis de los documentos e informes emitidos por la Coordinadora del PRONEPE, y verificado los expedientes del sistema de información, procede a emitir la respectiva resolución; y,

En uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

1º ACTUALIZAR: La autorización de funcionamiento del Centro de Educación Inicial **PORTAL DE BELÉN** que atiende a niñas y niños de 3-4 y de 4 a 5 años de edad, de la provincia de Bolívar, cantón Echeandía, parroquia Central, sector La Atalaya; el mismo que fue creado el 10 de mayo de 1997.

2º DISPONER: Que este Centro de Educación Inicial, se sujete a los lineamientos del Referente Curricular y del Currículo Institucional de Educación Inicial del Ministerio de Educación.

3º PROHIBIR: El cambio de dirección domiciliaria del centro, sin previa autorización de la Dirección Nacional de Educación Inicial y Coordinación Provincial del PRONEPE.

COMUNIQUESE: En Quito, 13 de abril de 2007.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION INICIAL

Martha Rivadeneira Naranjo
DIRECTORA NACIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL

Invirtiendo en Educación volvemos a tener Patria

Av. República E7-143 y Almagro: Edif. Presidente, piso 7
Telfs. 2230-821 – 2223-207 - 2548-894 e-mail: dneinicial@ecutel.net

CROQUISC UBICACIÓN DEL C.E.I.

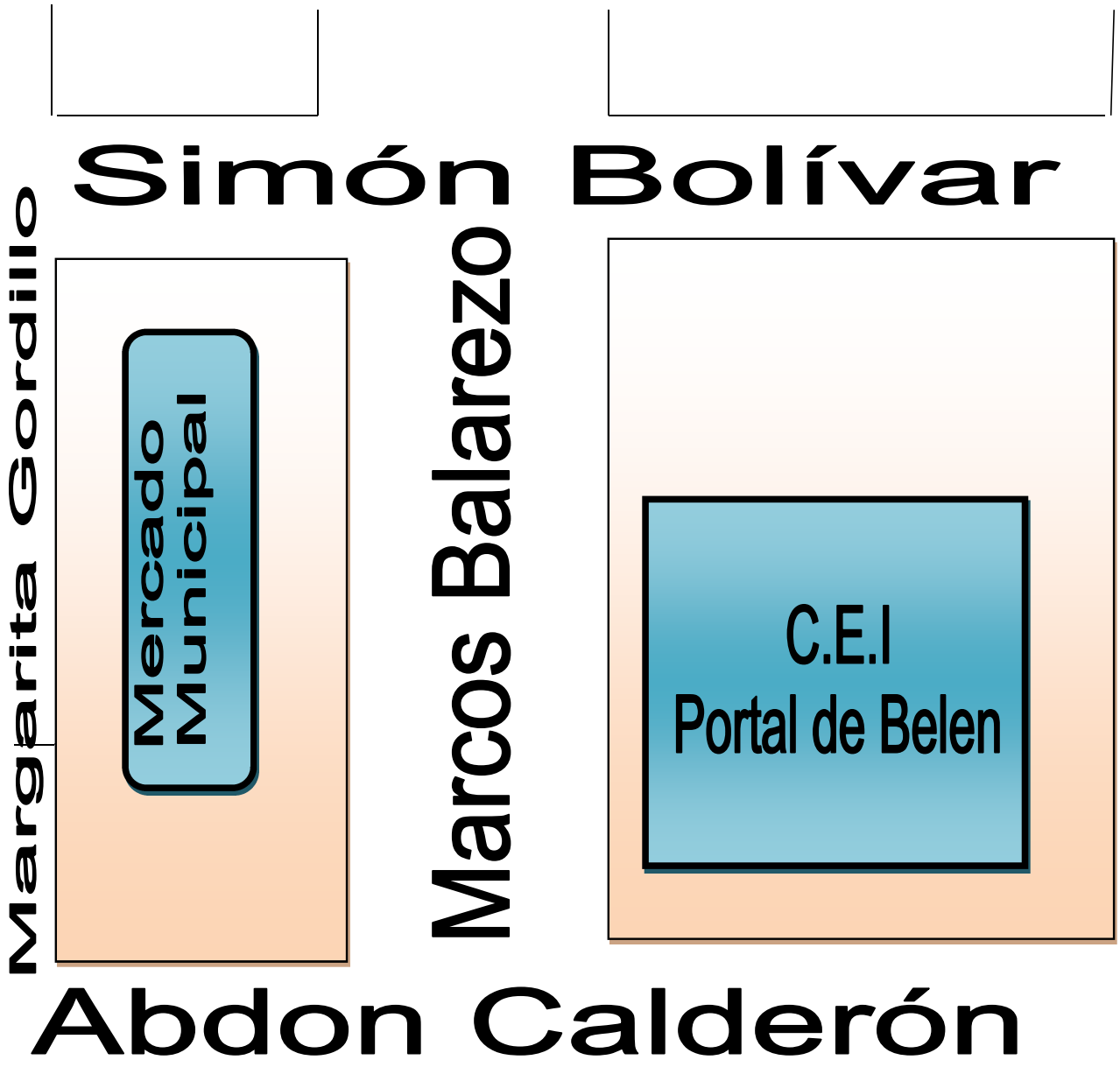

CROQUIS URBANO DEL CANTON ECHEANDIA

Malecón

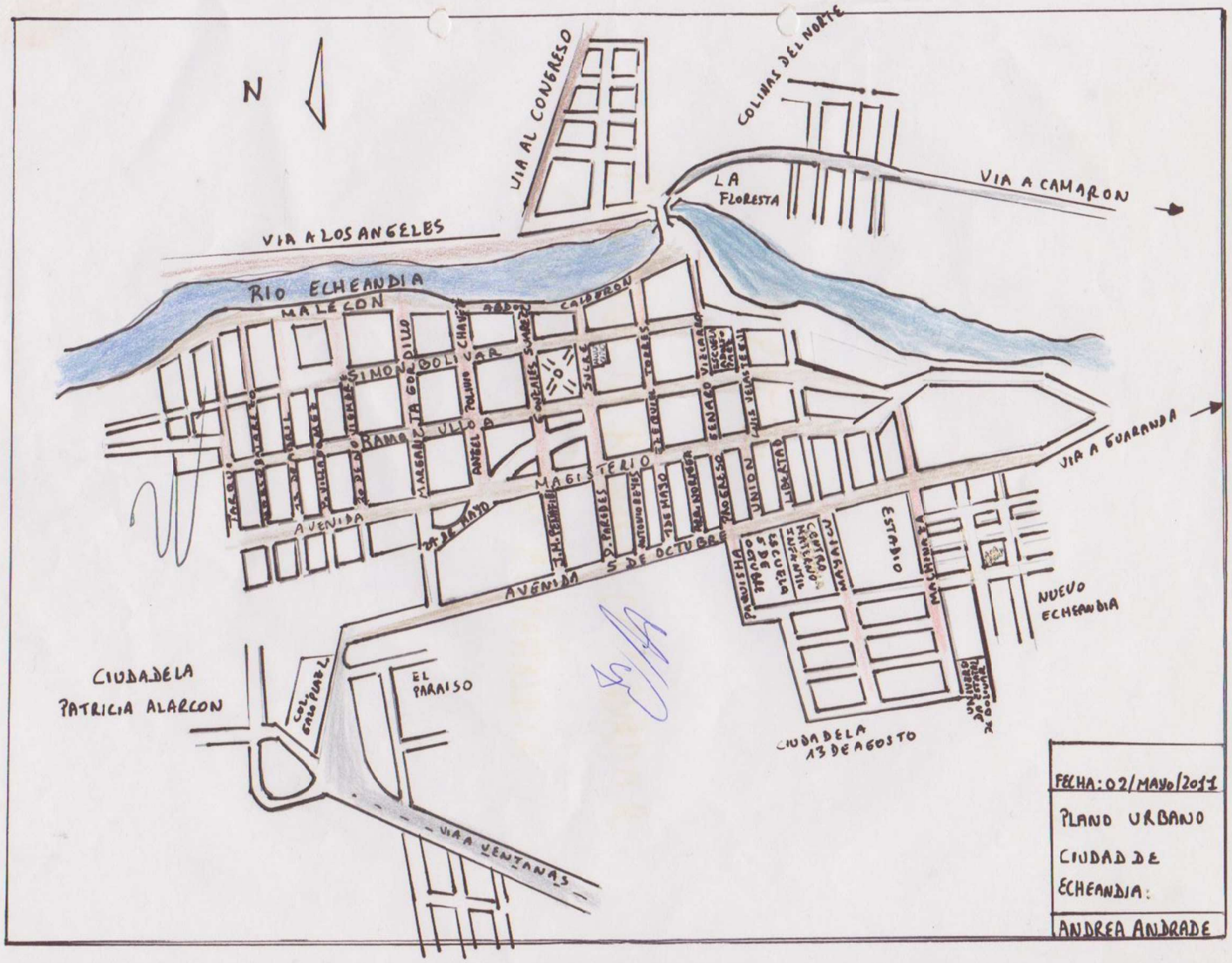
N
VIA AL CONGRESO
COLINAS DEL NORTE
LA FLORESTA
VIA A CAMARON
VIA A LOS ANGELES
RIO ECHEANDIA
MALECON
SIMON BOLIVAR
RAMON VILLOA
MAGISTERIO
AVENIDA
AVENIDA 5 DE OCTUBRE
VIA A GUARANDA
ESTADIO
NUEVO ECHEANDIA
CIUDADELA PATRICIA ALARCON
EL PARAISO
CIUDADELA 13 DE AGOSTO
VIA A VENTANAS
FECHA: 02/MAYO/2011
PLANO URBANO
CIUDAD DE
ECHEANDIA:
ANDREA ANDRADE

MAPA POLITICO DEL CANTON ECHEANDIA

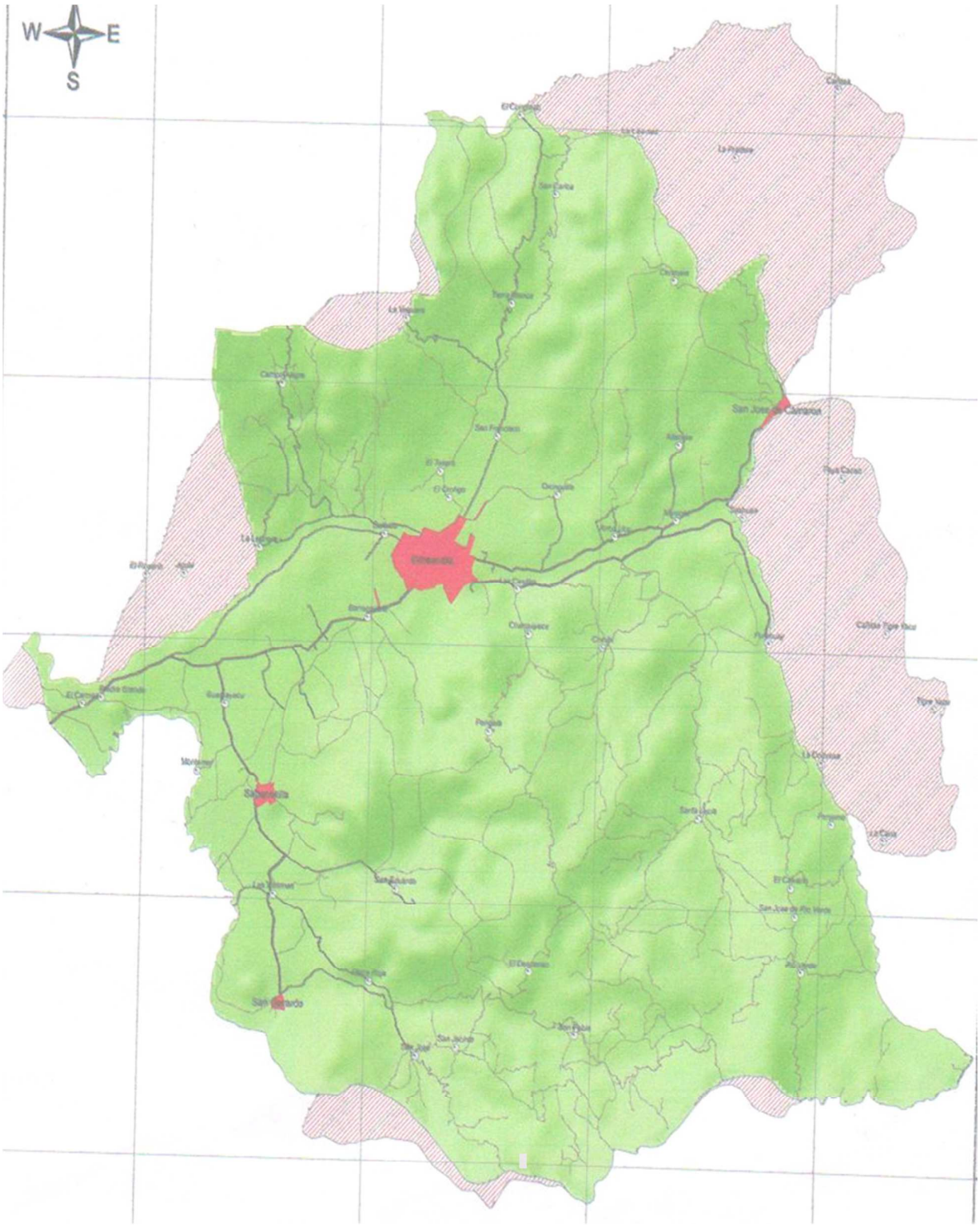

UBICACIÓN DEL C.E.I. PORTAL DE BELEN



INVESTIGADORAS FRENTE AL C.E.I. PORTAL DE BELEN



REALIZANDO LA ENCUESTA

A LOS DOCENTES



REALIZANDO ENCUESTAS A MADRES DE FAMILIA



OBSERVANDO A LOS NIÑOS

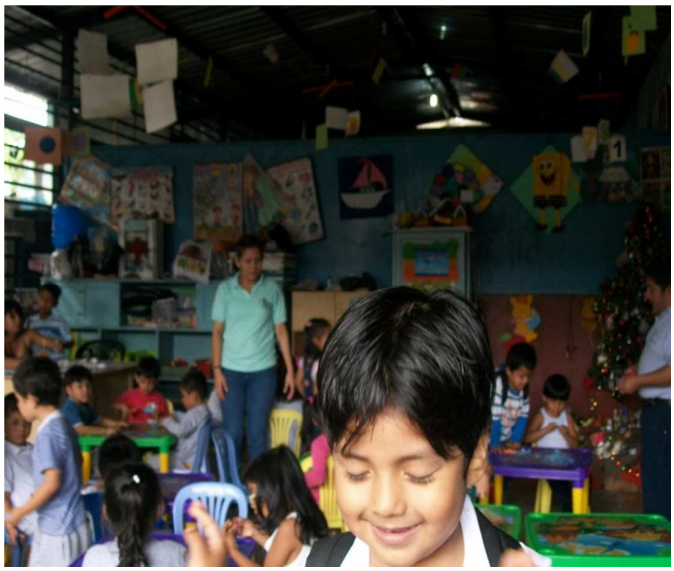

TRABAJANDO CON LOS NIÑOS



MEMORIA DE LOS TALLERES

EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

MADRES PARTICIPANDO EN DINAMICAS



SOCIALIZANDO LA PROPUESTA A LOS PADRES DE FAMILIA



SOCIALIZANDO TEMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR



ENTREGANDO DOCUMENTOS SOBRE DERECHOS

